

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**

**FACULTAD DE HISTORIA**

**MAESTRÍA EN HISTORIA**



**EMPRESARIOS, EMPRESAS AGRÍCOLAS Y TEJIDO PRODUCTIVO  
EN HERMOSILLO, 1920-1948**

**TESIS QUE PRESENTA  
RAMSES VALDEZ ZÚÑIGA**

**PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRO EN HISTORIA**

**DIRECTORES DE TESIS  
Dr. EDUARDO FRÍAS SARMIENTO  
Dr. GUSTAVO AGUILAR AGUILAR**

CULIACÁN, SINALOA, FEBRERO 2020



## ***UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA***

La Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México) protege el contenido de la presente tesis. Los usuarios de la información contenida en ella deberán citar obligatoriamente la tesis como fuente, dónde la obtuvo y mencionar al autor intelectual. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos.**

## Índice.

### Agradecimientos.

Introducción.....	5
Capítulo I. Marco teórico para entender al empresario y su tejido productivo.....	10
1.1. El concepto de empresario.....	10
1.2. De Sistema Productivo Local a Tejido Productivo Empresarial.....	16
1.3. Descripción y formación del paisaje agrícola.....	22
Reflexiones del primer capítulo.....	29
Capítulo II. Un contexto económico y social de México y Sonora.....	30
2.1. Mercado, economía y actividad agrícola en Sonora. Antecedentes.....	30
2.2. La economía nacional en torno a la Crisis de 1929.....	50
2.3. La economía y agricultura sonorenses 1920-1948.....	56
2.4. Reparto agrario y desarrollo de la infraestructura hidráulica.....	65
Reflexiones del segundo capítulo.....	70
Capítulo III. Formación del Tejido Productivo y Empresarial.....	72
3.1. Empresarios y empresas agrícolas 1920-1930.....	72
3.2. Clasificación y aparición de empresas en el municipio de Hermosillo 1920-1930.....	84
3.3. Empresas comerciales y agrocomerciales.....	87
3.4. Empresas industriales y agroindustriales.....	89
3.5. Compañías de servicios y transporte.....	91
3.6. Empresas mineras, ganaderas y madereras.....	96
3.7. Arrendamientos y crédito agrícola. Otras formas de actividad empresarial, 1920-1930.....	98

3.7.1. Arrendamientos.....	98
3.7.2. Crédito Agrícola en Hermosillo, 1920-1930.....	102
3.7.3. Habilitaciones o avío.....	104
3.7.4. Prenda y aparcería agrícola.....	109
Reflexiones del tercer capítulo.....	113
Capítulo IV. Tejido productivo y empresarial.....	114
4.1. Empresarios y empresa agrícola 1931-1948.....	114
4.2. Clasificación, aparición de empresas y natalidad emprearial en el municipio de Hermosillo 1931-1948.....	125
4.3. Empresas comerciales y agrocomerciales.....	127
4.4. Empresas industriales y agroindustriales.....	128
4.5. Compañías de servicios y transporte.....	131
4.6. Empresas mineras, ganaderas y madereras.....	139
4.7. Arrendamientos y crédito agrícola. Otras formas de actividad empresarial, 1931-1948.....	142
4.7.1. Arrendamientos.....	142
4.7.2. Habilitaciones o avío.....	143
4.7.3. Prenda y aparcería agrícola.....	148
Reflexiones del cuarto capítulo.....	151
Conclusiones generales.....	153
Bibliografía.....	157

## **Introducción.**

El presente trabajo aborda el tema de empresarios agrícolas en Hermosillo. Esta línea temática, en el norte de México, ha sido interés de múltiples investigadores y motivos de discusión en distintos foros, sobre todo los que organiza la Asociación de Historia Económica del Norte de México (AHENME). Los integrantes de esta asociación han publicado trabajos en coordinación, los más recientes son: Arturo Carrillo Rojas y Eva Rivas Sada, *Agricultura empresarial en el norte de México (Siglo XX). Actores y trayectoria de la economía regional*, Plaza y Valdés, 2016; Mario Cerutti y Araceli Almaraz, *Algodón en el Norte de México (1920-1970). Impactos regionales de un cultivo estratégico*, Colegio de la Frontera Norte, 2013.

Pero otra parte, otras instituciones también han hecho publicaciones coordinadas con referencia al tema de la agricultura y su actividad empresarial, pero también hay trabajos en solitario, como por ejemplo Gustavo Aguilar Aguilar, *La inmigración griega, creación de empresas y actividad empresarial en Sinaloa (siglo XX)*, Instituto Sinaloense de la Cultura, México, 2008.

La idea de estudiar a estos empresarios ya sean nacionales o extranjeros, es analizar como a partir de su actividad primaria, en este caso la agricultura, tuvieron la capacidad de generar capital e invertirlo en otras empresas, ya sea dentro de la misma actividad o en otras áreas, como las comerciales, de construcción, entre otras empresas que se verán más adelante.

En este sentido es donde radica nuestro interés por estudiar el noroeste de México, al igual que otros estudios que lo han hecho, pero desde otros enfoques, otros temas y otras ciencias, como los antropólogos, economistas, geógrafos y entre los mismos historiadores tienen objetos de estudio bajo distintas ópticas.

La nuestra tiene relación con los primeros trabajos que mencionamos, aquella temática relacionada con la agricultura empresarial, sobre todo poniendo acento a los empresarios, vinculándolos a través de un concepto clave, el Tejido Productivo y Tejido Empresarial.

La atracción por este tema nace a partir de mi participación como becario en el proyecto "La economía del algodón en Sonora, 1950-1980: efectos multiplicadores", a cargo de la Dra. Ana Isabel Grijalva Díaz profesora-investigadora de El Colegio de Sonora, de marzo a agosto de 2015. Al tener contacto con la fuente, las actas notariales, revisando la historiografía sonoreense, me di cuenta que podía desarrollar un proyecto con esta temática.

Mientras más leía sobre los empresarios agrícolas, mayor se incrementaba el gusto por realizar esta investigación. Sobre todo, porque en un principio solo se pensaba plantear estudiar a un grupo de empresarios de origen extranjero, a los italianos, pero se decidió ampliar o establecer en términos generales a todos los empresarios agrícolas.

Pero esa no fue la única modificación, al principio se había propuesto un primer título que comenzaba así, "Empresas y empresarios...", esto es darles mayor énfasis a las empresas y meternos en cuestiones que tiene que ver con la administración, cuestiones internas y ese no era el punto. Así que con la ayuda de los directores es como se realizó el cambio. Otro de los puntos fue la temporalidad, ya que se había propuesto abarcar 60 años, es decir, de 1930 a 1990, por lo que se decidió ajustar por cuestiones de tiempo y de fuentes.

Ya definido el tema de interés, es decir, la figura llamada empresario, nos planteamos varias interrogantes con respecto a la historia en general e historia económica en particular. Una de ellas es si el capitalismo se explica por la de un grupo o un individuo a quien se le identifica como empresario y la otra, es si este se relaciona con el apogeo de un modelo económico.

En este sentido nos planteamos un objetivo general con el cual analizaremos y explicaremos el origen e impacto que tuvieron los empresarios agrícolas en Hermosillo y su área agrícola en el desarrollo económico regional, a través de las empresas que establecieron, los arrendamientos y crédito. Así mismo es determinante reflexionar sobre los tejidos empresariales y familiares que se trazaron a lo largo de nuestro periodo de estudio.

Para el caso de los objetivos específicos, planteamos analizar el papel de los empresarios en desarrollo de la agricultura. Resulta necesario explicar el desarrollo de empresas agroindustriales y de servicios en torno a la expansión de la agricultura, así también indagar el papel que jugaron los empresarios en la inversión agrícola a través de los distintos créditos y arrendamientos que otorgaban. Indagar las causas de la ampliación del horizonte agrícola en la costa de Hermosillo, parte fundamental para que la agricultura empresarial se detonara. Finalmente hay un aspecto importante en estos objetivos, esto es analizar la estructura de los tejidos empresariales.

Estos objetivos, generales y particulares, nos ayudaron a seguir en la búsqueda de información que permitiera explicar estos procesos. Para ello fue de suma importancia analizar las actas notariales, que fue la medula espinal de las fuentes. Pero también esta soportada por otras fuentes, tanto hemerográficas, distintos fondos del Archivo General del Estado de Sonora (AGES), Boletines Oficiales, directorios, entre otras fuentes documentales, como el Archivo Municipal de Hermosillo y la Hemeroteca de la Universidad de Sonora.

Nuestra hipótesis es que, se puede deducir que el empresario agrícola jugó, desde sus orígenes y en su trayectoria, un papel importante en el desarrollo de la región agrícola de Hermosillo. Supo diversificarse en tiempo de crisis cuando el producto en cuestión fue a la baja, un ejemplo de ello fue en el periodo de la gran depresión, como se verá más adelante, cuando la actividad empresarial se vio afectada y, en años posteriores, vemos su recuperación y diversificación.

Otro rol que jugaron en cuanto a la propiedad de la tierra se refiere, fue el cultivo de la naranja, el cual se mantuvo a pesar de los altibajos de la economía agrícola. El empresario sonoreense supo diversificar sus productos y flexibilizar sus ideas para adaptarse a los cambios del mercado cuando se requería avanzar y aprovechar las oportunidades que se le presentaban, es decir, supo atender el mercado nacional e internacional, cuando ello se requería. Tanto los empresarios de viejo cuño como los nacientes afianzaron el tejido productivo e impulsaron el desarrollo agrícola en la región.

Uno plantea una hipótesis imaginándose los escenarios posibles, pero, cuando uno se enfrenta a las fuentes, muchos de las ideas que uno tiene cambian, se intensifican o, por el contrario, nacen nuevas ideas para explicar cómo se fue desarrollando el tema a analizar. En este sentido, es de suma importancia ver con qué tipo de fuentes se cuenta para realizar el trabajo. Uno puede tener ideas generales sobre ciertos procesos, la fuente es la que nos dicta como utilizaremos nuestra caja de herramientas.

El primer capítulo está dividido en tres partes, en las que analizaremos los conceptos de empresario a partir de las ideas de distintos teóricos hasta llegar al concepto de empresario que guiará la discusión. En la segunda parte, analizaremos la construcción del concepto Sistema Productivo Local; cómo nace, para qué fue estructurado, cuál es su utilización, de igual forma pretendemos explicar cómo se desprende el Tejido Productivo y Tejido Empresarial, la idea es determinar que variables de este concepto se apegan o presentan en la realidad que analizaremos en este trabajo. El tercer apartado hace una ubicación espacial de nuestra región agrícola. Con los mapas que planteamos, pretendemos ubicar al lector en el espacio, así como también en las distintas zonas agrícolas de Hermosillo, de esta manera entenderá en donde se están desarrollando los contratos de aparcería, arrendamientos, etc.

El segundo capítulo tiene la función de crear, en primera cuenta, los antecedentes de la región, es decir, ver cómo estaban establecidas las estructuras económicas en el periodo conocido como el “porfiriato”, de tal forma que pudiéramos conocer las principales actividades económicas que se llevaban a cabo en el Estado, la relativa paz en todos los sectores. Posteriormente se analiza el periodo revolucionario y como afectó a las estructuras empresariales, vemos también como fue el impacto recibido al sector agrícola. En suma, este capítulo contextual nos permite ver cómo estaba la situación y de qué forma se fueron solucionando los problemas.

El tercer capítulo analiza los primeros empresarios agrícolas que decidieron invertir sus capitales finalizado el periodo revolucionario, pero que también estuvo acompañado de revueltas. En este sentido, vemos dos tipos de empresarios, aquellos

que venían y eran simpatizantes del antiguo régimen porfirista, pero también se incluirían a empresarios nuevos, aquellos que simpatizaron con las causas revolucionarias, por un lado, y por el otro, aquellos militares que decidieron comenzar una vida empresarial. El periodo de 1920-1930, lo acompaña el análisis de diversas sociedades dedicadas a otros rubros, pero que están ligadas a la actividad agrícola. Una parte importante para su desarrollo, fueron los créditos, además de los arrendamientos.

El cuarto capítulo analiza la formación de empresarios agrícolas, así como de las empresas, es decir, el tejido productivo y tejido empresarial a partir de la demanda de materias primas que trajo consigo la Segunda Guerra Mundial. Aquí ya se puede ver claramente como la confianza en este sector aumentó y permitió la creación de más empresas, pero también existían aquellos empresarios que no recurrían a la formalidad de asistir con un notario. Aquí los tejidos, tanto empresariales, políticos y sociales se fortalecen, permitiendo así el auge de la actividad empresarial y el parteaguas para su detonación.

## **Capítulo I. Un marco teórico para entender al empresario.**

### **1.1. El concepto de empresario.**

Al empresario se le ha estudiado desde diferentes ciencias o disciplinas, ya sea por cuestiones ideológicas en las que se inscribe el investigador, según la escuela a la que pertenece o en su momento creen pertenecer, todo ello hace que el concepto de empresario sea diverso, que tenga características propias de la corriente que expone.

Lo han llamado “explotadores” o “empresarios innovadores”, solo por mencionar dos adjetivos que describan al personaje con las corrientes del pensamiento teórico. El empresario ha sido objeto de estudio de la economía, la sociología y la historia. En este sentido, la teoría económica estableció las bases para el estudio de los empresarios, es decir, puso en la mesa de discusión sus particularidades, sus roles, comportamiento e impacto en la vida económica. Distintos enfoques sobre el empresario han permitido marcar pautas sobre como pensar el capitalismo y el papel que desempeña el empresario para dinamizar la economía y el mercado.

Siendo el empresario un actor fundamental en la historia económica, con justa razón, da la pauta para ponerlo en la mesa de análisis y conceptualizar su figura; cuestionarse cómo son los ámbitos en los que se ha formado, tomando en cuenta elementos empíricos o, en algunos casos, académicos y los distintos niveles de apoyo u obstáculos que las instituciones o gobernantes en turno emiten. En este sentido, encontramos diversas líneas teóricas que ofrecen conceptos unificadores, pero que también buscan las particularidades para poder establecer diferencias. La figura fue asociada en un primer momento con la existencia misma del capitalismo, lo que llevó a establecer en el debate si ambos, empresario y capitalismo, son perfectamente estables en su convivencia o, si, por el contrario, el protagonismo del empresario llevó a su apogeo al sistema capitalista.

La escuela clásica, que articula el concepto de empresario durante el periodo de la revolución industrial, lo catapultó como un capitalista, el cual recibía una

contribución llamada beneficios por su capacidad productiva. En este sentido, solo mencionaremos las ideas de ciertos teóricos pertenecientes a dicha escuela. Ya que, resaltar las ideas de todos los teóricos sería una labor titánica.

Para Adam Smith (1723-1790)<sup>1</sup>, la diferencia entre el capitalista y empresario radica en las particularidades de cada uno, claro, las separa porque a cada uno les da un concepto diferente conforme a la participación que tienen en el mundo empresarial. Aunque él detalla las particularidades de cada uno, nosotros solamente tomaremos aquellos elementos que nos parecieron más importantes.

En este sentido, la tarea principal del capitalista es, precisamente, acumular capital y buscar el mayor beneficio, tanto para su empresa, pero más en el sentido personal. Para el segundo, es decir, el empresario, también es un capitalista activo, solo que, y aquí es donde radica la principal diferencia entre los dos, está presente en las actividades empresariales que desarrolla, además de contratar mano de obra asalariada.

En una segunda etapa a la que, los investigadores denominaron neoclásica, encontramos a Alfred Marshall (1842-1924)<sup>2</sup>, su manera de explicar y comprender al empresario es diferente al anterior, aunque también se puede entender como un concepto más amplio, es decir, más completo.

Para Marshall, el empresario funciona como un agente de producción, en donde combina tierra, trabajo y capital a través de distintos niveles de organización y producción para generar riqueza. Según Marshall, el cuarto factor es la organización, quien se encarga de agrupar a los demás factores, a través del líder, para obtener un beneficio.

Como observamos, Marshall pone el acento en dos cuestiones principales para que el empresario funcione mejor. Para él la organización de todas las partes es un rol importante, ya que eso demuestra aspectos de disciplina al tener todo ordenado. Lo que también implica tener elementos con formación para llevar a cabo esta tarea, que no se había planteado anteriormente.

---

<sup>1</sup> Adam Smith, *La riqueza de las naciones*, México, F.C.E, 1981.

<sup>2</sup> Alfred Marshall, *Principios de economía*, México, F. C. E. 1948.

Por otro lado, también le suma la figura del líder como un elemento capaz de impulsar y desarrollar todas aquellas ideas importantes para el crecimiento empresarial. El semblante de este personaje funciona como un guía para todos sus colaboradores. Es él quien los ayudará a desenvolverse en el mundo empresarial.

El concepto que planteamos para esta investigación viene de Joseph Shumpeter (1883-1950), él abordó al empresario como agente innovador, es decir, aquel que incorpora y hace uso de los recursos tecnológicos y, mediante su creatividad, encuentra las formas de emplearlos. El mismo espíritu empresarial lo impulsa, siendo motor de su crecimiento económico, ello implica integrarse al proceso acumulativo de capital, que le permitirá adquirir bienes, incorporarse a la pauta comercial a través de la propiedad privada y la división del trabajo, incentivando desarrollo económico<sup>3</sup>.

Schumpeter, define la innovación por medio de la función de producción, entendida ésta como “la manera en que varía la cantidad del producto si varían las cantidades de los factores”. Si en lugar de variar las cantidades de factores, variamos la forma de la función, tendremos innovación. Transformaciones para nuevos productos. La innovación es un acto de voluntad más que de conocimiento. Los estímulos son decisivos. En este sentido, llamaríamos “empresa” a la realización de nuevas combinaciones, y “empresarios”, a los encargados de dirigir dicha realización<sup>4</sup>. Es decir, son los paradigmas del mundo capitalista.

Para Schumpeter las condiciones en que surge el empresario o una camada de ellos tienen que ver con el inicio de una época de auge, misma que acarrea nuevas posibilidades de acceso, pero cuyo aprovechamiento depende de la calificación de sus cualidades personales y las circunstancias externas de índole personal. Sin embargo, el nuevo empresario no necesariamente aparece de un nuevo individuo que se incorpore a la actividad, sino también de aquel que se dedicaba a otras actividades como haciendas agrícolas o ganaderas.

Finalmente, lo nuevo asume un carácter complementario, es decir, a esto se les suman los empresarios de viejo cuño, los que aprovechan el auge viniendo de otras

---

3 Josep A. Schumpeter. *Teoría del desenvolvimiento económico*, México, F. C. E. 1985, p. 103.

4 *Ibíd.* p. 343.

actividades o como nuevos empresarios, "...Las nuevas empresas surgen de las antiguas, sino aparecen a su lado y las eliminan en la competencia, es de tal naturaleza que cambia todas las condiciones y hace necesario un proceso de adaptación"<sup>5</sup>. A lo anterior habría que incorporar y pensar en las condiciones históricas de un país o región que den cuenta la transformación de sus hombres de negocio.

Para Schumpeter, en los ciclos económicos se identifica las fases de auge y depresión. La primera concluye y la segunda empieza en el momento que nuevas mercancías generadas por nuevas empresas. Esto debería llevar a la prosperidad, pero solo cuando las innovaciones hayan previamente sido absorbidas en la circularidad del ciclo económico<sup>6</sup>. Para este punto, el empresario tuvo que haber enfrentado tres adversidades: a) la incertidumbre; b) La conciencia del hombre de negocios ante la resistencia de la gente por realizar algo nuevo, y; c) El medio social que se puede manifestar hostil ante las innovaciones.

De igual forma, para describir la innovación y su impacto en el desarrollo, enumeramos algunas de sus características: 1) La introducción de un nuevo bien o de una nueva calidad de un bien; 2) La introducción de un nuevo método de producción; 3) La apertura de un nuevo mercado; 4) La conquista de una nueva fuente de aprovisionamiento; y, finalmente 5) La creación de una nueva organización de cualquier industria.

Desde la perspectiva de Shumpeter el surgimiento del empresario<sup>7</sup>, tiene que ver con las condiciones de auge de una época, en las que hay nuevas posibilidades de acceso y en donde el aprovechamiento de ello depende de las condiciones personales, así como el contexto. Pero también como un reactivador de la economía y que puede aprovechar las épocas de crisis como una oportunidad para invertir, aunque la mayoría de ellos no contaban con una formación empresarial, sino que su condición fue más de perfil formativo, ya que fueron aprovechando las oportunidades que se les presentaron, hasta forjar su carácter de empresario agrícola,

---

<sup>5</sup> *Ibíd.*, p. 217.

<sup>6</sup> *Ibíd.* p. 214.

<sup>7</sup> *Ibíd.*, p.220.

En la agricultura es muy rara la actividad empresarial exclusiva; por lo general, ella es siempre mixta; el agricultor dirige su empresa, la administra, la trabaja, trabaja directamente y, además, es dueño de los medios de producción o dispone de ellos como si fueran propios, mediante el pago de alquileres<sup>8</sup>.

En este sentido, Shumpeter nos muestra que el empresario innovador sería un desequilibrador del mundo estático, aquel que va aprovechando las coyunturas económicas para crear, pero también para reforzarse y posicionarse, es decir, es un factor necesario para el capitalismo.

Hasta aquí hemos expuesto la figura de empresario que guiará la presente investigación, es decir, el empresario innovador, aquel que se adapta a las circunstancias, como ejemplo de ello, los empresarios de viejo cuño que paulatinamente transforman sus haciendas y se adaptan a las necesidades que establece el mercado. Por otro lado, tenemos la figura de nuevos empresarios que ven la oportunidad y la aprovechan, es decir, crean nuevas empresas a raíz de la apertura de un nuevo mercado.

Sin embargo, como se ha dicho, el nuevo empresario no necesariamente es un personaje inexperto en estas cuestiones mercantiles, financieras o industriales, sino alguien que se dedicaba a otras actividades, cumpliendo funciones de carácter complementario. De lo planteado por Shumpeter en cuanto a la innovación, tomaremos aquellos componentes que permiten analizar los cambios en los medios de consumo, los cambios en los métodos de producción cuando el producto lo necesitara o, en su defecto, los patrones de cultivo, así como también los medios de transportación de las mercancías.

En este sentido, nos encontramos frente a un empresario agrícola, que es el que también nos interesa pero que aún nos falta definir conceptualmente su perfil, pero contiene elementos antes descritos por Shumpeter para capitalizar su empresa y catapultarla. En efecto, toma elementos, pero también se incorporan otros para complementarlo, de tal manera que el concepto de empresario agrícola sea más acabado.

---

<sup>8</sup> Citado en Ofelia Janeth Chávez Ojeda, *Empresas y empresario agrícolas en el valle de Culiacán, 1930-1950*, Universidad Autónoma de Sinaloa (tesis de maestría), 2008, p.53. Gilberto Fabila, *Economía de la agricultura. Primera parte (economía de la producción agrícola)*, México, 1937.

Nuestro propósito es llegar a lo que es el empresario en cuyo sector de desarrollo es la agricultura, conocido como empresario agrícola, retomando la definición hecha por Hubert Carton de Grammont, quién dice, que es un productor que se diferencia del sector campesino porque emplea su propio trabajo, cuyo fin es la reproducción de su familia. El empresario agrícola tiene el objetivo de la ganancia, misma que está en un constante proceso de reinversión y producción, “la burguesía agrícola está conformada, entonces, por todos los dueños de las empresas que se reproducen a partir de la fuerza de trabajo asalariada, sin importar criterios de superficie, tecnología, producción o riqueza”<sup>9</sup>.

Para definir y complementar lo expuesto por Grammont, César Aguilar expone al dicho actor de la siguiente manera:

*Empresario agrícola* como un propietario de la tierra, que la renta o la adquiere en aparcería con el objetivo de hacerla producir bienes para el mercado, para lograr una ganancia, y que para ello utiliza fuerza de trabajo asalariada. Un productor identificado con una relación capital-trabajo, la cual permite adquirir una ganancia que acumula y, asumiendo los riesgos del proceso de producción y del mercado, reinvierte posteriormente con el mismo objetivo, la acumulación de capital. Es decir, un actor racional que actúa de manera individual o colectiva en razón de la utilidad, siempre buscando optimizar la relación entre medios y fines<sup>10</sup>

Con ello, lograremos entender, en parte, las características del empresario agrícola, así como el escenario para el despegue de la agricultura en la costa de Hermosillo; incluso comprender el dinamismo empresarial de los empresarios de viejo cuño, como de los nuevos, que se incorporaban a la región, ya sea como empresarios agrícolas, productores o, estableciendo empresas que girarían alrededor de la actividad agraria.

Por ejemplo, Gilberto Fabila dice,

En la agricultura es muy rara la actividad empresarial exclusiva; por lo general, ella es siempre mixta; el agricultor dirige su empresa, la administra, la trabaja directamente y,

---

<sup>9</sup> Hubert Cartón de Grammont, *Empresarios agrícolas y el Estado: Sinaloa 1893-1984*, México, UNAM, 1990, pp.15-16.

<sup>10</sup> César Aguilar Soto, *Empresarios y desarrollo agrocomercial en Sinaloa*, UAS y Plaza Valdés, 2010, p. 17.

además, es dueño de los medios de producción o dispone de ellos como si fueran propios, mediante el pago de alquileres<sup>11</sup>.

Conviene subrayar que lo dicho por Fabila, efectivamente lo vamos a encontrar para nuestra región, ya que, como la fuente nos lo dice, hay empresas que se van a establecer como agrícolas, pero que también estarían combinando la actividad ganadera. Es decir, es una empresa mixta. Pero también hace uso de las tierras y herramientas a través de arrendamientos, con esto veremos que, efectivamente, dispone de los medios como si fueran propios.

En este sentido, Shumpeter nos muestra que el empresario innovador sería un dinamizador del mundo estático, un factor necesario para el capitalismo. Así mismo la definición que hace Grammont sobre el empresario agrícola y que a su vez, los estaríamos reforzando con el que propone Fabila para abarcar aquel empresario que no solamente se dedica a la actividad agrícola, sino que también la puede combinar con la ganadería. Para explicar esa dinámica empresarial que giró en torno a ello, se creó el concepto de Sistema Productivo Local, del cual se desprende el Tejido Productivo y Tejido Empresarial que veremos a continuación.

## **1.2. De Sistema Productivo Local a Tejido Productivo Empresarial.**

La teoría del desarrollo económico ha presentado transformaciones en sus paradigmas, es decir, dentro de estos cambios encontramos el concepto de desarrollo endógeno, mismo que Giaocchino Garofoli define como, "...la capacidad para transformar el sistema socio-económico; la habilidad para reaccionar a los desafíos internos; la promoción de aprendizaje social; y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. Desarrollo endógeno es, en otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> Gilberto Fabila, *Economía de la agricultura. Primera parte (economía de la producción agrícola)*, México, 1937, p.744. citado en Ofelia Janeth Chávez Ojeda, *Empresas y empresario agrícolas en el valle de Culiacán, 1930-1950*, Universidad Autónoma de Sinaloa (tesis de maestría), 2008.

<sup>12</sup> Giaocchino Garofoli, *Las experiencias del desarrollo económico local en Europa: enseñanzas para América Latina*, Universidad Varese, Italia 2009, p. 12.

Son varios los pensadores que teorizan sobre desarrollo endógeno, es decir, la discusión es permanente, en este sentido, uno de los mayores exponentes, Antonio Barquero, define el desarrollo endógeno como,

El desarrollo de una localidad, de un territorio o de un país consiste en un proceso de transformaciones y cambios endógenos, impulsados por la creatividad y la capacidad emprendedora existente en el territorio y, por lo tanto, sostiene que los procesos de desarrollo no se pueden explicar tan solo a través de mecanismos externos al propio proceso de desarrollo. Los procesos de desarrollo suelen producirse de forma endógena; es decir, utilizando las capacidades del territorio a través de los mecanismos y fuerzas que caracterizan el proceso de acumulación de capital, y facilitan el progreso económico y social<sup>13</sup>.

Mismo que retoma Gustavo Aguilar para Sinaloa en donde establece que:

En un escenario caracterizado por la incertidumbre -el aumento de la competitividad en los mercados y el cambio institucional-, han surgido, paralelamente, formas más flexibles de acumulación y regulación del capital, que caracterizan los procesos de crecimiento y cambio estructural y que se han convertido en el instrumento preferente de la política industrial y regional<sup>14</sup>.

En este sentido y bajo el concepto de desarrollo endógeno, se crean dos modelos de trabajo que se fueron moldeando en la década de los ochentas. El primer modelo, teórico, responde a las necesidades de encontrar elementos para analizar el desarrollo de localidades y regiones atrasadas o nuevas. El segundo de carácter empírico, para comprender el desarrollo industrial en regiones al sur de Europa<sup>15</sup>. Definen al desarrollo endógeno “como el modelo que parte de los recursos naturales locales, las capacidades y habilidades de los actores, para desarrollar modos de apropiación de recursos propios en los que existe un control por parte de los actores locales sobre la producción”<sup>16</sup>.

---

<sup>13</sup> Antonio Vázquez Barquero, *Desarrollo endógeno. Teoría y políticas de desarrollo territorial*, Investigaciones Regionales No.11, Madrid, 2007.

<sup>14</sup> Gustavo Aguilar Aguilar, “inmigración griega y empresa agrícola en Sinaloa (1827-1971): éxitos y fracasos, en *Secuencia*, núm. 64, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, enero-abril, 2006, pp. 145-185, pp.145-146.

<sup>15</sup> María de Jesús López López, *Empresarios, empresas y agricultura comercial en el valle de Culiacán (1948-1970)*. 2013, p. 26.

<sup>16</sup> Mara Rosas-Baños y Ruth Lara-Rodríguez, “Desarrollo endógeno local sustentable y propiedad común: San Pedro El Alto, México”, *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(71), 2013, 59-80, p. 64.

El cuadro 1 nos ayudará a identificar las diferencias entre los distintos tipos de producción, entre el campesino y agroindustrial. En cuanto a la información que nos muestra el cuadro, no estamos de acuerdo en que sea la figura de agroindustrial la que se presente en el cuadro, creemos que empresario agrícola sería el adecuado, sin embargo, nos puede funcionar para explicar las diferencias entre ambos productores.

Como se aprecia, el primero tiene una producción más para el autoconsumo, dándole valor extra, más que el de mercado. Mientras que el segundo, la producción es destinada para satisfacer demanda externa, nacional o internacional. Pero que, además, el segundo busca remunerar su inversión, pero en donde también se diferencia uno del otro, además de otros factores, es que el segundo usa mano de obra asalariada, puede ser dueño o no de las tierras, ya que las puede rentar en aparcería.

**Cuadro 1.** Desarrollo endógeno según modos de apropiación de la naturaleza

<b><i>Campesino</i></b>	<b><i>Agroindustrial</i></b>
Producción para consumo. Predominancia del valor de uso. Reproducción de los productores y la unidad productiva. Basado en el intercambio ecológico (con la naturaleza). Relaciones sacralizadas con la naturaleza.	Producción para el mercado. Predominancia del valor de cambio. Maximización de la masa de ganancia y la acumulación del capital. Basado en el intercambio económico (con el mercado). Relaciones seculares con la naturaleza.

Fuente: Mara Rosas-Baños y Ruth Lara-Rodríguez, "Desarrollo endógeno local sustentable y propiedad común: San Pedro El Alto, México", *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(71), 59-80, 2013, p. 64.

Las teorías tradicionales de desarrollo no alcanzaban a explicar el complejo proceso en el que se estaban desarrollando algunas regiones industriales. Es por ello por lo que la flexibilidad de desarrollo endógeno permite incorporar, según las circunstancias empíricas, categorías de análisis, su elasticidad permite profundizar más en los procesos de desarrollo industrial.

En conjunto con otros trabajos interdisciplinarios y sus reflexiones, se estructuró un nuevo paradigma para explicar la dinámica de los sistemas productivos locales. El concepto tiene una base sólida en el *distrito industrial* de Marshall, que lo define como,

“una serie de economías externas que se centran en los beneficios obtenidos por las empresas individuales, derivados del incremento en la dotación de factores comunes tales como los recursos humanos cuantificados, los proveedores especializados y los repositorios tecnológicos”<sup>17</sup>.

Nace para explicar la dinámica empresarial, así como también las pequeñas y medianas empresas que giraba en torno a los distritos industriales en Italia, “en tal sentido, la naturaleza de la ventaja competitiva de los Sistemas Productivos Locales (SPL) reside en la forma en que la pequeña empresa interactúa con el contexto local y, en particular, con el conocimiento y la experiencia productiva allí arraigados”<sup>18</sup>.

En este sentido, entendemos que todo concepto teórico es flexible y se puede adaptar para explicar distintos procesos que pueden compartir similitudes, tal es el ejemplo de esta elasticidad en las empresas agrícolas:

Los atributos del flujo comercial agrícola conformaron y consolidaron un SPL con un eje vertebral integrado por pequeñas, medianas y grandes empresas agrícolas con capacidad competitiva de colocar sus productos en los ámbitos nacional e internacional e impulsar el desarrollo económico regional. Los principales factores presentes en este proceso fueron: la aglomeración de pequeñas y medianas empresas, las redes de colaboración y cooperación entre empresas y empresarios, un ambiente institucional proclive al desarrollo económico, y un sistema social y de valores que reforzaban la confianza entre los actores, donde la familia y sus lazos con otras familias desempeñaron un papel transcendental<sup>19</sup>

Es decir, la columna vertebral de los SPL es configuración del modelo de producción, la existencia de una red de empresas, que da lugar a una multiplicidad de mercados internos y de áreas de encuentro que permite intercambiar productos, servicios y conocimiento. La red de empresas está formada por actores (las empresas del SPL), por los recursos (humanos, naturales e infraestructura), por las actividades

---

<sup>17</sup> Alfred Marshall, *Principios de economía*, Macmillan and Co., USA, 1920

<sup>18</sup> Armando Kury Gaytán, Innovación tecnológica y sistemas productivos locales, en *Economíaunam*, Vol. 3, núm. 7, 2006, pp, 131-151.

<sup>19</sup> María de Jesús López López, OP CIT., *Empresarios, empresas y agricultura comercial en el valle de Culiacán (1948-1970)*. 2013, p. 19.

económicas (de carácter productivo, comercial, financiero, asistencial) y sus relaciones (independencia e intercambio)<sup>20</sup>.

Entendiendo que el concepto es muy amplio que ofrece múltiples variables interpretativas, se extrae el Tejido Productivo Empresarial, para explicar aspectos puntuales. El concepto de Tejido productivo facilitará la interpretación histórica de las interrelaciones de los empresarios agrícolas. Todo ello se vincula al de sistema productivo local y al de distritos industriales, desarrollados en Europa del Sur a partir de 1980.

De tal manera que la importancia de este concepto ha servido para comprender y explicar los tejidos productivos que se han estructurado, cuya base es la agricultura y de los cuales se ha comprobado su longevidad empresarial. Estos elementos han sido demostrados en regiones como la comarca lagunera, el valle de Culiacán o el valle del Mayo, así como también en distintas áreas agrícolas<sup>21</sup>.

Pero no solamente sirve para explicar los tejidos formados desde finales del siglo XIX y principios del XX, sino también para aquellos tejidos que se formaron a partir de que el Estado invirtiera en infraestructura hidráulica y vial, así como también al momento de expandirse la frontera agrícola. Es decir, aquellos que aprovecharon la coyuntura y se incorporaron a la dinámica empresarial<sup>22</sup>.

Este concepto se relaciona e incluye las intensas interrelaciones que generan y mantienen de manera prolongada productores y empresas situadas en un mismo ámbito regional. Son los agentes multiplicadores que se extienden hacia atrás y hacia adelante en el sistema productivo en desarrollo, que involucran a productores de materias primas e insumos hasta servicios en general, mecanismos de créditos, unidades de transformación; vínculos económicos, societarios y organizacionales.

---

<sup>20</sup> Gustavo Aguilar Aguilar, "inmigración griega y empresa agrícola en Sinaloa (1827-1971): éxitos y fracasos, en *Secuencia*, núm. 64, Instituto de Investigaciones Dr., José María Luis Mora, enero-abril, 2006, pp. 145-185, pp. 146.

<sup>21</sup> Mario Cerutti, *Problemas, conceptos, actores y autores. La historia económica empresarial en el norte de México (y en otras latitudes)*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2018, p., 15.

<sup>22</sup> *Ibíd.*

El tejido productivo y tejido empresarial favorecerá a la presente investigación por que se aplica a las áreas agrícolas no especializadas, es decir, áreas rurales y urbanas; incluye a los grandes, pequeños y medianos productores; a las redes empresariales y permite analizar los vínculos que guía la dinámica económica en determinados espacios regionales.

Mario Cerutti, es quien ha trabajado el concepto de Tejido Productivo de manera constante. Nos dice que, en comparación con el Sistema Productivo Local, se adecua más a la explicación de las dinámicas económicas que no tuvieron un desarrollo meramente industrial, pero sí de carácter primario. A su vez, Cerutti integra el Tejido Empresarial para explicar históricamente como ha sido el desarrollo económico de aquellas economías agrícolas que no presentan el grado de especialización en comparación con los conceptos ya dichos<sup>23</sup>.

Es decir, que, para hacer notar las diferencias entre sí, Cerutti las desglosa de la siguiente manera:

a) el tejido productivo y su tejido empresarial comprende también las áreas agrícolas; b) no se limita al sector industrial urbano; c) incluye tanto pequeñas como medianas y grandes empresas, o pequeños y grandes productores; d) no requiere un caso extremo de especialización en el espacio estudiado, como parecen exigir los conceptos de SPL y DI; e) incorpora las relaciones empresariales, en las cuales sobresalen no sólo las puramente económicas sino también las parentales y las sustentadas en la confianza, en las instituciones y cuerpos que representan los agricultores y en el (con frecuencia) muy influyente entorno político-institucional<sup>24</sup>.

Para ser más específicos en cuanto al tejido empresarial, Cerutti lo desglosa a partir de, “sustentar una identidad regional”, de la siguiente manera: a) por la multiplicación histórica, a largo plazo, de las inversiones en el espacio estudiado; b) porque grandes porciones de esas inversiones las realizan familias locales o de su entorno inmediato; c) por el paulatino y múltiple entrecruzamiento parental vía matrimonios; d) por el simultaneo entrelazamiento de intereses que facilitó desde el

---

<sup>23</sup> Mario Cerutti, *Crisis y reconversión del tejido productivo en un espacio regional del norte de México: La Laguna (1875-1975)*, Revista de la Asociación Española de Historia Económica, España, 2008.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 99 y Mario Cerutti, *Problemas, conceptos, actores y autores. La historia económica empresarial en el norte de México (y en otras latitudes)*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2018, p., 23.

siglo XX la sociedad anónima (que, una vez incorporada las instituciones que alientan a la inversión, condujo, entre otras cosas, a la imbricación de accionistas y capitales); y e) cuando llegaron los tiempos de los consejos de administración amplios, más abiertos, por la incorporación de consejeros provenientes de diversas familias en proyectos que generaban la misma expansión del tejido productivo<sup>25</sup>.

Los conceptos son articuladores de la experiencia empresarial de nuestro objeto de estudio. El primer concepto que se refiere al empresario de Joseph Shumpeter, junto con el de empresario agrícola nos permitirá explicar el perfil de éste en cuanto al desarrollo de la actividad agrícola en Hermosillo y su costa. En cuanto al concepto Tejido Productivo y Tejido Empresarial, será una herramienta básica para analizar históricamente los procesos en los que se desarrolló la actividad empresarial en torno a la agricultura, pero también en cómo se diversifican, es decir, estaríamos coincidiendo con Arturo Román y Gustavo Aguilar<sup>26</sup> en cuanto a la flexibilidad del concepto para explicar cómo han sido los procesos del desarrollo regional, en donde las unidades productivas son varias, industria, comercio, agrícolas.

### **1.3.- Descripción y formación del paisaje agrícola.**

Creemos que es necesario hacer una descripción del espacio de estudio, con ello pretendemos ubicar al lector espacialmente. En este sentido, el estado de Sonora, por sus dimensiones, ocupa el segundo lugar de la República Mexicana. Situado al norte del país, sus coordenadas geográficas son las siguientes: 26° 20' y 32° 29'44" latitud Norte, y 9° 15'55" longitud Oeste del meridiano de México y del Golfo de California.

Sonora está delimitado al norte, por los Estados Unidos, al sur por el estado de Sinaloa, al este colinda con Chihuahua y, finalmente, al oeste por el Golfo de California, así como también por Baja California. El área total que ocupa Sonora en México es de 199,224 kilómetros cuadrados. Su capital es Hermosillo, esta se encuentra situada en

---

<sup>25</sup> Mario Cerutti, *Problemas, conceptos, actores y autores. La historia económica empresarial en el norte de México (y en otras latitudes)*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2018, p., 25.

<sup>26</sup> Rigoberto Arturo Román Alarcón y Gustavo Aguilar Aguilar, "La reconversión del tejido productivo en Mazatlán: de la minería y el comercio a la pesca y el turismo 1910-1970", *Meyibó*, Núm. 2, Universidad Autónoma de Baja California, México, 2010, p. 61.

el oeste del meridiano de México, sus coordenadas son 29° 4'36'' latitud Norte, y 110° 47'57''.

El mapa 2 nos muestra a la perfección como está situado el ecosistema en Sonora. La mayor parte del territorio, es decir, el 51,83% está ocupado por matorral, un tipo de vegetación muy típico de las zonas áridas o semiáridas, pero también se encuentra vegetación como palo fierro, palo verde mezquite. A lo anterior se le suma gobernadora, rama blanca, ocotillo, copal, pitahaya, sahuaro y choya<sup>27</sup>.

Apreciamos que, toda el área de Hermosillo y su zona agrícola, está rodeada de esta vegetación. Los primeros agricultores que se instalaron en las inmediaciones de Siete Cerros y al ir avanzando la frontera agrícola hacia la costa de Hermosillo se enfrentaron con ello. A lo que también se les llamó “los titanes o vencedores del desierto.”

Cabe recalcar que en esta zona las lluvias son muy escasas e inciertas, estas van de los 75 a 200 mm anuales. Las precipitaciones pueden llegar en la segunda mitad de invierno o a mediados de verano. En esta última estación es cuando más llueve, ya que en julio y agosto cae 40 y 64 mm, en cada mes<sup>28</sup>.

Además de que llueve poco, la región sufre de evaporaciones, ya que la media anual es de 2,792mm, esta es la cifra más alta en todo el país. Como se puede imaginar, el periodo donde se presenta mayores índices de evaporación es en verano, sobre todo en junio, cuando la evaporación diaria es de 11 mm, lo que quiere decir que la evaporación es tres veces mayor que las lluvias<sup>29</sup>.

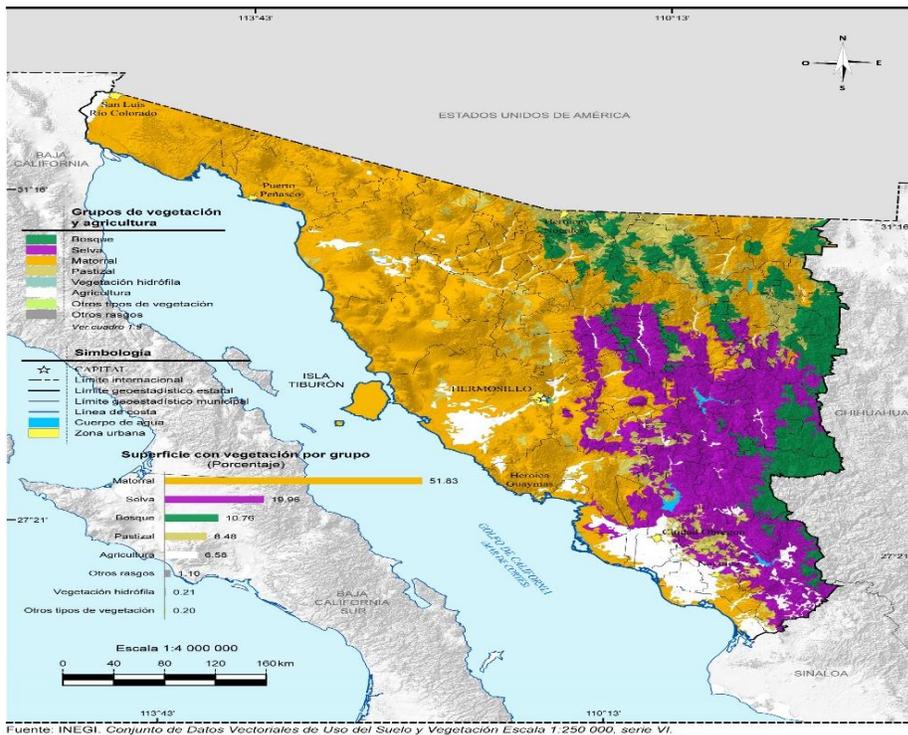
---

<sup>27</sup> José Luis Moreno Vázquez, *Por abajo del agua: Sobreexplotación y agotamiento del acuífero de la Costa de Hermosillo, 1945-2005*, Hermosillo, Sonora, México, El Colegio de Sonora, 2006, p.,96.

<sup>28</sup> *Ibíd.*

<sup>29</sup> *Ibíd.*

## Mapa 1. Vegetación y Agricultura en Sonora.



Fuente: [https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/AnuarioGeografico/Son/2018#mapa\\_m\\_vegetacion\\_agricultura](https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/AnuarioGeografico/Son/2018#mapa_m_vegetacion_agricultura)

También que los valles del Yaqui y del Mayo, además de estar rodeados por matorrales, lo que predomina a su alrededor es la vegetación de selva, esta ocupa un 19,96% del territorio, pero también está, en menor parte, el pastizal, este solo ocupa el 8,48% del territorio.

En cuanto al espacio total que ocupa la agricultura con relación a la extensión territorial, es baja, ya que solo un 6,58% lo ocupa esta actividad. La mayor parte la ocupan los valles del Mayo y del Yaqui, seguida por Hermosillo, posteriormente encontramos zonas menos explotadas como Guaymas y Caborca. También en el mapa se aprecia distintas regiones donde se practica la agricultura.

Un aspecto que queremos resaltar del mapa, sobre todo con el área de interés que tenemos, es decir, con la región agrícola de Hermosillo, es como se forma este cinturón agrícola que sale de la capital, pasa por Siete Cerros y que se va extendiendo hasta la costa. Recordando que, en nuestro periodo de estudio, la parte agrícola más

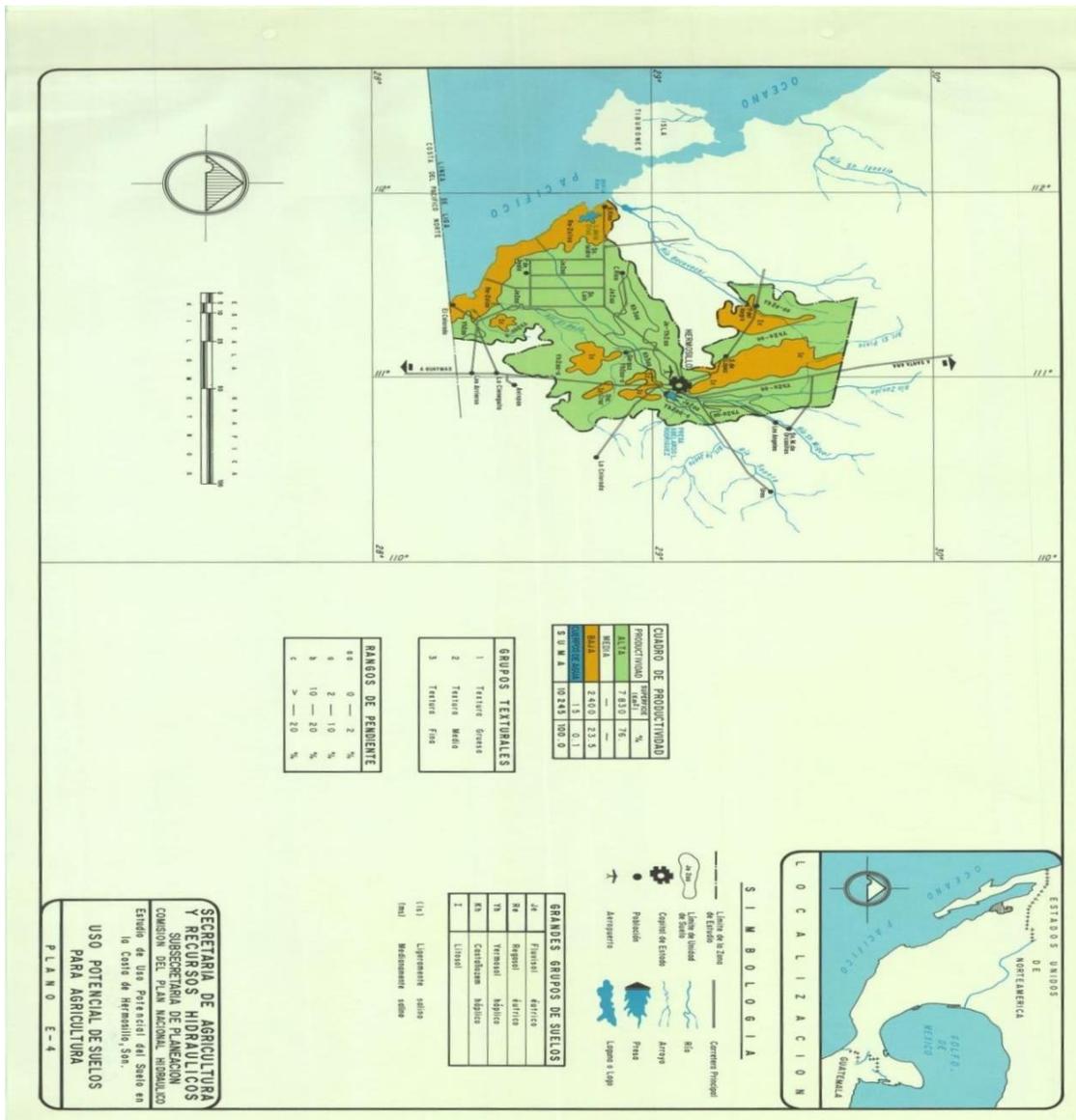
importante era Villa de Seris, así lo demuestran los contratos de aparcería, los arrendamientos o los de habitación, como veremos en los siguientes capítulos.

Mientras la frontera agrícola avanzaba hacia la costa de Hermosillo, la ciudad crecía, la población aumentaba, villa de Seris era absorbida por la capital sonoreense en mayo de 1939. Su área correspondía a los terrenos ubicados a la izquierda del río Sonora. En este sentido, toda la actividad agrícola se fue desplazando hacia otras áreas, más alejadas de la vida citadina con el paso del tiempo.

Para reforzar la idea anterior, el mapa 3 nos muestra aquellas zonas con la mayor superficie productiva, pero también aquellas en donde la producción es baja, en esta hay que tomar en cuenta que, según la fuente, se presentan índices de salinidad, ya sea ligeramente o mediano, dependiendo del caso o de la zona afectada.

Otro punto que queremos resaltar es, además de las zonas agrícolas que mencionamos anteriormente, encontramos que a la par de estas, también se están explotando bases agrícolas como San Pedro el Saucito y el Real del Alamito. Las fuentes nos mostraron que también se efectuaban distintos contratos en esta zona, pero, sobre todo, el mapa nos muestra que hay zonas productivas. Según nos indica, hay una superficie de 7,830 kilómetros con alto índice de productividad, lo que arroja un 76% del terreno. Por otro lado, hay una superficie de 2,400 metros cuadrados con baja productividad lo que representa un 23,5% del total.

## Mapa 2. Uso de suelo para la agricultura en Hermosillo.



Fuente. Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Código clasificador: CGF.SON.M19.V10.1238.

Siguiendo con el camino que recorre la llanura que sale de la capital hacia la Costa de Hermosillo, se le conoce como Planicie Costera del Pacífico, conocida también por ser un distrito de riego por bombeo. Además, se encuentra en medio de dos puntos geográficos, por un lado, está la Sierra Madre Occidental y, por otro, el Golfo de California<sup>30</sup>.

<sup>30</sup> *Ibíd.*

El agua que extraen los campos de la costa de Hermosillo para su riego tiene su origen en el manantial Ojo de Arvayo, en Cananea. El manantial se convierte en el río Sonora dónde sus principales afluentes del río son el Zanjón y el San Miguel, hasta llegar a la presa Abelardo L. Rodríguez, donde su construcción comenzó en 1944. Desde Cananea hasta Siete Cerros, el río recorre una distancia aproximada de 380 kilómetros<sup>31</sup>.

En este sentido, el mapa 3 nos muestra el recorrido de esos ríos anteriormente mencionados, pero, sobre todo, que el Zanjón y el San Miguel atraviesan las zonas agrícolas del Real del Alamito y San Pedro el Saucito, zonas con alta productividad. Aunado a lo anterior, el río Bacoachi también alimenta a las zonas agrícolas del municipio de Hermosillo.

De los 254 Mm cúbicos de capacidad de la presa Rodríguez, el 81% se utilizaba para el riego de 12,000 ha correspondientes al distrito de riego de la presa, mientras que tan solo 18 Mm cúbicos se utilizaba para satisfacer a la población local. Hoy en día el suministro de agua y las necesidades han cambiado, ya que el 80% se utiliza para abastecer a la ciudad y el 20% se utiliza para las zonas agrícolas que están alrededor de la presa<sup>32</sup>.

Hay que recordar que la superficie que la presa estaba destinada a irrigar en sus inicios era de 10, 000 ha. En esta extensión quedaron incluidas las comunidades de Hermosillo, Villa de Seris, La Yesca y La Peaña. Dentro de esta extensión de tierra fueron beneficiados 201 pequeños propietarios 600 ejidatarios. Al término de la construcción de la presa en 1948, se sembraron un total de 10 ha, el 70% correspondió a particulares y el 30% restante al resto de comunidades y ejidos. El trigo fue el principal producto sembrado<sup>33</sup>.

Que el agua fuera destinada mayormente a las zonas agrícolas, generó que, en Villa de Seris, el abasto de agua potable fuera un problema. Para solucionar esto, por

---

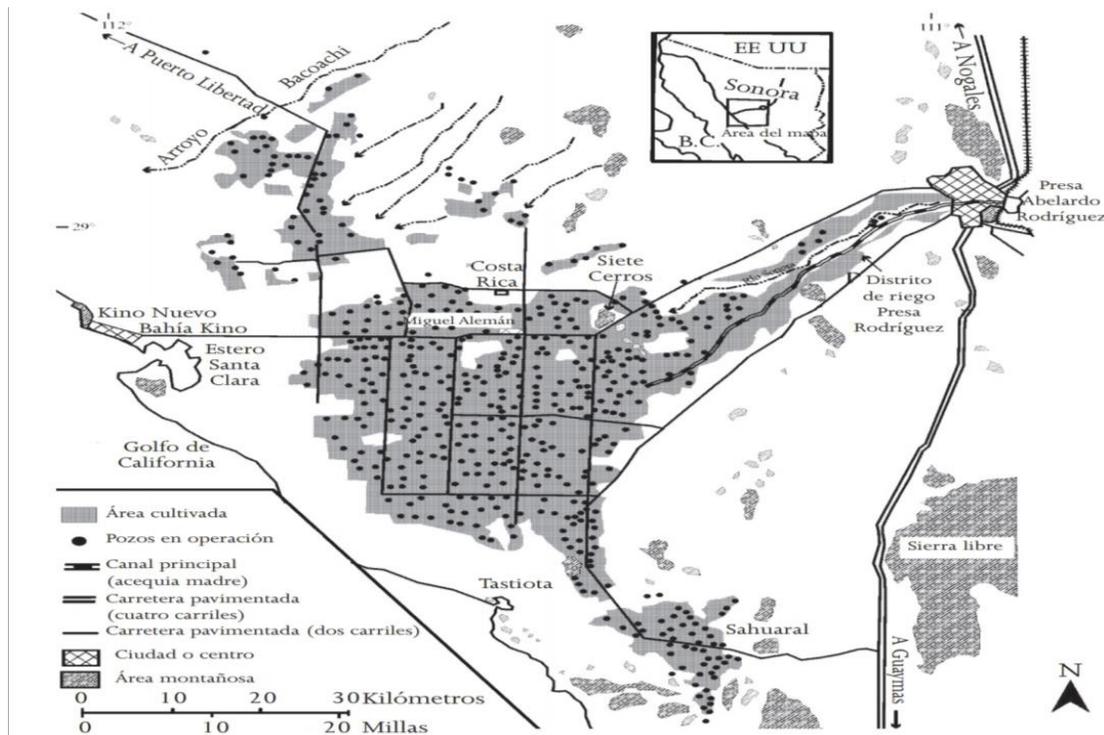
<sup>31</sup> Juan José Gracida Romo, ed., *Historia General de Sonora, Tomo IV, Genesis y consolidación del porfiriato en Sonora 1882-1895*, Gobierno del Estado de Sonora, 1997, p. 29.

<sup>32</sup> José Luis Moreno Vázquez, *Por abajo del agua: Sobreexplotación y agotamiento del acuífero de la Costa de Hermosillo, 1945-2005*, Hermosillo, Sonora, México, El Colegio de Sonora, 2006, p.,97.

<sup>33</sup> *Ibíd.*, p. 143.

acuerdo del Presidente Municipal, se instaló una bomba de agua potable para que cubriera las necesidades de dicho lugar. Lo que vendría a mejorar la situación sería que se venía presentando<sup>34</sup>.

**Mapa 3. Distritos de irrigación de la Costa de Hermosillo y la presa Abelardo L. Rodríguez.**



Fuente: Alejandra Salazar Adams, José Luis Moreno Vázquez y América N. Lutz Ley, *Agricultura y manejo sustentable del acuífero de la Costa de Hermosillo*, Región y Sociedad, Número especial 3, 2012, p. 159.

El Mapa 3 nos muestra claramente como se va formando este camino de áreas cultivadas que sale de la ciudad y, junto con ellas, el mismo camino de los pozos que se perforaron para su riego. También nos muestra las 100 ha que tenía de margen la presa para irrigar, ya que el mapa nos muestra hasta dónde llega el canal principal.

<sup>34</sup> El Imparcial, Hermosillo, Sonora, lunes 14 de febrero de 1944, p. 1.

## **Reflexiones del primer capítulo.**

Como pudimos observar en este primer capítulo que dividimos en tres partes, nos permitirá reflexionar, en cuanto al primer apartado se refiere, como se ha conceptualizado al empresario en sus distintas etapas y por diferentes teóricos, es decir, incorporamos los conceptos de Adam Smith, Alfred Marshal, Joseph Shumpeter, solo por mencionar alguno, para después llegar al que nos compete, que es el empresario agrícola, definido por Hubert Cartón de Gramont, pero que, en este sentido, bien se estaría incorporando lo dicho por Fabila.

Una característica importante es ver desde donde surgió el Tejido Productivo y Empresarial, que nos permitirá llevar la discusión a lo largo del trabajo y que también, como parte fundamental, es ver como se ha trabajado este concepto, cuáles han sido sus alcances y retos. En suma, creemos que los elementos anteriormente expuestos nos permitirán llevar por buen camino la discusión a lo largo de la tesis.

Resulta importante ubicar la región que estamos estudiando, ya que es aquí donde los empresarios agrícolas establecerían las empresas que formaron, los distintos tipos de contratos para la siembra, así como también los créditos en los que participaron como inversionistas o como habilitadores, según el tipo de acuerdo que hayan llevado.

En este sentido, por eso nos resulta importante la elaboración del presente marco teórico y de la descripción del espacio donde se desarrolla toda la actividad empresarial agrícola y su tejido productivo, ya que será la guía y, en cierto sentido, nuestra caja de herramientas con las cuales proceder para ir armando este rompecabezas.

## Capítulo II. Contexto económico de México y Sonora.

### 2.1. Mercado, economía y actividad agrícola en Sonora. Antecedentes.

Mucho se ha discutido sobre los resultados y alcances que Porfirio Díaz tuvo en la silla presidencial por poco más de treinta años (1877-1911), con una política económica que enfocó a hacer crecer la producción a través de la diversificación, las cuales son: primarias, manufactureras y de servicios. Se avanzó en la modernización. En cuanto a los servicios de comunicación, ferrocarril y telégrafos también se vieron beneficiados. A estos se le sumaría la industria y la minería. Otro aspecto importante que se amplió fueron los mercados internos, estos, por lo general, eran cerrados y autosuficientes. En el caso sonorenses encontramos que la harina de trigo solo se dirigía con rumbo a Arizona y Sinaloa en menor medida<sup>35</sup>.

Lo anterior se lograría a través de tener una base tecnológica, con lo cual sirvió para maximizar y aumentar la producción. Las redes comerciales se expandieron. Tanto los ferrocarriles, las obras hidráulicas que se establecieron, así como la minería permitieron que la economía sonorenses se vinculara más con el mercado estadounidense que con el resto de México.

En este sentido, el periodo comúnmente conocido como “porfiriato”, trajo consigo cambios económicos, marcados por el aumento de la producción y con ello las exportaciones, lo que se tradujo en una mejora de los mercados. Así también, México estaría aprovechando las necesidades de los países industrializados, ya que

Dos series de factores moldean durante el Porfiriato las transacciones internacionales de México. Una procede del exterior, que, del notable progreso de los grandes países industriales, que coincide en tiempo con el régimen del general Díaz. La otra tiene un origen interno, el desarrollo económico nacional que México consigue al articular un mercado nacional y acumular recursos capaces de ampliar las actividades productivas. En efecto, parte de ese cuadro ha sido expuesto varias veces<sup>36</sup>.

---

<sup>35</sup> Fernando, Rosenzweig, “El desarrollo económico de México de 1877 a 1910”, En Enrique Cárdenas, *Historia Económica de México*, México: F.C.E., 1992.

<sup>36</sup> *Ibíd.*, p.635.

Es decir, México en poco tiempo se incorporó en una dinámica de producción superior a la que se encontraba antes de la llegada de Porfirio Díaz al poder, pasando de ser una economía que su producción era mayormente para el mercado interno a una producción de exportación, pero solamente de algunos productos minerales y agrícolas.

La agricultura en esta etapa estaba más enfocada en la producción local, es decir, para satisfacer las demandas locales de la población. Pero no toda la agricultura era subsistencia, en algunos estados utilizaron el excedente de sus productos para que contribuyeron al desarrollo regional mediante la exportación de ellos. Un ejemplo de ello es el ingenio azucarero y sus haciendas en Los Mochis, así como también la producción del henequén en Yucatán.

Aún con lo anterior y en respuesta que da Hermosillo a la Secretaria de Fomento es que, en términos generales, se cuenta con una buena producción agrícola anual, siendo que quienes levantan la mayor parte de las cosechas son los yaquis y mayos.

Cuadro 2.1. Principales artículos de producción, cantidades que se cosechan al año 1885 y los precios a los que se venden por mayor en Hermosillo.

Cultivo	Volumen	Precio
Trigo	50,000 tercios de a 150 libras	\$3.00 por tercio
Maíz	10,000 fanegas	\$2.00 por fanega
Frijol	4,000 fanegas	\$5.00
Garbanzo	500 fanegas	\$6.00
Lenteja	30 fanegas	\$8.00
Cebada	500 tercios de 150 libras	\$3.00
Camotes	600 almud*	\$0.50
Papas	400 almud	\$2.00
Uva	2,000 almud	\$1.00
Cebollas	3,000 almud	\$0.50
Ajos	600 ristras	\$0.75
Chile seco	1,200 sartas	\$1.00
Naranjas	1,000,000 (millar)	\$10.75
Limón	2,000,000 (millar)	\$1.50
Caña	2,000 atados	\$1.00
Panocha	600 cargas	\$20.00
Sandías y melones		\$5,000.00

Fuente: AGES, Oficio de las prefecturas al Secretario De Fomento, agosto 26 1885. \*Antigua medida. Actualmente en desuso.

Así mismo, los productos de que más consumía los sonorenses eran la carne, con un precio al menudeo de 1 real por libra, el maíz a 2 reales por almud, Harina 5

reales, frijol 4 reales, garbanzo 5 reales, entre otras mercancías. De la misma forma, el precio del ganado vacuno era de 20 pesos la res, 30 el caballo, 35 mulas, borrego 3 y los marranos a término medio a 15 pesos. Además, recalca que:

Son varias las industrias que pueden establecerse seguro de buen éxito, entre otras la fabricación de azúcar, la cría de gusanos de seda, la destilación de licores, la plantación del añil, del lino y la quina y también la fabricación del almidón y de los fósforos. En la actualidad los agricultores de nuestras huertas se dedican de preferencia a la plantación de naranjas que se dan bien y la fruta es exportada a los E. E. U. U. donde tienen muy buena aceptación<sup>37</sup>.

La producción de granos, cereales o leguminosas estaba directamente orientada al consumo local, a excepción de la harina y el garbanzo, en contraste con la naciente producción de cítricos que se enviaba a Estados Unidos, con un mercado que lo más probable fuera la misma Arizona y España para el caso del garbanzo, aprovechando el ferrocarril.

Cabe recalcar que la mayoría de las empresas establecidas en el norte de México, principalmente las mineras, pero también algunas comerciales de reciente creación eran de capital extranjero. A esto también se le sumarían actividades como la agricultura y la ganadería, cuyo capital norteamericano se vio beneficiado por la política económica a través de concesiones y subsidios, razón por la que se estrecharían más los lazos entre las economías del norte de México y el sur estadounidense<sup>38</sup>.

Estas empresas mineras que se constituyeron en la ciudad de Nueva York después llegarían a Sonora bajo el nombre de Minas Prietas, North México Mining y la de William Cornell Green (4c). Asimismo, el capital invertido para 1884 era de 3 millones de dólares, cuestión que paulatinamente la inversión y el establecimiento de empresas cupríferas ascendió, esto lo demostró el directorio minero, ya que para 1892, se registraron un total de 31 compañías, de las cuales, sumaban un capital de 55 156

---

<sup>37</sup> Fuente: Archivo General del Estado de Sonora, Oficio de las prefecturas al Srio. De Fomento, agosto 26 1885. Los demás productos que se consumían eran, Panocha 1 real, manteca 2 reales, azúcar 2 reales. En adelante se citará AGES.

<sup>38</sup> Barry Carr, Las peculiaridades del Norte Mexicano 1880-1930, Revista de Historia Mexicana. Núm. 87, p. 325.

200 millones de dólares. Para el mismo año, Barlow en su censo calculaba el capital en 95 millones, de los cuales a Sonora le correspondía el 29.9% del total, es decir, 27 897 000 dólares.

Gran parte de ese capital invertido se concentraba en una zona de la sierra sonorenses, al norte, muy cerca de la frontera con los Estados Unidos y, tan solo en tres centros mineros contribuía la mayor parte, es decir, la Creston Colorado Gold Mining Co., aportaba 2,222,000 dólares, la Green Consolidated Copper Co., ubicada en Cananea, con 7,500,000 dólares., y la Moctezuma Copper Co., además de controlar minas y su concentración en cobre, también lo hacía con ferrocarriles de carga, su participación era de 2,222, 000 dólares, al igual que la Creston<sup>39</sup>.

Esto generó que, en Sonora, para la década de los 70 del siglo XIX, se establecieran polos de desarrollo económico dentro de la región, es decir, la región fronteriza jugó un papel importante en este punto con Nogales, Cananea, Naco-Agua Prieta y Nacozari, la primera importante por su carácter comercial y aduanal, los siguientes por la relevancia en cuanto a la explotación del cobre, con ello se desarrolló un mercado local diverso. Aunque sin olvidar que la mina La Colorada, en el distrito de Hermosillo, siendo la más relevante por sus extracciones de oro, logró un poblamiento de más de 3,000 habitantes<sup>40</sup>.

También la frontera no solamente fue importante por aquella visión de los minerales y su explotación, sino también, por la intensa actividad ganadera que se desarrollaba en la región. Así pues, los distritos de Altar, Magdalena y Moctezuma fueron importantes por la gran escala en cuanto a la cría de ganado se refiere. Tal actividad arrojó un valor aproximado en las exportaciones, cada aduana ubicada en cada distrito, Sásabe, Nogales y Palominas, es decir, que por estas aduanas desfilaron en promedio anual 6 cabezas de ganado asnal, 185 de caballar, 99 de cerdo ,200 de

---

<sup>39</sup> Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida económica*, Tomo I, México. Editorial Hermes, 1965, pp. 266-267.

<sup>40</sup> Juan José Gracida Romo, Algunas consideraciones sobre el desarrollo económico y la formación de las regiones en el noroeste durante el porfiriato. en XIII simposio de Historia de sonora. Vol. 2, enero 1989, Universidad de sonora, p. 69.

ganado menor, 10 de mular y 7,573 de vacuno, con un valor aproximado de \$57,549.00<sup>41</sup>.

El distrito de Altar contó con la afortunada demanda de ganado por parte de ganaderos de Arizona. Su puerta de salida lo fue la aduana del Sásabe. Durante más de una década se favoreció el desarrollo de esta actividad hasta que las políticas proteccionista norteamericanas frenaron el paso de ganado. Ello generó aspectos interesantes como la búsqueda de la mejora del pie de cría y raza del ganado y el surgimiento de una clase de intermediarios que se encargaban de comercializar los semovientes en los distintos mercados de consumo como Kansas, San Luis y Chicago.

Sonora fue tierra de comerciantes extranjeros, que, llegando en determinada época, desarrollaron una marcada labor empresarial. Esto dejó experiencias que tarde que temprano fueron aprovechadas por los mismos como de sonorenses o aquellos con varias décadas de práctica que requirieron o se vieron en la necesidad de modificar sus estrategias empresariales, o en su defecto obligó a que las adoptaran ante la necesidad de no desaparecer de la competencia.

Ese notorio crecimiento del valor de las propiedades tenía que ver con su calidad de capital política y residencia de la clase social alta, pero también su estratégica ubicación en el camino a Guaymas a Nogales. A esto se agregaba la cercanía de un pujante centro minero que era la Colorada y Minas Prietas cuya población representaba junto con otros pueblos mineros del distrito el 30 % de la población dedicada o dependiente de la minería.

Precisamente el año de 1888 y 1889 la actividad minera en La Colorada y La Barranca tomaban auge, constituyendo en atracción para comerciantes de Guaymas y Hermosillo. Sin embargo, en ese proceso llegan comerciantes de otras nacionalidades sin enlaces, ni relaciones con aquellos. Su principal distinción era que conformaban una capa de pequeños comerciantes entre los que predominaban la comunidad china.

---

<sup>41</sup> F. T. Dávila, Sonora Histórico y descriptivo, Tipografía R. de Bernal, 1894, pp. 89-90.

Pero estos años de auge minero, estabilidad económica, buena producción agrícola, especialmente la triguera y demás productos vio la caída en la crisis de 1907. Lo que también trajo consigo el decrecimiento de las importaciones, resultado del estado de crisis en cuanto a los años fiscales de 1908-1909. Afectando directamente la cuestión aduanal.

Asimismo, se redujo, a través del decreto del 28 de noviembre de 1908, los derechos de importación que causa el trigo, esta medida se tuvo que tomar porque la última cosecha de este cereal se había perdido casi en su totalidad. Aunado a lo anterior, el 1 de febrero de 1909, se tuvo que hacer una serie de decretos en el ramo de aduanas. El día 3 de ese mismo mes se expidió el reglamento para el tránsito internacional de mercancías entre Naco y Nogales<sup>42</sup>.

Es decir que, a la crisis minera, se agregó la crisis agrícola producto de una mala temporada de sequías y plagas que perjudicaron la cosecha de esos años. El resultado fue que el gobierno federal se viera obligado a la apertura del mercado mexicano a las importaciones de trigo al mismo tiempo que se fijaba nuevo reglamento para el tránsito de mercancías por las aduanas de Nogales y Naco. Este sin duda vino a ser un golpe duro a la protección que habían logrado disfrutar. Perdida esta, la lealtad oligárquica sonorenses respecto de los gobiernos federales sufrió un nuevo desgaste.

Aun así, este periodo tuvo su época de auge y declive que se extiende por todo el periodo revolucionario, ya que se registra un total de 218 sociedades mercantiles en el periodo de 1885 a 1920 y de las cuales, 32 eran de extranjeros y 186 sonorenses. Para nuestro caso, siguió la misma dinámica que la presentada por él, ya que, como se verá más adelante en los cuadros de las empresas presentados, hay un gran número de empresarios extranjeros que invierten no solo en empresas agrícolas, sino en los demás sectores como el comercio, minería y demás<sup>43</sup>.

---

<sup>42</sup> La Constitución, Hermosillo, Sonora, lunes 03 de mayo de 1909, Tomo XXXVIII, núm.48

<sup>43</sup> Ignacio Almada Bay, "Cambio y continuidad en redes de empresarios en Sonora. Del porfiriato a la revolución, 1885-1935", Ponencia presentada en la III Semana de Historia Económica del Norte de México, 2005, Hermosillo, Sonora.

Maren Von der Borch identificó tres periodos para su estudio, el primero se trata de la expropiación de la tierra, que data de finales del siglo XVII hasta principios del XIX, periodo dónde se encuentra la guerra contra los Seris; el segundo al que denomina como apropiación, de 1810-1890, etapa en la cual las tierras son fraccionadas, colonizadas, repartidas y vendidas; el tercero, de poblamiento 1890-1948, en este periodo, nos dice Maren, se desarrolló la tecnología agrícola, se legisló sobre tierras baldías y aguas, así como también con el establecimiento de algunas haciendas vino el acaparamiento del agua y los recursos productivos y, pasando la etapa revolucionaria, se establecieron unidades agrícolas y ganaderas de producción mercantil de tipo *Farmer* y la llegada de colonos italianos; la cuarta y última lo llama, incorporación del cultivo 1949-1962, siendo el periodo donde más se perforan pozos, con ellos abrieron el cultivo a toda la costa. Aquí es donde se construyen las bases del nuevo modelo agrícola empresarial<sup>44</sup>.

En términos políticos se relaciona con los años de gobiernos emanados de la década revolucionaria con figuras como Abelardo L. Rodríguez, quien impulsa la reconstrucción de los tejidos sociales y empresariales, en la que intervienen miembros del antiguo régimen y nuevos que surgen asociados al poder político después de un estado larvario en las décadas anteriores, como pequeños comerciantes o pequeños agricultores, e incluso inmigrantes de origen europeo, pero que en esa época fueron los exponentes de esa región.

En ese sentido, el periodo se caracteriza por la formación de múltiples sociedades, agrícolas, comerciales, de crédito, así como la aparición de bancos que permitieron desarrollar la agricultura comercial, sus nuevos cultivos y tecnología a través de los créditos que se otorgaban.

Uno de los primeros ranchos que se estableció en la costa de Hermosillo en 1844, fue el rancho Costa Rica, enfrentando a la principal dificultad que persiste hasta hoy la escasez de agua. La solución fue perforar un pozo, el primero que se hizo en el

---

<sup>44</sup> Maren Von der Borch, "Notas sobre la periodización de los procesos de colonización de la costa de Hermosillo", en *Memoria del XIII Memoria 2 Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, Hermosillo, Sonora, UNISON, 1989, pp. 137-138.

lugar. Los buenos rendimientos que se obtuvieron en la agricultura y ganadería impulsaron a la creación de nuevos establecimientos<sup>45</sup>, esta vez no solo de los propietarios del pozo, también de muchos otros, abajo un ejemplo de la diversidad de unidades productivas que existían al iniciar el siglo XX.

Para el año de 1889, los exportadores de naranja en Hermosillo eran, J. Dabcovich, N. Ostegaz, J. Ivancovich, Elías Luketich, Jacobo J. Bushard, J. Gregovich, C.J. Travers, W. Randolph y para 1901 nos dice Alejandra Salazar, los empresarios y productores de naranja eran Luis E. Torres, Ramón Corral, Teodoro Bernal, Antonio Gaglio, Francisco Camou, Adolfo Durón, Juan D. Castro, Francisco Monteverde, Jesús Arvizu, Adelaida de Ferreira, Antonio García, Jacobo Bushard, Fernando Orcí y Miguel Carrillo. Los exportadores de naranjas eran George Rafaelovich, “L.J. Pavlovich Hno.”, y “Peralta Hermanos”, entre otras<sup>46</sup>.

Cuadro 2. Principales productores de Naranja en 1901.

Nombres	Residencias
Gral. Luis E. Torres	Hermosillo
Ramón Corral	Hermosillo
Rafael Ruiz	Hermosillo
Teodoro Bernal	Hermosillo
Antonio Gáglio	Hermosillo
Francisco Camou	Hermosillo
Adolfo Durán	Hermosillo
Elías Luquetich	Hermosillo
Juan D. Castro	Hermosillo
Francisco Monteverde	Hermosillo
Jesús Arvizu	Hermosillo
Adelaida de Ferreira	Hermosillo
Antonio García	Villa de Seris
Jacobo Bouchard	Villa de Seris
Fernando Orcí	Villa de Seris
Miguel Carrillo	Villa de Seris

Fuente: AGES, 1663, Noticia de las personas cosecheras de frutas de exportación en este Distrito, con expresión de la clase de frutas que cosechan y residencia de dichas personas, 1901.

En este sentido encontramos un total de 16 productores y exportadores de naranja para el año de 1901, pero que, si juntamos con los nombres que ofrece Salazar, podemos observar que hay más empresarios cosechando naranjas. Cabe

<sup>45</sup> *Ibíd*, p. 145.

<sup>46</sup> Alejandra Salazar Lamadrid, *Empresarios naranjeros en Hermosillo (1880-1929)*, [Tesis de Maestría en Economía], México, Facultad de Economía-UNAM, 2007, pp., 57.58.

recalcar que la producción y exportación de este cultivo data del siglo XIX. También nos permite observar, que muchos de esos apellidos ya lo hemos mencionado, algunos pertenecientes a las familias empresariales o comerciantes de la época, otros distintivos más por su actividad política pero que, no por ello, dejaban de lado los negocios.

En este sentido, Villa de Seris era descrita como un vergel, el paraíso de los huertos para que la producción de cítricos repuntara como agricultura de exportación. Frente a este aspecto, se vislumbraba un aspecto modernizador de lugar, que en conjunto con las propiedades del General Torres (La Esmeralda) y las de Antonio García (La Aurora), que producían y exportaban naranja a los Estados Unidos, daban esta visión modernizadora del lugar.

A lo anterior, también se le sumaban las elites que llegaron a la región, en 1907, buscando conservar su estatus social, económico y político que, en ese momento, ya estaba deteriorado. Por lo tanto, buscaban integrarse a esta dinámica económica que estaba repuntando<sup>47</sup>.

Es decir, como veremos en los siguientes capítulos, algunos de los empresarios los veremos formando empresas agrícolas con otros, con ello veremos el tejido empresarial, pero que también, algunos se quedaron con el cultivo que les daba mayores beneficios, en este caso la naranja. De igual forma los veremos estableciendo sociedades dedicadas al comercio.

El siguiente cuadro nos muestra el número de haciendas establecidas en distintas regiones de Sonora, es decir, que vemos como aun regiones como Ures, con 37 haciendas y 64 ranchos seguían teniendo mayor relevancia en este aspecto. También nos indica que los distritos fronterizos, como Altar y Arizpe, estaban más enfocados a la ganadería, por lo cual, además eran más propensos al abigeato.

---

<sup>47</sup> AGES, 1663, expediente sin numerar.

Cuadro 2.1.

## HACIENDAS Y RANCHOS EXISTENTES EN 1903 EN SONORA

Número de finca. y su categoría

Distrito	Haciendas	Ranchos	Sin clasificar
Álamos	20	183	262
Altar	6	30	
Arispe	20	84	4
Guaymas	9	42	
<b>Hermosillo</b>	<b>49</b>	<b>29</b>	<b>18</b>
Magdalena	15	52	
Moctezuma	13	63	117
Sahuaripa	6	24	
Ures	37	64	139
Total	175	571	572

Fuente: A NFS, Estadística 2306, tomado de Radding, Cynthia, *Las estructuras formativas del capitalismo en Sonora*, p. 10.

De 49 haciendas contabilizadas en Hermosillo en 1903, como veremos en el siguiente cuadro, por su extensión inferimos que pertenecían a familias empresariales de viejo cuño. Por ejemplo, el caso de Rafael Izabal, que aún era gobernador de Sonora, tenía sus propiedades rumbo a la costa de Hermosillo. Así como él, ya lo veremos más adelante, muchos políticos tenían actividad empresarial, ya sea formando sociedades agrícolas, comerciales o mineras.

Cuadro 2.2. Haciendas y empresarios en Hermosillo, 1906.

Familia	Hacienda	Extensión	Valor
Andrés y Pedro Camou	El Toro, El Chino Gordo.	11,000 ha.	\$ 170,000.00
Herederos de Pedro Camou	Hacienda El Carmen.	2,000 ha.	\$ 60, 000.00
Herederos de Manuel Ma. Gándara	Topahue y San Mateo.	900 ha.	\$ 75,000.00
Rafael Izabal	Europa, El Pozo y San Carlos.	n.d.	--

Fuente: *Historia General de Sonora, Tomo IV, La tecnología en la modernización de Sonora*, Gobierno del Estado de Sonora, 1997, pp. 100. Cuadro: elaboración propia.

Las haciendas que pertenecían a los Camou gozaban de buena producción agrícola, de la hacienda El Carmen tenía una producción de trigo de 3 a 5, 000 tercios (de 70 kilos), El Chino 12 a 14,000 tercios; Maíz 1,000 sacos para El Carmen y ,3000

sacos para El Chino; Frijol 1000 sacos para las dos haciendas y, finalmente, 500 sacos de garbanzo que solo se producían en El Carmen<sup>48</sup>.

Al leer los apellidos del cuadro 2.2 resaltan a la vista por los motivos que se comentaron con anterioridad y, sobre todo, porque perduran hasta hoy. Son familias empresariales de viejo cuño, el caso de los Camou es una familia empresarial proveniente de Francia y que se instala en Sonora en 1829. El primero que llegó fue Juan Camou Serralier a través del puerto de Guaymas. Juan Camou se casó con María Guadalupe García Noriega, con quien tuvo dos hijas, Emilia y Aglae, ésta última se desposó con su primo Juan Pedro Camou Bascou<sup>49</sup>.

La familia Camou se dedicó principalmente al comercio, lo cual los llevó a establecerse como una de las familias con presencia social en Sonora por su gran acumulación de capital a lo largo del siglo XIX. Su zona comercial estaba en la frontera con Arizona, en donde fueron grandes propietarios de suelo. Los Camou, además de ser comerciantes, se extendieron hacia otras actividades como la otorgar créditos. A ellos recurrían familias empresariales en problemas y hasta el mismo gobierno, claro que todo préstamo llevaba como garantía alguna propiedad hipotecada. Otras actividades a las que también se dedicaron fueron a la ganadería, abastecieron mercados en donde la principal actividad económica fue la minería<sup>50</sup>.

Las haciendas Toro y Chino Gordo, esta última, Pedro Camou se la compró a Manuel Yñigo, aliado de José María Gándara, y a las que se le sumarían más propiedades como El Tren, el molino harinero de San Isidro (molino de Camou). La compra fue estratégica, ya que se encontraban cerca del río San Miguel y el río Sonora, en el municipio de Hermosillo. En una extensión de 4,000 ha., cultivaron trigo, maíz y frijol, dejando 4,000 más para el trigo que va exclusivamente al molino San Isidro y su producción harinera.

---

<sup>48</sup> AGES, Tomo 2245, 14 de marzo de 1906: Noticia de las Haciendas Agrícolas de este Municipio.

<sup>49</sup> Ismael Valencia Ortega, *Tierras, comercio y política en Sonora en el siglo XIX. El caso de la Familia Camou*, [Tesis de Maestría en Historia], Culiacán, Facultad de Historia-Universidad Autónoma de Sinaloa, 2003, pp. 24.

<sup>50</sup> *Ibíd*, pp., 45-46.

Las haciendas de Rafael Izabal se dedicaron a sembrar trigo, maíz y frijol en una extensión de 400 ha., regadas con aguas del río San Miguel y con agua de pozo. Aunque este personaje es más conocido por su actividad política y militar, al igual que José María Gándara, acompañaron sus negocios siempre a través de esa vía. Caso distinto a los Camou, que incursionaron poco en la vida política sonorenses.

Al ser la costa de Hermosillo zona semidesértica, poco poblada, aunado a la falta de agua en la región hace que el desarrollo económico sea más tardío y lento, así lo entendió Ramón Corral al declarar en su informe de gobierno lo siguiente,

Pues el agua y su falta, elemento importante, engendra constantes dificultades entre los vecinos, engendra cuestiones que no tienen solución satisfactoria posible... Sonora no es un gran productor en el ramo de la agricultura por la falta de agua, aunque sus tierras son abundantísimas y de calidad superior<sup>51</sup>.

Ante tal problemática, Corral encontraba la solución en:

Existen diversos proyectos, tales como la apertura de pozos artesianos, el sistema de repesos de agua pluviales. y un dique para el río Sonora frente a Hermosillo para hacer subir y recoger en canales el agua que va abajo de la arena. para fertilizar los enormes terrenos propios para la agricultura que hay hacia la costa... pero no pasan de proyectos por la falta de capital para desarrollarlos<sup>52</sup>

Previo a los inicios del movimiento revolucionario, algunas zonas agrícolas en el estado de Sonora gozaban de estabilidad y tranquilidad frente a todo lo que se vendría después. Lo anterior se aprecia por la buena producción de trigo que se tenía, por ejemplo, en el distrito de Horcasitas.

Cuadro 2.3. Productores de trigo en San Miguel de Horcasitas, 1908.

Nombre del agricultor o hacendado	Ubicación de siembra	Cantidad de trigo cosechado (tercios)
Abascal y Cía.	Horcasitas	3,400
Abascal y Cía.	Codorachi	4,000
F.F. Astiazarán	Cerro Pelón	2,000
José León	Horcasitas	500
José Pino	Horcasitas	300
Francisco Tapia	Horcasitas	500

Fuente: AGES, tomo 2337, Informe del presidente municipal de Horcasitas sobre la cosecha de trigo en este municipio, 10 JULIO 1908.

<sup>51</sup> Ramón Corral, Informe de Gobierno, citado en, Roberto Jiménez Ornelas, *Historia General de Sonora, Tomo IV, La tecnología en la modernización de Sonora*, Gobierno del Estado de Sonora, 1997, pp. 170.

<sup>52</sup> *Ibíd.*, p. 170

Al anterior cuadro se le sumarían 14 agricultores más ubicados en San Miguel de Horcasitas, lo que arrojaría un total en la producción de 12,377. Lo anterior indica que no solamente la región agrícola de Hermosillo gozaba de una tranquilidad social, de momento, y que se traducían en cuanto a lo cosechado. En el cuadro anterior vemos dos empresarios importantes por la actividad empresarial que tenían en la región, tanto Abascal y Astiazaran apostaron al establecimiento de empresas agrícolas en Hermosillo por los rendimientos que daban, pero también al impulso que se le dio a esta zona agrícola años posteriores.

La exportación de garbanzo que se dio en esos años a los distintos países como Cuba, España y Estados Unidos, se debe a la visión que tuvo Carmelo Echeverría, un comerciante de origen español, quien a su vez comisionó a Alejandro Lacy, residente de Guaymas, para que comprara todo el garbanzo en existencia que había en las haciendas de esa localidad. Se realizó la compra a \$5 pesos por fanega, cuando los agricultores estaban acostumbrados a venderlos a \$2 o \$2.5, pero, al no estar preparados para dicha compra, fue poco lo que se vendió. Lo anterior alentó a los productores y el siguiente año la fanega que vendió a \$7 pesos, aumentando su producción y su fama por ser un garbanzo de “cochura” rápida, es decir, es de fácil cocción en todo tipo de agua<sup>53</sup>.

El valle del Yaqui también estaba en este mismo tenor, una paz relativa que permitía la producción de garbanzo y su exportación al extranjero, donde su principal mercado era España. En este sentido J.R. Uribe le mandó una carta al gobernador de Sonora, en ese entonces era Alberto Cubillas, donde le informaba que un grupo de pequeños empresarios le habían llevado un total de 700 sacos de garbanzo a la casa comercial que representaba Uribe en Guaymas, para ser vendidos en Bilbao, España. Lo que pedía era que los sacos estuvieran libres de gravamen<sup>54</sup>. Aprovechando lo anterior, Alberto Escalante pidió la cancelación de impuestos para 900 sacos y

---

<sup>53</sup> Pedro N. Ulloa, *El estado de Sonora y su situación económica al aproximarse el primer centenario de la independencia nacional, México*, 1910, p. 162.

<sup>54</sup> AGES, Tomo, 2335, Carta de J. R. Uribe al gobernador Alberto Cubillas, 08 septiembre 1908.

Salvador G. Campoy por la cantidad de 300 sacos, producidos en la hacienda San Germán y exportados a Santander, España. Las solicitudes fueron aprobadas<sup>55</sup>.

Lo anteriormente señalado no fue caso único, sino que también empresarios de apellidos conocidos pedían lo mismo. Leonardo Camou buscaba colocar en el mercado neoyorkino 500 sacos de garbanzo cosechados en su hacienda Santa María, “pero como al exportarlo cesan las franquicias que la ley del impuesto sobre las ventas concede a los productores, vengo a suplicar a Ud. Atentamente se sirva exonerarme del impuesto respectivo, en lo que creo no habrá inconveniente alguno, pue estoy entendido que el gobierno del estado en otras épocas ha concedido esta franquicia en casos análogos”<sup>56</sup>.

Igual solicitud hace Luis Maytorena por un total de 1,000 sacos de garbanzo, cosechados en su hacienda San Eduardo, y remitidos a la ciudad de Nueva York, “Al Calce Exímase. Igual Juan S. Gracia, del pueblo de Bacum, Río Yaqui por 1,000 sacos”. Lo interesante de esa política de exención de impuestos a la búsqueda de mercado para el garbanzo, es que la cantidad de los enviados por otros agricultores era marcadamente diferente a la exención hecha a Lorenzo Torres sobre 4000 sacos cosechados de su hacienda Guamúchil, los que enviaría a Santander y Bilbao, España. En ambos casos se autorizó la petición<sup>57</sup>.

Según las estimaciones de la época, la producción de hectolitros garbanceros por distritos fue de la siguiente manera: Altar 1,000, Magdalena 800, Arizpe 600, Moctezuma 400, Sahuaripa 200, Ures 2,000, Hermosillo 15,500, Guaymas 40,000, Álamos 84,500 dando un total de 145,000 hectolitros de garbanzo producidos. Además, según el precio de venta promedio fue de \$14, el valor de la producción fue de \$2, 030,000<sup>58</sup>.

En cuanto al tema del algodón, la producción no era tan abundante, como fue en los años gloriosos de su cosecha, pero si nos muestra que los distritos de Guaymas

---

<sup>55</sup> *Ibíd.*

<sup>56</sup> AGES, 2335, Carta de Leonardo Camou al Gobernador del Estado, 05 junio 1908.

<sup>57</sup> AGES, 2335, Carta de Luis Maytorena al Gobernador del Estado, 26 junio 1908.

<sup>58</sup> Pedro N. Ulloa, *El estado de Sonora y su situación económica al aproximarse el primer centenario de la independencia nacional*, México, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1910, p. 162.

y Hermosillo fueron cultivando esta fibra hasta alcanzar buenos resultados, es decir, lograron una cosecha de 250, 000 kilogramos destinados a la fábrica de hilados y tejidos de los Ángeles<sup>59</sup>.

A pesar de lo dicho anteriormente, previo al estallamiento de la Revolución, se sentía una preocupación por el desempeño de la agricultura y el aislamiento que tienen los agricultores. Luis E. Torres, gobernador de Sonora el 19 de abril de 1910 al enviarle la carta a O. Molina, perteneciente a la Secretaría de Fomento, le expresó su preocupación por conocer las verdaderas necesidades que tenían y a través de ellas tomar las medidas correspondientes.

Otras de las preocupaciones que tenía Torres era la siguiente:

Con el propósito de remover esta dificultad, la Secretaría de Fomento inició la ley recientemente expedidas sobre cámaras Agrícolas Nacionales, que otorga algunas facilidades a las asociaciones que se constituyen para dar una representación legal a los intereses agrícolas y precarios del país, incluyendo entre sus prevenciones los procedimientos para las incipientes sociedades agrícolas, existentes con anterioridad, muchas de las cuales fueron establecidas merced a gestiones directas de la Secretaría de Fomento, pudiesen convertirse sin embarazosas dificultades en cámaras nacionales<sup>60</sup>.

Esta cuestión la veremos reflejada más adelante cuando analicemos las sociedades que se establecieron en los años veinte y que, tal como Torres lo dice una década antes, sobre las pocas sociedades agrícolas existentes. En este sentido, vemos que el problema también permeó los años subsecuentes, pero que, en la medida que el proyecto agrícola fue creciendo, también lo hicieron las sociedades agrícolas.

La falta de capital se entiende porque durante la etapa más violenta de la revolución mexicana, diversos sectores de la economía mexicana fueron golpeadas y qué, en términos cuantitativos, representó números negativos, es decir, el crecimiento anual del PIB fue de -0.3%, la agricultura -5.3%, minería -4.6% y, finalmente en la manufactura fue de -0.9%. Los años de recuperación y de crecimiento accidentado,

---

<sup>59</sup> *Ibíd.*, p. 167.

<sup>60</sup> AGES, Tomo 2559

según Juan José Gracida, van de 1916 a 1926, para finalmente entrar en la antesala de la depresión de 1929<sup>61</sup>.

Unos de los grandes problemas que tenía Sonora era el abigeato, esta actividad no es propia del periodo revolucionario, sino que venía del siglo XIX y que se extendería hasta los primeros años del periodo posrevolucionario. La intención de mencionar el robo de ganado tiene que ver con que en estos años se intensificó como medida para alimentar a las tropas, causando molestias entre los ganaderos.

Los distintos actos en los que la tropa maderista se vieron envuelta como al disposición y sacrificio de ganado para alimentar a las tropas, a la larga tuvo sus consecuencias entre propietarios de ranchos y peones o pequeños propietarios de ganado, contra quienes se formaron enemistades. Pasados los meses de conflicto armado, algunos hacendados o ganaderos quisieron cobrarse la afrenta. Sin embargo, la solución a demandas o reclamos tomaron el cariz de actos de venganza, más que de administración de justicia. Contra lo que se cree, varios niveles de gobierno si mostraban el rostro de la revolución al ser integrados la oficialidad revolucionaria en calidad de comisarios y presidentes municipales.

Esto antiguos combatientes convertidos en gobierno se veían obligados a prestar justicia o incluso disciplinar a quienes aún no lograban calmar sus ánimos desbordados. Fue el caso de Doroteo Tebaqui y Alberto Tebaqui, padre e hijo, quienes se quejaban de que el fondo de una multa administrativa impuesta por mala conducta en realidad era una venganza en la que estaba detrás Horacio Camou por el aparente hurto de ganado durante los días de la revuelta.

El presidente municipal de Fronteras, Campos respondía al supuesto acto de venganza, que no era ese el fondo del problema, sino solo los problemas de conducta de Tebaqui. Parte de la justificación del Presidente Municipal radicaba en que Tebaqui fue soldado de la revolución y el mismo fue subteniente a las órdenes de José María López H. En todo caso el haber dispuesto y sacrificado ganado fue una orden en la

---

<sup>61</sup> Juan José Gracida Romo, *Economía y revolución en Sonora. La agricultura en los Valles del Mayo y del Yaqui 1913-1927*, Hermosillo, Sonora, Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana del H. Congreso del Estado de Sonora, 2010, p. 23.

que estuvo involucrada toda la tropa. Recordando que si en un aspecto afectó la revolución maderista fue precisamente en la pérdida de cabezas de ganado obligados empleados en alimentar a las tropas, al igual que en equinos empleados por las tropas federales. Los distritos de Arizpe y Moctezuma eran asiento de numerosos ganaderos que durante años batallaban con pequeños propietarios de ganado que pastaban en sus tierras, en ocasiones sin autorización en virtud de que no contaban con tierras y pastos y aguas propios. El resultado era una confrontación que sembró tensiones sociales que se desbordaron en los años de la revolución<sup>62</sup>.

La prensa hacia su trabajo al informar todo lo que pasaba en la región en cuanto al movimiento revolucionario. De hecho, era esta prensa quien informó sobre los puentes quemados en el tramo que va de Nacozeni a Agua Prieta, dando aviso que quienes lo causaron fue una cuadrilla de rebeldes. Este acontecimiento llamó la atención de la prensa de la ciudad de México, a diarios como Nueva Era, conocida por su apoyo al movimiento maderista. Por su parte, el gobierno local quería hacer su parte, es decir, a través del boletín oficial se intentó matizar lo ocurrido, diciendo que la nota había exagerado y que la suspensión del servicio de ferrocarril apenas había sido momentánea<sup>63</sup>.

En la medida que avanzaba la rebelión, se multiplicaron los rumores de pueblos tomadas bajo sus fuerzas. A partir de allí el ambiente de rebelión se convirtió en la de frustración para las fuerzas estatales y los comerciantes se vieron cada vez más encerrados en sus localidades, impactando en sus comercios. Sobre todo, porque los empresarios no escaparon a los vaivenes revolucionarios y políticos, de su vida interna en lo administrativo y de estrategias e incluso de divisiones al interior de las densamente tejidas familias que se fueron formando a lo largo del siglo XIX.

No obstante, lo anterior, la Junta Calificadora del Subsidio Forzoso de Guerra, decidió realizar el avalúo de las propiedades con la finalidad de establecer un porcentaje que pagaron en mensualidades adelantadas a partir de la publicación del decreto. La lista es larga, pero nos resulta importante poner aquellas personas que

---

<sup>62</sup> AGES, Tomo 2897, Informe enero 8 de 1913.

<sup>63</sup> Archivo del Boletín Oficial de Sonora, Nueva Era, 1912, II, 25, 09 de marzo de 1912.

están relacionadas con nuestro estudio, las personas son: Andrés Camou con un pago mensual de \$1,470.19, Ernesto Durón \$581.70, Delfina F. de Durón \$298.29, José Camou \$5,921.57, P. Sandoval y Compañía \$5,690.86, entre otros<sup>64</sup>.

La reacción de ganaderos, comerciantes y empresarios en general fue tratar de aclarar la conducta asumida durante los meses de la anterior revolución maderista y ante los hechos ocurridos en febrero en la ciudad de México. La clave era demostrar que nunca se mostraron opuestos a la revolución constitucionalista y que por el contrario brindaron su apoyo. La razón era evitar que los subsidios de guerra impuestos por el constitucionalismo se convirtieran en una serió defalco para su economía. Algunos empresarios que remontaban su establecimiento hasta la década de los años 1880 del siglo XIX y con origen extranjero apelaron a su disposición con la revolución en marcha.

En ese sentido, Miguel Latz, vecindado en Magdalena llamaba a que se reconociera como amigo de la revolución y que se le respetaran sus propiedades sobre todo porque él ya había contribuido con los gastos de guerra con la suma de \$18,000 en efectivo, demostrando su compromiso con el gobierno, pero que, aun así, se mostraba inconforme, expresando lo siguiente:

Como el decreto del Ejecutivo de fecha 14 de agosto de 1913 grava con el Subsidio Forzoso de Guerra, solo a los capitales de personas o corporaciones notoriamente enemigas de la causa por la que está luchando el pueblo mexicano, o que por su actitud hayan contribuido de modo más o menos directo al origen de la guerra actual, NO CREO QUE A MI CAPITAL DEBA GRAVARSE CON EL IMPUESTO EXTRAORDINARIO ALUDIDO, PUESTOS QUE ES PUBLICO Y NOTORIO, QUE JAMÁS HE SIDO ENEMIGO DEL MOVIMIENTO QUE SIGUE EL GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA, Y MUCHO MENOS QUE HAYA SIDO FACTOR EN NINGÚN SENTIDO Y BAJO NINGUNA FORMA, AL ORIGEN DE LA GUERRA ACTUAL<sup>65</sup>.

---

<sup>64</sup> AGES, Fondo Ejecutivo, tomo 2970/ s. e. / s. f. / Ramo de Guerra/ Junta Calificadora del Subsidio Forzoso de Guerra/ Hermosillo. Año 1913.

<sup>65</sup> AGES, F.E., tomo 2970. Carta de Miguel Latz sobre el subsidio forzoso de guerra 16 de diciembre de 1913. Miguel Latz, para 1910, era propietario junto con su hermano de la hacienda La Aurora con 280 hectáreas de cultivo irrigadas por el río Tubutama, donde se cultivaba y cosechaba trigo, maíz, frijol, ocupando 15 hombres. Su negocio más prominente lo fue el molino harinero Terrenate, ubicado cercano a Ímuris, el que operaba con máquinas de vapor, empleando a 20 operarios y representando un capital de 400,000 pesos. Entre las principales sociedades en las cuales participó en la actividad minera estaban, The Sonora Gold and Silver Mining Company en 1892, Compañía Minera Refugio, Latz, Pearce y Compañía en 1905, Minera San Antonio en 1906, El Capitolio Mining Company en 1913.

Claro que la misiva anteriormente señalada tuvo un impacto y, con ello, la contestación el 1ero de julio de 1913, donde el gobernador interino Ignacio L. Pesqueira informó a las autoridades civiles y militares de Sonora que no molestaran a los señores Miguel Latz y hermano. Así como también que no se les exigiera eventualmente peones, caballos, ganado, monturas, provisiones, mercancías o efectivo, ya que los “señores cumplido voluntariamente con el compromiso que les impuso este Gobierno para los gastos de guerra”. Asimismo, se les dio las libertades para administrar sus bienes y que, ante cualquier incumplimiento de la autoridad, se tomarían las medidas necesarias<sup>66</sup>.

El interinato de Pesqueira fue uno de los elementos claves para que se reconstruyera las redes de apoyo, tanto para su gobierno como del constitucionalismo. De tal forma que fueron las medidas de contribución forzosa la medida para cubrir las necesidades que las fuerzas del estado requerían ante el recién levantamiento armado en contra de Victoriano Huerta. La estrategia de contribuciones avanzó en la medida que los comerciantes y empresarios se resistieran menos, hasta terminar aceptando.

El diario *El Pueblo*, publicaría años después, las repercusiones que tuvo la revolución en Sonora. Una de ellas se trata de la banca sonorenses, que reportaba que el Banco de Sonora estaba devolviendo los fondos a quienes lo solicitaran y que en los días posteriores el Banco Refaccionario y Agrícola hizo lo mismo, pues la acción revolucionaria cesó para que las instituciones operaran libremente<sup>67</sup>.

La segunda nota tiene que ver con los agricultores de Sonora, Sinaloa y Baja California, ya que la revolución causó problemas en el ferrocarril y por ende la suspensión del servicio. Lo anterior provocó que tanto productor de hortalizas y colonos estuvieran a punto de perder 4, 000,000 de pesos porque no había sido posible exportarlos hacia los Estados Unidos<sup>68</sup>.

Al concluir el movimiento armado, encontramos que afectó a todas las capas, tanto sociales, políticas, pero, sobre todo, las empresariales, siendo este el principal

---

<sup>66</sup> *Ibíd.*

<sup>67</sup> *El Pueblo*, Hermosillo, Sonora, 5 de marzo de 1929, pág. 1.

<sup>68</sup> *El Pueblo*, Hermosillo, Sonora, 12 de marzo de 1929, pág. 1.

punto de interés para nosotros. Primero porque cuando el garbanzo se estaba posicionando en el mercado, como ya vimos con anterioridad, corta esta racha de buenas exportaciones. Segundo, por los impuestos forzosos para los gastos de guerra. Siendo que algunos empresarios, tanto agrícolas, ganaderos, comerciantes y demás, habían aportado voluntariamente para la causa, lo que les causó molestia al tener un avalúo de sus propiedades y establecer un impuesto adicional.

Por supuesto que todo esto afecta en años posteriores, es decir, que para los años veinte, vemos como apenas comenzó a despegar de nueva cuenta la actividad empresarial, en todos los sentidos. Pero también se ve como los núcleos poblacionales también se comienzan a mover dependiendo de las oportunidades que se vayan presentando y según los polos económicos en crecimiento.

Es decir que, aun con problemas económicos, sociales, políticos y, sobre todo, del agua, las costas fueron tomando mayor importancia para el crecimiento económico, así lo demuestran las estimaciones de la época (1920) dónde los núcleos poblacionales se concentraban tanto en la frontera como en las zonas agrícolas del valle del Mayo, del Yaqui y en Hermosillo. Esto es porque a través de factores externos, es decir, con los norteamericanos se aumentó la demanda de productos mineros, como el cobre, y de productos agropecuarios al término de la primera guerra mundial.

El cuadro 2.3 nos muestra el cambio de un año al otro, de la población urbana y rural<sup>69</sup>. Para 1920, quienes estaban dentro de la población urbana, son básicamente aquellos municipios que están ligados a la minería, como por ejemplo Álamos, Arizpe, Cananea, La Colorada y aquellos municipios fronterizos dedicados al comercio como Nogales y el Sásabe. Solo tres municipios que su principal actividad es la agricultura son urbanos, Navojoa, Huatabampo y Bacum.

El viraje se da en 1921 cuando la población comienza a trasladarse a otros centros, como, por ejemplo, Álamos tuvo una disminución de 4,585 habitantes, mientras que Navojoa aumentó de 6,132. Técnicamente Altar dejó de ser una población urbana al tener una disminución de 2, 881 y quedar con 2,148 habitantes,

---

<sup>69</sup> La población urbana es aquella que pasa de los 2,500 habitantes y la rural es la que tiene menos de 2,500. A esto se le suma que una población urbana cuenta con los servicios públicos necesarios

mientras que Agua Prieta tuvo un aumento de 4,470, es decir, pasó de 656 habitantes a 5,126. Nogales fue el municipio que más aumentó su población con 10,897 y Guaymas la que más se redujo con 15,989. Ello indica una población que estaba en la búsqueda de mejores oportunidades.

Cuadro 2.3. INDICADORES DE URBANIZACION EN SONORA: 1920-1921

Nombre del municipio	1920	1921	Aumento	Disminución
Agua Prieta	656	5 126	4 470	
Altar	5 029	2 148		2 881
Alamos	23 336	18 751		4 585
Arizpe	6 263	5 175		1 088
Bácum	1 923	4 412	2 489	
Cananea	14 841	11 269		3 572
Cócorit	2 441	6 922	4 481	
Etchojoa	5 342	7 829	2 487	
Guaymas	30 235	14 246		15 989
Hermosillo	22 594	19 237		3 357
Huatabampo	7000	7 327	327	
La Colorada	6 068	3 158		2 910
Movas	3 054	1 248		1 806
Nácori Chico	454	1 505	1 051	
Nacoziari	2 096	4 943	2 000	
Navojoa	12 617	18 849	6 232	
Nogales	3 856	14 753	10 897	
Oputo	4 181	5 758	1 517	
Quiriego	5 426	3 523		1 903

Fuente: *Historia General de Sonora, Tomo IV, La tecnología en la modernización de Sonora*, Gobierno del Estado de Sonora, 1997, pp. 327

Las zonas agrícolas, a principios de los años veinte, estaban lejos de competirles a las zonas mineras. En la costa de Hermosillo eran pocos los agricultores que cosechaban, estaba Jesús Huerta en la hacienda de San Carlos, los hermanos Francisco y Manuel Martínez en la Florida I y Florida II. Para 1918 llegó de Italia Luis Clericci y dos años más tarde los hermanos Tomás y Herminio Ciscomani y Domingo Giotonnini<sup>70</sup>.

## 2.2. La economía nacional en torno a la Crisis de 1929.

Uno de los mayores eventos registrados para los historiadores económicos es, sin duda alguna, un acontecimiento que sucede en el periodo de entre guerras, este suceso se trata de la Gran Depresión de 1929. En este sentido, el modelo capitalista que se estaba empleando, había caído en crisis, el problema radicaba en cómo recuperar los capitales perdidos, que se habían venido abajo, había que recuperar la

<sup>70</sup> Alfredo Noriega León, *Cien años de la costa de Hermosillo*, Editorial Garabatos, México, 2010, p. 13.

confianza de los inversionistas<sup>71</sup>. Este acontecimiento de gran magnitud trajo consigo una baja en los índices económicos, “entre 1927 y 1933, el volumen de los préstamos internacionales disminuyó más del 90 por 100”, así como también los problemas en el desempleo crecieron, siendo éste el más golpeado y el mayor recaudador de cifras negativas<sup>72</sup>.

La situación se caracterizaba por la inflación, el desempleo, el desequilibrio comercial externo; para resolver esta cuestión, John Maynard Keynes estableció que el Estado pasara a tomar el control en cuanto a las inversiones, ya que el empresariado se encontraba lastimado, atemorizado y por lo tanto, se encontraban incapacitados para invertir en el comercio. El Estado en este sentido pasó reactivar la economía mediante políticas encaminadas a la construcción de caminos carreteros, puentes, etc., de esta forma se generaron empleos y hubiera circulante.

La importancia que tiene la crisis va en relación con el desempeño que el Estado tuvo sobre ella, ya que su destino fue el de rector, guía y coordinador de la economía. El estado con el fin de ayudar a los comerciantes a solventar los problemas generados, los ayudo eliminando el comercio ambulante, fijando precios y creando comisiones. Pero antes de ver como opero el Estado, hay que ver las problemáticas que tuvo y que sector fue uno de los más golpeados.

El sector donde tuvo más impacto la crisis fue, sin duda, el sector comercial, el cual, tuvo muchos problemas para ofrecer sus mercancías al mercado, ya que hubo, “sobreproducción mundial de los principales productos de exportación mexicanos como eran los minerales, el petróleo, algunos productos agrícolas, etcétera, motivo que las exportaciones se redujeran considerablemente, en tanto que las importaciones aumentaban relativamente”<sup>73</sup>.

México durante el periodo de Plutarco Elías Calles como presidente, fue una economía que dependía del exterior. Su participación era como exportador de materias primas, principalmente a EE. UU., país que se había consolidado como potencia

---

<sup>71</sup> Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, España, Crítica, 2010, p. 93

<sup>72</sup> *Ibíd.*, p.95.

<sup>73</sup> Miguel Ángel Calderón R., *El impacto de la crisis de 1929 en México*, México: SEP/80, 1982, p. 13.

después de la Primera Guerra Mundial y, por lo tanto, dependía del comportamiento del mercado y de sus fluctuaciones.

Los Estados Unidos de América gozaba de estabilidad y tranquilidad económica. Las expectativas de vida subieron y, con ello, el aumento demográfico. Para 1900 la población estaba en 76 millones y para 1929 creció a 121 millones. La sociedad, en su mayoría, cambió de rural a urbana. Las horas de trabajo se redujeron de 60 a 44 horas semanales. Los salarios aumentaron del 10 al 20 por ciento<sup>74</sup>.

Lo anterior es el reflejo de la bonanza que se vivía en ese país, pero que, en la medida que Europa se recuperaba, cada vez requirió menos bienes y servicios que Norteamérica les proveía, recuperando la capacidad de producción, lo que generó excedentes en el mundo.

Dentro del panorama de crecimiento, alegría y confianza por las instituciones, principalmente por la bolsa de valores, había factores que no se veían a simple vista, es decir, claroscuros en la economía que apuntaban a la debacle. Los precios en actividades económicas como la minería y la agricultura no estaban a la par. Mientras que en la primera aumentaron, en la segunda disminuyeron 30 por ciento<sup>75</sup>.

La agricultura comercial que había tomado impulso, aumentado su productividad a través de innovaciones como nuevos cultivos y semillas, organización eficiente del trabajo, créditos agrícolas, sistemas de riego en valles donde se sembraba garbanzo y tomate en Sonora y Sinaloa, comenzó su descenso de manera ligera, cuestión que en 1929 se agravó<sup>76</sup>.

En este sentido, con la crisis mundial de 1929, México entró a la nueva época, es decir, que con la crisis los vínculos con otros países se hicieron más estrechos. El mundo se expandió, fortaleció y diversificó<sup>77</sup>. No sin antes haber dejado marca, es

---

<sup>74</sup> Ofelia Janeth Chávez Ojeda, *Empresas y empresarios agrícolas en el Valle de Culiacán, 1930-1950*, [Tesis de Maestría en Historia], Culiacán, Facultad de Historia-Universidad Autónoma de Sinaloa, 2008, p.19

<sup>75</sup> *Op.cit.* p.13.

<sup>76</sup> *Ibid.*, pp.20 y Sandra Kuntz Ficker, "De las reformas liberales a la Gran Depresión, 1856-1929", en Sandra Kuntz Coordinadora, *La economía mexicana, 1519-2010*, El Colegio de México, 2015, p.190.

<sup>77</sup> Luis Aboites y Engracia Loyo, ed., *Nueva Historia General de México, La construcción del nuevo Estado, 1920-1940*, El Colegio de México, 2010, pp. 605. *Ibid.*, p., 616.

decir, que el pánico financiero tras el crac de 1929 se expandió rápidamente, afectando a todas aquellas economías que estaban ligadas al mercado internacional.

Los precios de las exportaciones habían deteriorado un 4 por ciento, pero, sobre todo, el segundo bien de exportación, el petróleo, dejó de importar para el mercado mundial<sup>78</sup>. La minería y la agricultura se vieron afectadas por el desplome de los precios. Productos de suma importancia en el norte de México y en Sonora en especial. A estos factores se le sumaría que la agricultura tuvo una mala cosecha. Todos estos factores incidieron para que la economía mexicana fuera en descenso.

La balanza de pagos también se vio afectada por la crisis, es decir, el gobierno suspendió el pago de la deuda externa. La moneda se depreció. En esta acción, el Poder Ejecutivo cedió la responsabilidad al Banco Central para que tuviera la paridad peso-dólar. Este respondió, en diciembre de 1930, fundando la Comisión Reguladora de Cambios, entrando en función en febrero de 1931 con un presupuesto asignado de 15 millones de dólares. Su cargo fue estabilizar el mercado de divisas<sup>79</sup>.

Aún con esa medida de contracción, el peso plata no se recuperó y cayó de 2.67 a 3.71 en junio de 1931. En ese mismo año, la cosecha también se había recuperado un 3.3%, pero ni eso pudo contener los efectos, ya que la producción industrial cayó 6.1% y con ellos los ingresos fiscales entre 30 y 40%, relacionados con el comercio exterior. En respuesta a lo anterior, se aumentaron los impuestos y se redujo el gasto. La actividad económica que más se afectó fue la industria manufacturera<sup>80</sup>.

El mundo también se estaba configurando ideológicamente, es decir, comenzó el ascenso del radicalismo, el fascismo italiano y el nacionalsocialismo alemán, así como también la Unión Soviética y todo el poder de los Estados Unidos. La década de

---

<sup>78</sup> Enrique Cárdenas, "La economía mexicana en el dilatado siglo XX, 1929-2010" en Sandra Kuntz Coordinadora, *La economía mexicana, 1519-2010*, El Colegio de México, 2015, p. 235.

<sup>79</sup> *Ibíd.*, p. 238.

<sup>80</sup> *Ibíd.*, p.239.

1930 es la época del intervencionismo estatal para México, pero que estaba ligado a lo que pasaba en el mundo<sup>81</sup>.

México, en este sentido, trataba de mantenerse al margen de esas posturas, logrando establecerse independiente y sobre todo de paz. Lo anterior se explica a través de la llamada doctrina Estrada, que, en 1930, el entonces canciller Genaro Estrada expresó. Para la década de 1940, en el marco de la segunda guerra mundial, no tuvo de otro que acercarse al país vecino. Cuestión de la que sacó provecho más tarde.

Es decir, que, México supo aprovechar la coyuntura del conflicto bélico, ya que entre los años de 1939-1945, las exportaciones elevaron 100%. Con ello también, se impactaría al Banco de México, ya que el monto de las reservas de divisas aumentó considerablemente. A través de esta demanda de materias primas, la clase empresarial que comenzaba a consolidarse tuvo un gran beneficio, aunado a las medidas económicas que el Estado implementó<sup>82</sup>.

El asesinato de Álvaro Obregón en el año de 1928 también vino a complicar el ambiente político del país. El presidente provisional fue Emilio Portes Gil, quien estuvo de diciembre de 1928 a febrero de 1930. Aún restaba la elección. Con la creación del Partido Nacional Revolucionario, Calles pretendía reunir todas las facciones. Además, fue la solución para institucionalizar la revolución y las elecciones.

La propuesta de la creación del partido no gustó a los militares que simpatizaban con Obregón y se levantaron en armas contra el gobierno en turno, el de Portes Gil. El levantamiento fue nombrado Plan de Hermosillo, cuya finalidad radicaba en desplazar a Calles y Pascual Ortiz Rubio, quien sería el próximo candidato. La rebelión fue conocida como “la Renovadora”, bajo la dirección del general José Gonzalo Escobar, la cual tuvo una duración de tres meses.

---

<sup>81</sup> Luis Aboites y Engracia Loyo, ed., *La construcción del nuevo Estado*, Nueva Historia General de México 1920-1940, El Colegio de México, 2010, p. 881.

<sup>82</sup> Lorenzo Meyer, *Historia General de México*, vol. 2, *La encrucijada*, México, El Colegio de México, 1981, p. 1279.

Los candidatos a la contienda presidencial que se celebraron a finales de noviembre de 1929 fueron Pascual Ortiz Rubio, el candidato oficial, y José Vasconcelos, apoyado por el ala universitaria. El candidato vencedor, como era de suponerse, fue Ortiz Rubio, apoyado por Calles.

Otros de los aspectos que se sintió durante este periodo fueron las campañas de propaganda que se publicitaron para reforzar el mercado interno. La difusión llevaba como objetivo que los mexicanos consumieran productos mexicanos, de esta forma la industria fue tomando fuerza al igual que la sustitución de importaciones.

En ese mismo tenor, diversas economías nacionales voltearon a ver a su interior y aplicaron medidas proteccionistas. Estados Unidos, por ejemplo, a partir de la victoria de los demócratas, Franklin D. Roosevelt se erigió como presidente en 1932, aplicó medidas para reforzar el Estado a través de la expansión del gasto público, a esto le llamaron “New Deal”. México, al igual que otros países, también se sumaría a estas medidas.

Calles, en esta misma idea de la construcción de una economía moderna, creó instituciones, tales como el Banco de México, el Banco de Crédito Agrícola, así como también otros programas que atendieran la creación de obras públicas, para ello se creó la Comisión de Irrigación y la Comisión de Caminos, instituciones que ayudaron en este rubro modernizador.

Uno de los actores fundamentales para el cambio en la política económica y su mejoramiento fue Alberto J. Pani, secretario de Hacienda, y que, sin tener el perfil desarrollista, embarca al Estado con una política expansionista, cuya característica principal es que estaba fundamentada en las teorías de John M. Keynes para contrarrestar la Gran Depresión.

Dentro del mismo periodo se establecieron instituciones y se reformó la Constitución, cuya finalidad era buscar lo mejor para los mexicanos. Un ejemplo de ellos es la creación del Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas, con ello se buscaba modernizar los servicios públicos y financiar obras de infraestructura urbana. En el caso de las reformas, poco a poco fue ganando más terreno la centralización,

muestra de ello la facultad que recibió el Congreso de la Unión para manejar y crear los impuestos de la industria eléctrica. Es decir, que con estas y otras medidas, que se vieron materializadas a través del Plan Sexenal en distintas administraciones, se buscaba, al igual que otros países, que el Estado fuera el motor principal de desarrollo para el cambio económico, político y social<sup>83</sup>.

Un claro ejemplo de estas medidas son las que el presidente Lázaro Cárdenas, en su visión desarrollista, fue llevar a la práctica lo establecido en la Constitución de 1917, es decir, tomó los fundamentos de la reforma agraria, la reforma laboral, así como también la reforma educativa, para aplicarlos dentro de su sexenio. Con estos elementos, se le considera a la política de Cárdenas como desarrollista, pero, que también tendrían que considerarse dos elementos más, el nacionalismo económico y el intervencionismo de Estado<sup>84</sup>.

Lo que se vino después, fue que la economía mexicana comenzara a salir de la crisis de 1929 y comenzara un periodo de crecimiento y bonanza. El crecimiento se vio reflejado en el 5.9% del PIB promedio anual entre 1932 y que perduró hasta 1981. En cuanto al crecimiento per cápita, este fue, en promedio, del 3% anual. Cuestión que se reflejó en términos demográficos, reduciéndose la mortalidad infantil y aumentando la calidad de vida<sup>85</sup>. Elementos que llevarían a México a su industrialización.

### **2.3. La economía y agricultura sonorenses 1920-1947.**

El impacto de la crisis en Sonora se vio reflejada con el inminente cierre de minas, ya que en la región se explotaban minerales industriales, ubicados en las zonas serranas. Esto provocó que la población se moviera a los valles agrícolas, sumándose también los más de 310 000 trabajadores mexicanos que fueron despedidos en los EE. UU., lo

---

<sup>83</sup> *Ibíd.* pp. 882-893.

<sup>84</sup> Francisco Suárez Dávila, "Retórica, política económica y resultados del desarrollismo mexicano: 1932-1958", en María Eugenia Romero Sotelo, Coordinadora, *Fundamentos de la política económica en México 1910-2010*, México, UNAM, Facultad de Economía, 2012, p. 192.

<sup>85</sup> Enrique Cárdenas, "La economía mexicana en el dilatado siglo XX, 1929-2010" en Sandra Kuntz Coordinadora, *La economía mexicana, 1519-2010*, El Colegio de México, 2015, p. 242.

que representaba el 6% de la mano de obra. Aunado a la situación se presenta el tema de reparto de la tierra, lo que complicó el ambiente.

Frente al problema de los repatriados y a los que se quedaron sin trabajo, el gobierno de Rodolfo Elías Calles ofreció a los primeros pasajes de ferrocarril o combustible para los que venían en carro, víveres y ayuda en efectivo, de esa forma continuarían el viaje sin problema alguno. En cuanto a los segundos, el gobierno inició obras que de momento no eran de urgencia inmediata, pero que servirían para ir mitigando esa condición.

Así mismo, aquellos connacionales que se quedaron en Sonora y que en conjunto con los obreros que se quedaron sin trabajo, la administración bajo su supervisión formó dos colonias agrícolas, la primera llamada San José, ubicada en el municipio de Bécum y la segunda de nombre "El Triunfo", en el municipio de Hermosillo. De esta forma, se ayudó a estos dos sectores de la población<sup>86</sup>.

Además, dentro del periodo analizado, el problema con los chinos se venía complicando cada día más. El odio y la campaña antichina se materializó en la ley que estableció que los comercios debían de tener el 80 por ciento de los empleados fueran mexicanos. El resultado fue la expulsión de los chinos, y que los dirigentes de los clubes antichinos en Guaymas, Cd. Obregón y Navojoa se quedaron con sus comercios. Dentro de las medidas radicales que aplicó Rodolfo Elías Calles Chacón en su administración (1931-1935) fue la prohibición del alcohol y el culto católico<sup>87</sup>.

La actividad agrícola en los valles del Yaqui y del Mayo aún estaban por debajo de la producción que conoceríamos después, esto las convertía en la tercera actividad en Sonora. La minería seguía estando en primer lugar. Las principales zonas mineras del estado de Sonora, sobre todo las empresas cupríferas, estaban instaladas en Cananea, Pilares, Nacozari y Óputo (hoy Villa Hidalgo). La actividad ganadera se

---

<sup>86</sup> Rodolfo Elías Calles, Informe Rendido por el Gobernador a la H. XXXI Legislatura de Sonora, Hermosillo, Sonora, 16 de septiembre de 1932, pp. 8.

<sup>87</sup> Ignacio Almada Bay, Juan José Gracida Romo, "Cambio y continuidad de las redes de empresarios en Sonora. Del porfiriato a la revolución, 1885-1935", *Vértice Universitario*, No. 49, Universidad de Sonora, División de Ciencias Económicas y Administrativas, Hermosillo, Sonora, Enero-Marzo, 2011, p.9.

encontraba en segundo lugar, la sierra sonorenses exportaba su ganado con dirección a los Estados Unidos.

Cuadro 2.4. Superficie cosechada y valor de la producción agrícola en la zona Pacífico Norte y Sonora 1929-1930.

<i>Rubros*</i>	<i>Suma</i>		<i>Cereales</i>		
	<i>Superficie</i>	<i>Valor</i>	<i>Superficie</i>	<i>Valor</i>	<i>Superficie</i>
	<i>Cosechada</i>		<i>Cosechada</i>		<i>Cosechada</i>
<i>Zona</i>	<i>(ton)</i>	<i>Pesos</i>	<i>(ton)</i>	<i>Pesos</i>	<i>(ton)</i>
Pacífico Norte	479 293	72 217 244	282 900	17 476 491	76 896
Sonora	127 133	15 502 637	86 958	7 273 669	25 969
<i>Otros Alimentos</i>					
<i>Valor</i>	<i>Superficie</i>	<i>Valor</i>	<i>Superficie</i>	<i>Valor</i>	
	<i>Cosechada</i>		<i>Cosechada</i>		
<i>Pesos</i>	<i>(ton)</i>	<i>Pesos</i>	<i>(ton)</i>	<i>Pesos</i>	
16 673 527	12 830	6 678 347	106 667	28 700 336	
3 997 400	4 027	2 349 087	10 179	1 372 975	

Fuente: México, Secretaría de la Economía Nacional, *I. Censo agrícola-ganadero, 1930*. D.G.F., Resumen General, citado en *Historia General de Sonora, Tomo 5*, El escenario 1926-1929, Gobierno del Estado de Sonora, 1997, pp.31.

Aun frente a la inevitable crisis y su repercusión en las actividades económicas sonorenses, el siguiente cuadro nos muestra que la actividad agrícola en 1930, tanto en el pacífico como en Sonora, tuvo bastante actividad, es decir, que tanto la producción como el valor de ella tuvieron buenos números.

El mercado internacional entro en crisis en artículos de primera necesidad y de materias primas, como trigo, arroz, garbanzo y frijol, por mencionar solo algunos y que las estaba produciendo Sonora, es aquí en donde la agricultura, como comercio emergente, se incorporó en mayor medida al mercado internacional, llenando los vacíos que las dos principales actividades habían dejado posterior a la crisis.

Por ejemplo, encontramos que, en 1930, el Pacífico Norte tenía una siembra de 479, 293 ton., con un valor de \$72 217 244. En cuanto al cultivo de cereales se refiere, fue de 282,900 ton., con un valor en pesos de \$17, 476,491. Mientras que Sonora tuvo una superficie de cultivo de 127,133 ton., que representaba el 26.52% del pacífico norte, con un valor de \$15, 502,637, lo que constituía el 21.46%. Así mismo Sonora tuvo una superficie cultivada de 86 958 toneladas, que representaba el 29.32% con valor en pesos de \$7 273 669, es decir, el 41.61% del valor total de los cereales.

En efecto, con todo lo anteriormente expresado, encontramos que la agricultura en Sonora, lejos de llegar a tener aún la importancia de la minería y ganadería, comenzaba a ganar terreno frente a la minería y ganadería, siendo los cereales, el trigo como principal, la actividad agrícola que, viniendo desde el porfiriato, se consolidaría años adelante.

Estas dos actividades, la minería y la ganadería, perduraron durante 20 años y, sobre ellas giraba la economía de la región. Más aún, quienes se dedicaban a estos negocios, además de tener el control económico del estado, también poseían poder político. Aunque hay que decir que quienes se dedicaban a estos menesteres, siempre corrían con el peligro de perderlo todo, ya que respondían a la demanda internacional y a los precios que se fijaban. Si el mercado se contraía o los precios a las exportaciones se venían a la baja, la economía sonorense lo resentía.

Es decir, que la minería y la ganadería resintieron la crisis en la economía mundial, y, en menor medida la agricultura también se vio afectada. Experimentaron muchos cambios, tanto al alza como a la baja, por la rápida recuperación de un año para otro de la economía sonorense. Un claro ejemplo de ello es el ciclo económico de 1926 a 1929, en el que se experimentó un auge económico a partir de la expansión de la economía norteamericana, la cual requería insumos y materias primas, siendo los sonorenses sus abastecedores.

La caída de la economía sonorense durante la crisis de 1929 se explica de la siguiente forma, el capital norteamericano se encontraba prácticamente en todas las actividades económicas sonorenses, es decir, tenían inversiones en la minería, la ganadería, banca, comercio. Esto se debió a que, a diferencia del resto del país, los monopolios estadounidenses no dejaron que entraran capitales europeos.

Una de las pocas actividades en donde el capital estadounidense no permeaba de forma general, era la agricultura y los dirigentes sonorenses sabían que era la forma de hacer contrapeso. De esta forma, a través de la agricultura de riego, con sus 90 000 hectáreas irrigadas del valle del Yaqui y Mayo, con ayuda de la clase empresarial que comenzaba a despegar, se buscaba consolidar el plan de organizar los

agricultores locales de forma eficiente como lo hacían en California, con los llamados *farmers*.

Más aún, con la caída de los centros mineros en la entidad durante el periodo de crisis 1929-1930, también se vino con ello que algunas empresas de origen norteamericano, como la compañía deslindadora Richardson, quedaran bajo control estatal y, con ello, que los empresarios agrícolas de los valles tuvieran la oportunidad de desarrollarse al margen del ámbito extranjero.

Las regiones serranas, que en ese tiempo eran las más prosperas por una serie de elementos que se conectaban entre sí, como la minería, seguida de la actividad ganadera y, estas dos actividades principales atraían una serie de comercios que se instalaron a sus alrededores. Así como también concentraba un amplio número poblacional.

Muestra de este impacto en la administración municipal de Hermosillo, fue que despidieron al chofer de la policía municipal, que recibía un salario de \$50.00 mensuales, ahorrándose 600% en medio año. Los recortes también se dieron para los trabajadores de la construcción, ya que el Gobierno del Estado, tomó por cuenta propia la pavimentación de la capital, lo que les permitió ahorrar \$50.00 en salario diario y un total de \$4,800 del 20 de diciembre de 1926 a marzo de 1927. Otras de las medidas efectuadas para ahorrar gasto fue que instalaron una estación preventiva, con eso evitarían invertir \$240 en alimentar a los detenidos en las correccionales. Se dio de baja a un bombero con salario de \$18,000. Además de que el municipio canceló deudas por un total de \$7,740.00<sup>88</sup>. Como vemos, hubo muchos recortes para obtener liquides y poder operar.

Aunado a lo anterior, entre septiembre de 1926 y marzo de 1927, ingresó al municipio un total de \$171,283.15 y, exactamente lo mismo, fue el egreso. Se le sumarian también las deudas municipales atrasadas, es decir, el adeudo de 1922,

---

<sup>88</sup> Francisco Carreón, H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, informe relativo a su gestión administrativa comprendida el 16 de septiembre de 1926 a 16 de marzo de 1927, p. 4.

\$567.15; 1924, \$2,192; 1925, \$5, 870,12; 1926, \$18,530.48, sumando un total de \$35, 107,01 que fueron pagadas en este periodo<sup>89</sup>.

El siguiente cuadro nos muestra como estaba distribuida la población en los principales municipios de Sonora, es decir, donde se concentraba las principales actividades económicas. Encontramos que algunos centros aún concentraban cierto número de población, a pesar de que la característica principal fuera bajar de la sierra a los valles<sup>90</sup>. Por otra parte, encontramos que la población, tanto en Hermosillo, Cajeme y Guaymas aumentaron considerablemente, mientras que para Nogales el crecimiento fue menor.

Cuadro 2.5.

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS DE SONORA: 1929-1930

Municipio Característica	Hermosillo	Álamos	Cajeme	Cananea	Etchojoa	Guaymas	Nacoziari de García	Navojoa	Nogales
Población 1930	28 869	18 857	21 595	16 730	9 626	18 779	16 204	22 864	15 605
Hombres	15 406	9 405	10 914	8 694	4 903	9 476	8 339	10 899	7 663
Mujeres	13 463	9 452	10 681	8 036	4 723	9 303	7 865	1 1 965	7 942
Densidad de Población 1930	2.01	2.28	8.03	4.63	9.85	1.23	5.27	10.29	10.98

Fuente México. Secretaría de la Economía Nacional V. *Censo de población 1930*, Resumen General, DGE, México. Citado en Historia General de Sonora, Tomo V, Sonora Moderno, p. 20.

Algunos distritos, como el de Arizpe, lograron mantener su índice de población y la fuerza de trabajo por un factor, estaban recurriendo a su pasado productivo, es decir, retomaron la actividad agrícola que tanto les había dejado apenas pasado el siglo XIX. Nos referimos a que recurrieron a la producción triguera y su industria harinera.

<sup>89</sup> *Ibíd.*

<sup>90</sup> Nota: Para 1929-30 la población de las principales ciudades (no de municipios) era la siguiente: Hermosillo: 19 959 habitantes. Nogales: 14601; Cananea 12 932 Navojoa: 9 154; Guaymas: 8 534; Cd. Obregón: 8 469. Historia General de Sonora, Tomo V, Sonora Moderno, pp. 17-19.

Así mismo el diario El Pueblo anunciaba que para 1929, había 56,523 hombres trabajando la tierra y 647 mujeres. Del total se desprende que existía entre administradores y dependientes el campo 7 hombres y 1 mujer, en cuanto a los talladores de fibra se contabiliza 1 hombre y 3 mujeres, una parte considerable se concentra entre los agricultores medieros con un total de 20,610 hombres y 343 mujeres. Pero en donde se está el mayor porcentaje del total es en los jornaleros, peones y gañanes del campo era de 35,905 hombres y 300 mujeres<sup>91</sup>.

Ciertamente el cierre de las minas en los distritos serranos vino a consolidar el proyecto agrícola de Obregón y Calles, la agricultura de riego, ya con la apertura de la frontera agrícola funcionaba y se localizaba en tres regiones, Yaqui, Mayo y Hermosillo. Con esto no queremos decir que la agricultura no era explotada anteriormente, sino que, en términos de producción, exportación y fiscalización, se encontraba por debajo de la minería y ganadería.

La agricultura comenzó a mostrar un crecimiento lento, pero continuo, sobre todo cuando comenzó a incorporar comercios, industria, servicios, como veremos más adelante con la formación de empresas. Es decir, el Tejido Productivo y Tejido empresarial que se forma alrededor de una actividad económica, en este caso la agricultura y todo el desarrollo que acarrea.

Rodolfo Elías Calles, entonces gobernador de Sonora en 1933, anunciaba lo siguiente:

La mejoría se ha venido registrando en los negocios en general se ha traducido en un ligero aumento de todos los renglones de ingresos y muy principalmente de los Impuestos Predial, Sobre Semovientes, Sobre el Comercio y la Industria, Sobre la Producción Agrícola, Sobre el Consumo de Gasolina, y en la participación del Impuesto Federal a la Minería, lográndose un aumento de \$144, 127,95<sup>92</sup>.

---

<sup>91</sup> *El Pueblo*, Hermosillo, Sonora, 2 de julio de 1929.

<sup>92</sup> <sup>92</sup> Rodolfo Elías Calles, Informe Rendido por el Gobernador a la H. XXXI Legislatura de Sonora, Hermosillo, Sonora, 16 de septiembre de 1932, p. 8.

El optimismo permeaba en todos los espacios y esferas, además, hay mucha satisfacción en los resultados que ha obtenido las organizaciones agrícolas, las principales regiones agrícolas del Estado y las Asociaciones Agrícolas. Lo anterior se debía a que habían obtenido un buen precio en las pasadas cosechas trigo; el garbanzo alcanzó una producción aproximada de 100,000 sacos para la venta y su exportación, y el frijol exportó 28,000 sacos. Esto era una evidencia de que se había superado el momento de crisis y que se comenzaba a cosechar el éxito y progreso en el sector agrícola<sup>93</sup>.

En efecto, el periodo es conocido también porque en estos años es cuando se comienza a consolidar las actividades de origen primario, nos referimos a la agricultura y todos aquellos alimentos ligados a ella, la recuperación de la ganadería, la naciente industria y sus productos del mar, así como también las fábricas de hilos y tejidos<sup>94</sup>.

Esto es debido a que los empresarios mexicanos aprovecharon la coyuntura bélica de la Segunda Guerra Mundial para posicionar sus productos en el mercado nacional y extranjero. Se le suma también que los gobiernos, tanto federal como estatal, tenían como finalidad una política económica que apoyaba las exportaciones, pero esto no se hubiera logrado sin antes haber estabilizado el campo.

El país experimentó dos sexenios de estabilidad agraria, el primero de Lázaro Cárdenas 1936-1940 y el segundo, el de Manuel Ávila Camacho 1940-1946. Este último, sobre todo, tuvo la tendencia a fomentar y desarrollar aquellas empresas capitalistas en la agricultura. El entonces presidente implementó medidas que impulsaron esta decisión, quedando en el Código Agrario de 1942, es decir: “frenó el ritmo de distribución de la tierra; procedió a la titulación individual de las parcelas ejidales; incrementó la investigación científica para aumentar la productividad de la tierra; aumentó de 4 a 6 hectáreas de riego y de 8 a 12 de temporal, la unidad mínima de dotación ejidal; se dieron mayores garantías a la propiedad privada”<sup>95</sup>.

---

<sup>93</sup> *Ibíd.*, p. 17.

<sup>94</sup> Miguel Ángel Vázquez Ruiz, *Frontera norte: la economía en Sonora. Una visión desde la perspectiva industrial*, Sonora, Universidad de Sonora, 2009, p. 78-79.

<sup>95</sup> María de Jesús López López, *Empresarios, empresas y agricultura comercial en el valle de Culiacán (1948-1970)*, UAS, Culiacán, Sinaloa, México, 2013, p. 53.

Cuadro 2.6. SUPERFICIE COSECHADA Y VALOR CONSTANTE DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN SONORA 1929-1940

<i>Año</i>	<i>Superficie Cosechada (Ha.)</i>	<i>Valor Nominal de la Producción (Miles de pesos)</i>
1929-30	127 133	15 502
1930-31	134 581	14 521
1931-32	130 210	10 701
1932-33	113 788	10 780
1933-34	123 237	12 130
1934-35	115 624	11 558
1935-36	120 901	12 793
1936-37	133 199	14 702
1937-38	144 902	22 986
1939-40	147 893	28 213

Fuente: Secretaría de Economía, *Anuario Estadístico* 1939, México, citado en Historia General de Sonora, Tomo V, Sonora Moderno, pp. 71 y 120.

El cuadro 2.6 nos muestra, que efectivamente, la agricultura tuvo un proceso lento, pero continuo y que, en los años posteriores a la crisis, 1931-32 y 1932-33, es más notable el impacto de la crisis de 1929, ya que en ese periodo es cuando se nota la caída del valor nominal de la producción. Además, notamos el impacto en el índice de los precios rurales, ya que la fuente calcula su valor en el sentido de la base productiva de Sonora, es decir, el algodón, arroz, garbanzo, tomate, trigo y maíz.

La minería tendría una lenta recuperación, pero no alcanzaría a tomar el liderazgo como el periodo antes de la crisis, la ganadería también aumentaría su producción, pero al igual quedaría relegada en comparación a la ahora establecida industria agrícola.

Este periodo de crisis y posterior a ella, en el cual hubo estancamientos de producción en las actividades establecidas, sirvieron para consolidar un mercado que había quedado relegado, que si bien su producción tenía un porcentaje muy alto y que en mayor medida su producto era muy alto, encontró en las necesidades de los países industrializados la manera de como consolidarse en la región, aprovechando las medidas tomadas por el Estado, que lo favorecieron con la inversiones éste tuvo en favor de reactivar la economía.

Al finalizar este periodo de cambios, se sentaron las bases para que el estado de Sonora fuera básicamente un estado dirigido a la agroindustria, con recursos federales para la creación de nuevas carreteras, presas, la modernización en las

técnicas de riego, así como también recursos para la investigación en la agricultura, con la idea de que Sonora fuera el granero de México, fue el resultado de todo un proceso que se vino gestando, que empezó con la crisis, pasando por las políticas económicas que se fueron aplicando, así como también la repartición agraria.

En pocas palabras encontramos que las medidas tomadas por los gobiernos posrevolucionarios tuvieron un impacto notable en la agricultura, específicamente y, como hemos visto en los cuadros anteriores, la sonorenses, esto se vio reflejado en el crecimiento del sector agrícola durante la década de los cuarenta, extendiendo sus rendimientos y buenos resultados hasta los cincuenta. Sobre todo, porque esta actividad a nivel nacional contribuyó con el 15.4% del PIB en 1940-1950, cuestión que no hubiera sido posible sin una estructura agrícola fuerte.

#### **2.4. Reparto agrario y desarrollo de la infraestructura hidráulica 1920-1948.**

En los años treinta del siglo XIX, el proceso de reparto agrario ya había dado respuesta, en cierta medida, al movimiento revolucionario y sus fuerzas campesinas. En este sentido, los gobiernos posrevolucionarios, ya habían transformado aquella estructura agraria que Porfirio Díaz impuso por más de treinta años. Fue la forma de cumplir con las peticiones de las fuerzas populares que fueron derrotadas y de establecer una alianza con los vencedores de la revolución.

Muchos de los grandes propietarios de las tierras, según Cynthia Hewitt, no estaban vinculados propiamente con la tierra desde hace años, ni se relacionaban en la comunidad, es decir, más de corte de “capitalista moderno” que se interesa en la agricultura por la remuneración que deja emprender esta empresa<sup>96</sup>. Sobre todo, porque a quienes analiza, son concesionarios que vienen desde el periodo de Porfirio Díaz, así como también comerciantes y empleados públicos que buscaban sacar ventaja a partir de los incentivos que el gobierno federal daba para obras, crédito, entre otras.

---

<sup>96</sup> Cynthia Hewitt de Alcántara, *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*, México, Siglo Veintiuno, 1985, p. 123.

Otra de las cuestiones que menciona Hewitt<sup>97</sup> y que César Aguilar<sup>98</sup> expone de forma detallada para el caso de Sinaloa, es en cuanto a la especulación de la compra y venta de tierras, con ello se refiere a que fue un elemento tan importante, ya que la venta era entre ellos, así jugaron con el reparto agrario, fraccionando sus tierras en 100 hectáreas. De la misma lo hicieron con producción de las cosechas y su comercialización.

Aun en los años treinta, las fértiles tierras de la costa de Hermosillo eran regadas con el agua del río Sonora. Poco se habían explotado las aguas subterráneas de la región. Se comenzaba a soñar con un futuro para la agricultura comercial. Mientras que el valle del Yaqui era un centro productor de los más importantes del país para 1935<sup>99</sup>.

En la medida que los años pasaban y la situación mejoró, también lo hacía la agricultura sonoreense. Para 1924 ya se sentían cambios ligeros en la cuestión agrícola. Reflejo de lo anterior es que el valle del Yaqui creció 3.6 veces la superficie cultivada comparando los años de 1920-21 y 1928-29, ya que en este último año se superó las 47 mil hectáreas. Para 1930, Sonora contaba con un total de 10,084 de predios rústicos que daban vida a la actividad agrícola y su producción, estos predios representaban una superficie total de 6,620.5, con valor de \$67, 200<sup>100</sup>.

El cuadro 3.4 nos manifiesta que hay una baja de 21,096 hectáreas entre el censo de 1930 y 1940. Las tierras de labor, con acceso a riego, tuvieron un aumento superior al 300%, pero en donde más se nota la diferencia de crecimiento de una década a otra, es en cuanto a la tierra ejidal, es decir, pasó de 7,524 a tener una superficie de 62,182. También se puede apreciar el aumento en los predios ejidales en cuanto al riego de temporal, al pasar de 21,970 a 44,711 hectáreas.

---

<sup>97</sup> *Ibíd.*

<sup>98</sup> César Aguilar Soto, *Empresarios y desarrollo agrocomercial en Sinaloa*, UAS y Plaza Valdés, 2010, pp. 52-54.

<sup>99</sup> *Ibíd.* Óp. Cit. p.124.

<sup>100</sup> Para más información sobre otros estados del norte como Baja California, Chihuahua, Sinaloa, Coahuila y otros, consultar Luis Aboites Aguilar, *Cuentas del reparto agrario nortero 1920-1940*, México, CIESAS-Cuadernos de la casa chata, 1992, p. 10 y 12. El autor asegura que solo es una muestra pues solo se incluyen algunos datos que ofrece la fuente.

Esto nos da muestra que, en cuanto al reparto agrario en el norte del país, caso específico Sonora, los predios ejidales tuvieron un fuerte impulso en cuanto a la distribución de tierras se refiere. Pero que, aun así, las obras de irrigación beneficiarían al empresario agrícola más que el ejidatario, esto es por una razón, se le consideraba más productivo al primero. Además, las inversiones privadas aumentaron y, con ello, las grandes obras oficiales<sup>101</sup>.

Un elemento importante se sumaría a este proyecto, esto es, la construcción de presas, con las cuales, se amplió la frontera agrícola sonorenses. Las primeras labores para la construcción de la presa en Sonora se iniciaron en 1936 con La Angostura, se le sumaría la Presa Abelardo L. Rodríguez, tiempo después Oviáchic y Mocúzari. Con estas obras, tanto Caborca como la Costa de Hermosillo se integraron a este proceso modernizador de la agricultura, acompañando a los valles del Yaqui y del Mayo como nuevos distritos de riego<sup>102</sup>.

Con ello también aumentó el gasto, en 1933, para beneficiar a distintas áreas, lo que significa que había finanzas sanas y tema de recaudación de impuestos. Como los negocios habían venido mejorando, hubo aumento en distintas áreas, como en el Impuesto Predial, a los semovientes, sobre comercio y la industria, la producción agrícola, sobre el consumo de gasolina, y en la participación del Impuesto Federal a la Minería, lográndose un aumento.

Estos se ven reflejado en los años fiscales que van de septiembre de 1931 al 31 de agosto de 1933, la recaudación fue de \$5, 250,880.37. Ante el aumento de los ingresos, resaltamos el uso de ellos en dos ejemplos específicos, el primero fue en la construcción y reparación de caminos se invirtió la cantidad de \$544.439.29 y para el área de Obras de Irrigación y Ayudas y Préstamos a Ejidatarios el monto de \$192,995.68<sup>103</sup>.

---

<sup>101</sup> Lorenzo Meyer, *Historia General de México, vol. 2, La encrucijada*, México, El Colegio de México, 1981, p. 1280.

<sup>102</sup> Elsa M. Peña y J. Trinidad Chávez, *Historia General de Sonora, vol. V., Ganadería y Agricultura en la Sierra: 1929-1980*, Hermosillo, Sonora, Gobierno del Estado de Sonora, 1985, p.282.

<sup>103</sup> <sup>103</sup> Rodolfo Elías Calles, Informe Rendido por el Gobernador a la H. XXXI Legislatura de Sonora, Hermosillo, Sonora, 16 de septiembre de 1932, pp. 8-10.

Cuadro 2.7.

## CLASIFICACION DE LAS TIERRAS EN SONORA SEGÚN LA NATURALEZA JURIDICA DE LOS PREDIOS

(Hectáreas) 1930 y 1940

Superficie Censada	Año	
	1930	1940
<i>Total:</i>	6 620 150	6 599 054
A) Labor	224 524	804 499
a) Riego:	155 352	150 087
No ejidal	107 805	87 905
Ejidal	7 524	62 182
b) Jugo o humedad.	6 957	9 772
No ejidal	6 457	8 430
Ejidal	500	1 342
c) Temporal:	101 894	106 796
No ejidal	79 924	62 085
Ejidal	21 970	44 711
d) Frutales:	683	2 890
No ejidal	678	2 696
Ejidal	5	194

Fuente: México, Secretaría de la Economía Nacional.  
*Censo agrícola, ganadero y ejidal, 1930 y 1940*, DGE. Resumen. General pp. 119.  
 Citado en Historia General de Sonora, tomo V, pp. 24.

En efecto, el resultado de ello fue que la producción agrícola aumentara, algo que no se hubiera logrado sin haber desarrollado agricultura capitalista. Asunto que se caracterizó como uno de los grandes éxitos de las administraciones posrevolucionarias.

Muestra de este crecimiento en la agricultura, lo encontramos en el cuadro 2.8, que bien refleja el crecimiento en cuanto a la cosecha de cereales y forrajes, así como su valor. Encontramos que entre los años de 1930 y 1940, la superficie agrícola en Sonora aumentó 20, 760 hectáreas, mientras que su valor aumentó 12, 710,586. Así pues, encontramos que la agricultura, lejos de sumergirse en la crisis, encontró la salida con una lenta recuperación a raíz de la producción de materias primas, lo cual posteriormente serviría para consolidarse.

Cuadro 2.8. SUPERFICIE COSECHADA Y VALOR CONSTANTE DE LA PRODUCCION AGRÍCOLA EN SONORA.

	CEREALES, OTROS ALIMENTOS, FORRAJES E INDUSTRIALES * 1930-1940			
	1930		1940	
	Sup. Cosechada (Ha.)	Valor (Pesos)	Sup. Cosechada (Ha.)	Valor (Pesos)
Total de la producción				
Agrícola				
Cereales	127 133	15 502	147 893	28 213 223
Otros alimenticios	86 958	7 273 669	124 630	21 247 628
Forrajes	25 969	3 997 400	15 649	1 887 632
Industriales	4 027	2 349 087	1 522	1 922 160
	10 179	1 372 975	5 199	1 051 882

Fuente: Secretaría de Economía. *Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1930 y 1940*, Resúmenes generales, DGE, México<sup>104</sup>. Citado en Historia General de Sonora, Tomo V, p. 119.

Resulta importante que, para poder entender bien el contexto de este aumento en la producción anteriormente señalado, encontramos que, durante la administración de Lázaro Cárdenas, el número de hectáreas repartidas fue mayor que las administraciones anteriores en su conjunto, es decir, en los seis años que estuvo como presidente de México, el reparto agrario fue mayor que las mismas administraciones sonorenses.

En particular, Cárdenas en los años que van de 1936 a 1940 aumentó la superficie, en cuanto el reparto agrario se refiere, la cantidad de 5, 263,744 en los estados del norte del país. Aumento del 53.88 por ciento si tomamos en consideración que durante 1915-1940 se repartieron en total 9, 769,408.

En efecto, este aumento de la superficie también impactó de manera considerable para Sonora, es decir que, durante el cardenismo, el aumento de la superficie fue de 513, 744, aumento en 56.92 por ciento, ya que el total de 1915-1940 fue de 902,621. Por lo que inferimos conforme al cuadro anterior, fue resultado de las

<sup>104</sup> Cereales: Maíz, trigo de invierno y de verano, cebada y arroz. Otros alimentos: Frijol solo e intercalado, tomate, chile verde, cebolla, chícharo, ejote, haba, papa, ajo, garbanzo, arvejón, lenteja, camote, chile seco, fresa, jícama, melón, sandía y piña. Forrajes Maíz, zacate de maíz, remolacha forrajera, cebada en verde, paja de cebada y trigo, alfalfa verde y sorgo forrajeros. Industriales. Higuera, algodón (despepitado), lino, cacahuate, linaza, semilla de algodón, caña de azúcar, tabaco (beneficiado), vainilla (beneficiado), ajonjolí.

medidas tomadas en cuanto a la ampliación de la frontera agrícola, el reparto agrario y la creación de obras de irrigación.

Además de desarrollar una infraestructura hidráulica que permitiera aprovechar mejor el agua a través de sistema de riego, fue necesario también contar con la mejor maquinaria agrícola. Para ello, el Comité Coordinador de Importaciones recibió, en febrero de 1944, el permiso de los Estados Unidos de Norteamérica para exportar a México un total de 3,450,000 dólares de todo tipo de maquinaria agrícola para aumentar la producción del país en todos sus sectores. Con esta cantidad adicional, el país había recibido un total de 22,000,000 de pesos entre equipo y maquinaria<sup>105</sup>.

### **Reflexiones del segundo capítulo.**

Como se ha podido observar fue un periodo de cambios en todos los sentidos, tanto sociales, políticos y económicos. En un primer sentido, en el periodo del porfiriato, vimos como los empresarios, de todo tipo, gozaban de estabilidad y crecimiento de sus capitales. Aunque en el caso de la minería, la crisis de 1907 si trastocó la productividad y el tema obrero. Las crisis son depuradoras y fortalecedoras, en este sentido, la 4C, supo aprovechar la coyuntura y modernizar toda maquinaria.

En el caso de los empresarios agrícolas, también gozaban de esa estabilidad, la producción y consumo del trigo iba al alza y con ello el ritmo de las exportaciones. También lo vimos con el garbanzo, siendo este producto que estaba repuntando en cuanto a la producción y exportación de este, como ya se en los casos anteriormente señalados. Tanto así que se pedía exenciones de pago de impuestos para beneficiar al garbanzo.

Posteriormente los empresarios se vieron afectados por el periodo revolucionario, algunos tuvieron que salir del país, otros tantos se les pusieron impuestos directos para financiar la guerra. Otros, por su parte, adeptos al movimiento, aportaron de forma voluntaria para administrar la revolución. Dichas aportaciones se

---

<sup>105</sup> El Imparcial, Hermosillo, Sonora, jueves 17 de febrero de 1944.

hicieron en efectivo o especie, llámese productos agrícolas, con ganado vacuno, caballos y todo lo que se pudiera aprovechar.

Los gobiernos posrevolucionarios sirvieron para poner las bases de la nueva agricultura empresarial, sobre todo porque quienes estuvieron a cargo fueron, en su momento, tuvieron esta visión empresarial de la agricultura y promoverla a través de la ampliación de la frontera agrícola, con grandes obras hidráulicas, préstamos para el campo, instituciones financieras y el favorecimiento de las zonas agrícolas.

## **Capítulo III. Empresarios y empresas agrícolas 1920-1930.**

### **3.1. Empresarios y empresas agrícolas 1920-1930**

Abandonada, con una panorámica de instalaciones destruidas de antiguos ranchos de los Noriega, ese era el paisaje de la Costa de Hermosillo al término del periodo revolucionario y que enfrentaron quienes buscaban rehacer sus campos agrícolas, esa nueva generación de empresarios nacionales y extranjeros que arribaron con la intención de concretar proyectos para explotar los espacios deshabitados.

Norteamericanos, italianos, balcánicos, encuentran la oportunidad en las necesidades del mercado internacional y las políticas de reconstrucción y fomento del estado posrevolucionario. En ese proceso unos y otros restablecerán los tejidos empresariales con nuevos elementos, compartiendo experiencias, conocimientos y recursos.

Los del país vecino vislumbraron primero aquellas oportunidades de traer sus capitales al territorio sonorenses y formar empresas de diverso giro. Es así como encontramos que a través de la misiva enviada el 29 de septiembre de 1920 por el ingeniero civil Guy L. Jones desde Columbus, Nuevo México, dirigida al gobernador de Sonora. Tal carta tenía la intención de estudiar las leyes que recientemente habían sido decretadas. Se refería a las que nacionalizaban los predios grandes, de tal manera que los convirtieron en terrenos aptos para su venta y colonización. Pero, sobre todo, argumentaba Jones, es que varios de sus clientes están interesados en el desarrollo de los recursos agrícolas, así como también de llevar capital a Sonora.

Al ingeniero lo habían comisionado para realizar la investigación y recabar todos los datos para su análisis. La fecha límite para realizar el trabajo fue octubre. Por supuesto que la respuesta fue en términos positivos, manifestando que sería un gusto la visita y que, “proporcionarle todos los informes que juzgue necesarios, a efecto de que pueda obtener el mejor resultado posible en los negocios que tienen proyectados en este País Ud. y sus apreciables clientes”<sup>106</sup>. Tal efecto se puede observar en la

---

<sup>106</sup> AGES, Oficialía Mayor, tomo 3386, exp. sin numerar.

creación de empresas, al menos las que se situaron en la región agrícola de Hermosillo.

También por el lado de los italianos se realizaron las pertinentes negociaciones para su establecimiento en nuestro estado. Los encargados de mandar cartas para el proyecto de desarrollo y colonización fueron Arturo del Toro y Jorge E. Katthain, fechada el 3 de diciembre de 1919, pedían al Gobernador de Sonora es agilización para concluir el proyecto, donde también se le sumaba el desarrollo de varias industrias, mejoras materiales y agrícolas.

Aunque la respuesta tardó en llegar, el 9 de enero de 1920, el gobernador de Sonora, Adolfo de la Huerta, expresó que serán debidamente atendidos y se le den las indicaciones pertinentes. El comunicado pasó las a la Secretaria de Industria, Comercio y Trabajo. Pese a lo anterior, el día 7 de ese mismo mes, se había enviado una carta al gobernador para saber qué había pasado con la cuestión de las tierras, sobre todo porque ellos habían pedido, en un principio, un total de 7,500 hectáreas porque, según, sus paisanos italianos están saliendo 10,000 al día de EU., por no poder pertenecer en ese lugar debido a las circunstancias políticas de la época. Aunque en el expediente dice que se pidieron 2,500 ha.

En ese sentido, en un comienzo se habían pedido las tierras de colonización que estuvieran cercanas al río Sonora, obviamente ellos estaban buscando un lugar estratégico, pero, sobre todo, tierras fértiles. Pero no solo dieron como propuesta esa zona, sino que Santa Ana o cerca de la costa, lo importante, recalcan, es poder colocar a los primeros migrantes. Recibieron una respuesta adicional, es decir, el gobierno propuso que los interesados acudieran para señalar los terrenos que desearon comprar, así como también para saber la extensión y si es propiedad de particulares o nacional<sup>107</sup>. Como se saben, los colonos italianos llegaron a Siete Cerros, el centro poblacional más avanzado en el nuevo paisaje agrícola, al oeste de Hermosillo, y que terminaría por llevar el nombre de Miguel Alemán.

---

<sup>107</sup> AGES, Oficialía Mayor, tomo 3386, exp. sin numerar.

La costa de Hermosillo supone un largo proceso que deviene desde el siglo XIX, con agricultores que se aventuraban en la zona desértica adquiriendo las experiencias y conocimientos del medio ambiente, y organizándose de manera individual o familiar, el espacio es identificado hasta las décadas de 1940 a 1970 con una nueva agricultura donde se cultivan productos con el empleo de nueva tecnología, tales como el algodón o el trigo. Si bien el trigo era un producto histórico asociado a la industria harinera sonoreense, las formas y dimensiones de su explotación serán modificadas. Ni que decir del algodón, una fibra ampliamente demandada en el mercado nacional e internacional, sobre todo en la época de la segunda Guerra Mundial.

Esta tierra también se asocia a la emergencia de una nueva camada de empresarios agrícolas, que para dar respuesta a esa demanda requerirán de asociarse para capitalizar sus nuevos proyectos en la que formas de producir, tecnología e insumos serán parte de la caracterización de la región.

En ese sentido hay una dicotomía; la región se identifica con esos cambios, pero también a empresarios que se forman a la par de ella y que incluso llegó a tener connotaciones ideológicas, como las de haberlos llamado “los titanes o vencedores del desierto.”

Pero que, en el año de 1923, las condiciones seguían siendo precarias para trabajar las tierras previo a la interrupción por la revolución. Un claro ejemplo de esto lo encontramos cuando Elvira G. de Noriega pidió que se le condonaran el 50% de sus deudas por finca y, más aún, otra reducción del 50% de sus fincas rusticas hasta que se mejoraran las condiciones en las que se encontraba la cuestión agrícola<sup>108</sup>.

No obstante, lo anterior y tras otras dos peticiones para que se le siguieran condonando los impuestos por el mismo problema anterior, poniendo como argumento central su situación crítica, se discutió en sesión reglamentaría del día 26 de agosto de 1924 promovida por Carlos E. Padilla, la negación de la solicitud que hizo y que además, se le revocara la condonación que el cabildo le había otorgado en sesiones pasadas, ya que la señora Noriega representa uno de los capitales más fuertes de la

---

<sup>108</sup> Actas de cabildo, Acta de la Sesión Reglamentaría Celebrada por el H. Ayuntamiento de Hermosillo 1923, p.5.

región. Al no haberse encontrado elementos necesarios para apoyar las dos propuestas porque las condiciones de la agricultura en la región se encontraban menoscabada, se aprobó la primera solicitud y se rechazó la segunda porque no se iba a poder cubrir la mayor cantidad de adeudo en el menor tiempo posible<sup>109</sup>.

En el mismo tenor de solucionar los problemas acrecentados en la región, a través de sesión Reglamentaria del H. Ayuntamiento de Hermosillo, celebrada el día 9 de julio de 1924, de la cual, Ignacio Salazar fungía como presidente, se propuso y se aprobó una comisión por conducto del c. Arvizu para recopilar datos sobre la comisaria de Siete Cerros, ya que en las oficinas municipales no disponían de ellos.

En dicha tarea, se pidió que asistiera un ingeniero del Estado, con previa autorización de gastos, para que verificara si las obras que se estaban haciendo en el río Sonora iban a perjudicar de alguna manera o no, de tal manera que con ello sabrían si retirar las obras o, por el contrario, seguir con ellas. De esa forma se produjo el informe que el Gobierno del Estado solicitó<sup>110</sup>.

La propuesta hecha por Cambuston, que tenía funciones como regidor, era remover el canal de regadío que atravesaba la ciudad hacía la calle Morelia, con un costo de \$80 y que, según los datos recopilados, no afecta a los agricultores dicho cambio. Por lo tanto, el asunto se tornó a una tercera compañía, según como se había acordado, para que se dé el visto bueno en cuanto a las cuestiones de salubridad<sup>111</sup>.

Sin embargo, después de hacer múltiples arreglos a las obras para corregir los errores, ajustarlas según las especificaciones que se hicieron en el contrato celebrado el día 10 de mayo del año de 1923 entre el ayuntamiento y los contratistas Kelsey y Robinson, se siguieron presentando inconvenientes de carácter técnico como cuestiones de válvulas, tuberías, niveles, etc., pero lo más importante que se tenía que

---

<sup>109</sup> Actas de cabildo, Acta de la Sesión Reglamentaria Celebrada por el H. Ayuntamiento de Hermosillo, 26, agosto, 1924, p., 3-4.

<sup>110</sup> Actas de cabildo, Acta de la Sesión Reglamentaria Celebrada por el H. Ayuntamiento de Hermosillo, 9 de julio de 1924, p.7.

<sup>111</sup> Actas de cabildo, Acta de la Sesión Reglamentaria Celebrada por el H. Ayuntamiento de Hermosillo, 26, agosto, 1924, p., 5.

corregir era la cantidad de agua que se le suministraba a la compañía de luz, ya que acaparaba el mayor porcentaje y perjudicaba el suministro de agua a la ciudad.

Al mismo tiempo, quienes eran los afectados de tales obras hidráulicas eran los agricultores, quienes presentaron una queja por los daños surgidos. El problema surgía cuando las líneas del drenaje se encontraban bajas y esto impedía que las aguas siguieran su curso, impactaban directamente en sus canales de regadío y en las mismas casas cercanas, hasta el desbordamiento e inundación de las casas. La solución fue cambiar las tuberías por unas más gruesas<sup>112</sup>.

Cómo ejemplo de la actividad empresarial que estaba en constante aumento en cuánto a la agricultura, encontramos que el 29 de enero de 1923 Carmen Tapia de Bay realizó la compra de la finca urbana llamada “Molinos del Sol”, que estaba a nombre de Manuel Monteverde y de Francisca Monteverde de Romo. Dicha compra se efectuó con todas las construcciones y con la maquinaria antigua que servía para la molienda de trigo, que además contenía usos, costumbres y servidumbre. El precio que se fijó es de 10,000 pesos oro nacional<sup>113</sup>. Cabe recalcar que la industria harinera, que había salido de la crisis, para 1910 ya contaba con 65 molinos que producían 20 toneladas anuales. Siendo unas de las actividades que más se cuidaban, ya que la industria harinera fue importante para el fisco y para el mercado interno<sup>114</sup>.

Otro evento que nos servirá para ilustrar el punto anterior es la comercialización de terrenos agrícolas entre extranjeros. El 8 de julio de 1924, Domingo Castellini, italiano, vendió a Alberto Giottonini, suizo, el predio de Santo Domingo, en donde había un pequeño rancho, con un aproximado de 113 acres (45.7295 ha.), en donde se incluía, entre otras cosas, doce mulas, un carro de 4 ruedas, una rastra de disco sobre tres arados. El precio quedó convenido en 2,500 pesos plata mexicana que el señor Giottonini pagó en efectivo.

---

<sup>112</sup> Actas de cabildo, Acta de la Sesión Reglamentaria Celebrada por el H. Ayuntamiento de Hermosillo, 9 de septiembre, 1924, p., 10-11.

<sup>113</sup> Archivo General del Estado de Sonora, Fondo Notarias, Horacio Sobarzo, Libro 3, Escritura 210, F. 178-182. En adelante será AGES. Fondo Notarias será FN.

<sup>114</sup> Juan Manuel Romero Gil, “Industria y empresarios de la harina en Sonora, 1850-1910: notas para construir su perfil” en Juan Manuel Romero Gil (coordinador), *Empresas y empresarios en el noroeste de México (estudios de caso)*, Hermosillo, Sonora, Universidad de Sonora, 2010.

Además, la propiedad colindaría con empresarios agrícolas extranjeros, es decir, al sur con Friuilí Ranch, pertenecientes a italianos (Ciscomani, Fabbris, Cecco), al este con Luis Clericci (italiano), es decir, esto también da muestra cómo funcionaba la conformación de grupos empresariales, qué después sería el Tejido Productivo<sup>115</sup> que utilizamos. Los productores regionales sembraban trigo, maíz, algodón, frijol y alfalfa como parte de las nuevas zonas de cultivo que se habían ofertado al oeste de la ciudad de Hermosillo, con dirección a Siete Cerros, siendo una distancia de 46 kilómetros<sup>116</sup>.

Aún y con los ejemplos expresados, las empresas cupríferas eran más importantes para ese periodo, situadas en Cananea, Pilares, Nacozari y Óputo. Los niveles de producción eran altos, así como la mano de obra ocupada en las minas. En ese entonces, la producción de garbanzo y trigo juntos de los valles, del Mayo y del Yaqui, era inferior a la producción de metales y reses que se exportaba a Estados Unidos.

Pero si da muestra de la lenta pero constante recuperación económica que comenzó en la década de 1920, conocida también como la década de la reconstrucción revolucionaria. Es decir, que después del triunfo del Plan de Agua Prieta en 1920, la economía mexicana entraría en vías de recuperación hasta 1924. En este sentido, el general Álvaro Obregón proponía seguir con el modelo primario exportador, solo que se les pondría el acento a los productos agrícolas, entendible porque Obregón tenía intereses particulares en el garbanzo y convertir a México en una potencia agrícola exportadora. Así mismo, fue Plutarco Elías Calles quien continuaría con el proyecto<sup>117</sup>.

Esta cuestión se tradujo en la creación de empresas agrícolas para la explotación de la agricultura comercial. Estas sociedades se establecerían entre

---

<sup>115</sup> AGES, FN, Horacio Sobarzo, Libro 5, Escritura 334, F. 60-63.

<sup>116</sup> Ana Isabel Grijalva Díaz y Juan José Gracida Romo, "Empresarios agrícolas de trigo y algodón en la costa de Hermosillo, 1925-1955, en Ana Isabel Grijalva Díaz y Juan José Gracida Romo, *Empresarios, empresas y actividad agrícola en el norte de México: siglo XX*, El Colegio de Sonora, 2017, p. 183.

<sup>117</sup> Juan José Gracida Romo, *Economía y revolución en Sonora. La agricultura en los Valles del Mayo y del Yaqui 1913-1927*, Hermosillo, Sonora, Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana del H. Congreso del Estado de Sonora, 2010, p. 27.

empresarios que venían de la tradición porfiriana hasta los empresarios que fueron arribando a la región aprovechando las oportunidades creadas por el gobierno.

Un ejemplo de ello es la familia Abascal, quienes ya habían establecido empresas agrícolas años antes, es decir, en 1913 establecen Abascal y Compañía (antes Compañía Agrícola y Comercial de Sonora) con un capital inicial de \$121,425. Los socios, al igual que la primera empresa del cuadro 3.1 fueron Manuel, Gerónimo y Celestino Abascal y qué, para 1921, volverían a restablecer su empresa, una vez terminado el periodo revolucionario<sup>118</sup>. Hay que resaltar que ellos formaron la empresa agrícola con mayor capital durante este periodo.

Ellos fueron dueños de las haciendas Tierras Nuevas y Codorachi, que se las compraron a Antonio M. Varela en marzo de 1903 y que estaban ubicadas en la municipalidad de Horcasitas. En estas propiedades se buscaba sembrar 5,000 o 6,000 hectolitros de trigo, 500 o 600 hectolitros de frijol y algodón<sup>119</sup>. Vemos que, en este sentido, ya se buscaba la fibra blanca, aunque sería mucho tiempo después, cuando su producción se magnificó.

**Cuadro 3.1. Empresas agrícolas constituidas en Hermosillo 1920-1930.**

Empresas	Propietarios	Capital (oro nacional)	Año
Abascal y Compañía.	Celestino Abascal. Manuel Abascal. Gerónimo Abascal Setien.	\$134, 024.88	1921
Sonora Development Company.	Alberto E. Lillie, Winfred Lillie, Carlos R. Miles, Jorge Miles.	\$25,000	1921
Aguilar y Compañía.	Luis Brauer, Adolfo Bley, Luis A. Martínez, Víctor Aguilar.	\$25,000.00	1922
Compañía Colonizadora Mexicana.	Alexander Von Bodo Branderbwrg, Perry M. Guilly, Jesús V. González.	\$25,000.00	1923
Compañía Agrícola Anglo-Mexicana.	Joseph Sidebottom, Charles E. Sidebottom, Antonio Arriola.	\$10,000.00	1923

<sup>118</sup> AGNES, Eugenio Pesqueira, tomo 2, escritura 49, fojas 136-142.

<sup>119</sup> Federico García y Alva, Álbum directorio del Estado de Sonora, 1905-1907, Gobierno de Sonora, México.

J. Mapler y Compañía.	Joseph Mapler, William H. Mapler.	\$5,000.00	1923
Siete Cerros Sociedad Cooperativa Agrícola Limitada	Fernando Vejar, José de la Luz Rendón, Cirilo Cruz, Florencio Molina, Preciado Cruz, Fermín Jiménez, Santiago Tapia, Sebastián Vejar, Francisco Vejar, Antonio Valdez.	\$500.00	1925
Hacienda Friulí	Tomás Ciscomani, Miguel Fabbris, Valentín Cecco, Herminio Ciscomani.	\$5,000.00	1925
Compañía Civil Agrícola de Santa Rosalía	Albert M. Coward, Charles P. Lumineers, Nicasio Rubial.	\$40,000.00	1925
Loyeshima y Tashima	Hachiro Loyeshima, Takayuki Tashima.	\$1,600.00 (pesos)	1925
Endo y Compañía	Junichiro Kinoshita, Kinosuke Endo, E. Yamakiski, C. Makita, Katsutaro Fukuhara, Goyo Lawada.	\$1,200.00 (pesos)	1925
Compañía Agrícola de Siete Cerros.	Emilio Forni, Carlo Baranzini, Carlo Forni, Felierta Forni de Clericci.	\$5,000.00	1925
Ito y Compañía	Hichijiro Ito, Yoshimatsu Ito.	\$2,000.00 (pesos)	1925
Juan y Ungson	Julio J. Juan y Alonso Ungson (chinos)	\$2,500.00	1925
Cooperativa Agrícola y Colonizadora del Pacífico S.C.Y.	Guillermo Canberra Jr., Francisco Ybarra, Antonio Uruchurtu, Jesús A. Ybarra, Francisco B. Dávila, Bibromo Ybarra, Gardelia Burquez, Francisco de P. Castillo, Espiridion Ahumada, Emiliano P. Canberra, Plutarco Padilla, Gabriel Ybarra y Alfredo Dávila.		1930

**Fuente: Elaboración propia con información del AGES: Fondo Notarias.**

El cuadro 3.1 nos muestra también ejemplos claros de uno de nuestros conceptos, el Tejido Productivo y Tejido Empresarial, es decir, la manera en cómo los empresarios se asocian y forman empresas. Nuestro primero ejemplo, es un tejido de empresarios de tradición, ello nos referimos a la “Siete Cerros Sociedad Cooperativa Agrícola Limitada”, cuyos socios Fernando Vejar, José de la Luz Rendón, Cirilo Cruz, Florencio Molina, Preciado Cruz, Fermín Jiménez, Santiago Tapia, Sebastián Vejar, Francisco Vejar, Antonio Valdez, se les identifica con tradición por su apellido.

Ahora bien, como empresarios de nuevo cuño en nuestro tejido, ponemos como ejemplos a la creación de dos sociedades, cuyos inversionistas son extranjeros. La primera, Hacienda Friulí, de Tomás Ciscomani, Miguel Fabbris, Valentín Cecco, Herminio Ciscomani, todos de origen italiano. Así como también la Compañía Agrícola de Siete Cerros, de Emilio Forni, Carlo Baranzini, Carlo Forni, Felierta Forni de Clericci, siendo el primero americano y los demás italianos. Ello nos da muestra de la formación de los tejidos empresariales y productivos que se iniciaban en torno a la agricultura.

Para el caso de Carlos R. Milles, él venía desde el régimen porfirista, su principal actividad empresarial se abocaba a las actividades mineras. En 1905 estableció junto con William A. Inman y Than R. Magruder la Redurgam Mining and Milling Company, con una inversión de \$25,000 plata mexicana<sup>120</sup>. También fundó con otros empresarios, las empresas, Realito de Cobre Mining Compay (1905)<sup>121</sup>, La Constitución Gold Mining and Milling (1906)<sup>122</sup>, Tecoripa Mines Sonora México (1907)<sup>123</sup>, Ohio Yaqui Mining Company (1907)<sup>124</sup> y la Sonora Exploration and Metals Company (1913)<sup>125</sup>.

En este sentido entendemos que, los empresarios que venían desde el viejo régimen, contaban con la capacidad empresarial de reavivar los antiguos tejidos empresariales. Pero también, contaban con la experiencia que habían recopilado años atrás. Ajustarse a las nuevas demandas de los hermosillenses fue una tarea a la que se encontraron avocados.

Entre los empresarios que desarrollaban otras actividades empresariales, pero que apostaron a la creación de empresas agrícolas, encontramos a Luis Brauer, un empresario de origen alemán que fundaría la Compañía Explotadora de Tierras y

---

<sup>120</sup> AGNES, Alberto Flores, N. P. Hermosillo, t. 10, e.993, f.29-70. Aquí la cuestión con este personaje empresarial, es que en algunas actas notariales, el nombre aparece como Chass R. Miles, a veces con doble "S", a veces solo con una. En este sentido creemos que era un empresario conocido por la sociedad y por los mismos notarios que validaban a esa persona con cualquiera de las variaciones del nombre que se establecía.

<sup>121</sup> AGNES/ Alberto Flores, N. P. Hermosillo, t.9, e.1175, f.267-277.

<sup>122</sup> AGNES, Alberto Flores, N. P. Hermosillo, t.11, e.1236, f.41-51.

<sup>123</sup> AGNES, Alberto Flores, N. P. Hermosillo, t.13, e.1758, f.288-295.

<sup>124</sup> AGNES, Alberto Flores, N. P. Hermosillo, t.16, e.2003, f.266-273.

<sup>125</sup> AGNES, Eugenio Pesqueira N. P. Hermosillo, t.1, e.71, f.136-149.

Maderas de Sonora en 1912<sup>126</sup>. El giro de la compañía eran dos, tanto el agropecuario, como el comercial. La inversión fue de \$400,000 plata mexicana.

Brauer también participó como socio de diversas empresas en varios puntos del Estado, por ejemplo, en Huatabampo fundaron la E. Otero y Compañía en 1912, junto con Espiridión Otero, José Tiburcio Otero. El capital inicial fue de \$23,500 y las funciones que realizarían era la construcción de un muelle en el puerto de Tobabi con ferrocarril y establece almacenes para las mercancías<sup>127</sup>.

Brauer también incursionó en el mundo minero, fortaleciendo los tejidos productivos y empresariales entre alemanes, ya que explotaron una mina en 1922 bajo el nombre de Compañía Minera del Occidente. Los socios fueron Adolfo Bley, Luis A. Martínez, Víctor Aguilar, Lauro B. Quiróz<sup>128</sup>. Los tres primeros también participan en la constitución de la Aguilar y Compañía, que aparece en el cuadro 3.1.

Su tejido productivo llegó a las empresas ganaderas también, con lo que demuestra su agilidad empresarial para establecer negocios en los distintos rubros. Los socios fueron Antonio Ancheta, Luis Brauer, Remigio González, Manuel Cubillas, Manuel P. Fones y nombraron la empresa como Compañía Ganadera Realizadora con un capital de \$3,000. La empresa se dedicó a la adquisición y enajenación de ganado vacuno y la explotación de sus productos. La compra-venta de edificios para lo anterior, así como el expendio de sus productos<sup>129</sup>.

Brauer estaba muy ligado a las antiguas elites empresariales provenientes del porfiriato, ya que él fue contador del Banco de Sonora fundado en 1898, cuyos fundadores eran Adolfo Bley, Luis A. Martínez y Max Muller. Adolfo Bley fungió presidente del Consejo de Administración y Víctor Aguilar fue Comisario<sup>130</sup>. En este sentido, si observamos el cuadro 3.1., los socios de la Aguilar y Compañía fueron

---

<sup>126</sup> AGNES, Miguel A. López, N. P. Hermosillo, t. 11, e. 1081, f. 136-145. En esta empresa también estaban los empresarios, James Thomson Tighe Paxton, Max Müller, Hugo Sherer (Jr), Luis Brauer, Guillermo Leonard. El tejido que formó en esta sociedad era entre alemanes y norteamericanos.

<sup>127</sup> AGNES, Miguel A. López, Hermosillo, tomo 5, e. 1356/ f.29-37.

<sup>128</sup> AGES, Fernando F. Girón, Juez de 1a. Instancia, Hermosillo, tomo 1, e. 26, f.96-108.

<sup>129</sup> AGES, Ignacio A. Navarro, Juez de 1a Instancia, Hermosillo, t.1, e.68, f.222-227.

<sup>130</sup> Pedro N. Ulloa, *El estado de Sonora y su situación económica al aproximarse el primer centenario de la independencia nacional*, México, 1910, p. 200.

Brauer, Bley, Martínez y Aguilar, el tejido productivo y empresarial perduró por años, pasando la época de crisis económica de 1907 y social generada por la revolución, hasta restablecerse en los años 20 del siglo XX.

El giro empresarial de los demás socios, al igual que Luis Brauer, estaba más ligada a la actividad bancaria, ya que tanto como Simón Bley, Luis A. Martínez y Víctor Aguilar, participaron como accionistas en el Banco Hipotecario y Agrícola de Sonora en 1911. En lo que parece ser una reestructuración de las relaciones entre los principales empresarios de Sonora, el 02 de marzo de 1911, meses antes de que la revuelta maderista se intensificara decidieron formar el llamado Banco Hipotecario y Agrícola del Pacífico S.A. Los accionistas prácticamente eran los mismos fundadores del Banco de Sonora. José Camou, quien también estaría muy ligado a la actividad empresarial agrícola, participó con 100 acciones con un valor de 10,000.00 pesos. La sociedad del nuevo Banco abrió operaciones con un capital de dos millones de pesos<sup>131</sup>. Desde estas instancias vieron la oportunidad de crear empresas agrícolas y acceder al mismo crédito que ellos otorgaban.

Brauer también fue representante de la Cámara de Comercio de Hermosillo, y qué, en conjunto con el inmigrante español Nicasio Rubial, asistieron a la primera reunión de las cámaras sonorenses celebrada en enero de 1925 en la ciudad de Nogales<sup>132</sup>. Rubial también fue socio de la Compañía Civil Agrícola de Santa Rosalía, en la que además participaron Albert M. Coward, Charles P. Lumineers. El tejido mostrado por Luis Brauer fue más allá de lo empresarial, es decir, se extendió a las cámaras.

Los aumentos en la producción agrícola y los apoyos recibidos en el noroeste del país y en el estado de Sonora en particular, se entienden por la visión empresarial que Álvaro Obregón tiene sobre el campo, por su interés en el valle del Mayo por producir y exportar garbanzo. Dicha visión impulsó la política de fomento agrícola

---

<sup>131</sup> Ana Isabel Grijalva Díaz *Banca, crédito y redes empresariales en Sonora, 1897-1976*, El Colegio de Sonora, 2016, p. 61.

<sup>132</sup> Everardo Santillán Domínguez, *La Cámara Agrícola y comercial del río Mayo, 1921-1932*, (Tesis licenciatura en Historia), Departamento de Historia y Antropología, UNISON, 1998.

comercial, de exportación, moderna y alta tecnología<sup>133</sup>. Con moderna y alta tecnología nos estamos refiriendo a los cambios tecnológicos que la agricultura aprovechó para su máximo rendimiento.

Aún en los años de 1926 y 1927 cuando el registro de empresas agrícolas fue nulo, las cosechas que se produjeron ese año indican una buena producción agrícola, en este sentido encontramos que se produjo en maíz 121,500 kilos, con un valor de \$8,505.00, en cuanto al frijol fue de 15,480 kilos y \$3,240.00, pasturas 43,000 kilos y \$1,880.00, en lo que se refiere a las frutas, vemos que a pesar de que la producción fue mayor que la de frijol, el importe fue menor, ya que la producción fue de 38,875 kilos y el valor fue de \$1,806.00, el chícharo 61,380 kilos y \$15,345, conviene subrayar que el trigo sobresale en todos los sentidos, ya que se levantaron 909,550 kilos con un valor de \$90,955.00. Ello nos muestra que este cultivo sigue siendo el de mayor producción y que iría en constante aumento<sup>134</sup>.

Según lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Ingresos, el municipio cobraría un impuesto de \$0.03 por cada caja de naranja que se coseche, así mismo, los vendedores, ya sea de forma diaria o semanal, elaborarían un informe dirigido al ayuntamiento en el que detallan todas las operaciones de sus ventas. Con lo anterior, se pretendía realizar el cobro de impuestos efectivamente. Lo anterior tenía que cumplirse a cabalidad, ya que de lo contrario se les multaba con \$25 más el doble del impuesto<sup>135</sup>.

En los años previos a la crisis de 1929, la producción agrícola de Sonora aumentó. En parte, gracias al apoyo recibido del gobierno federal a través de la banca de desarrollo, lo que ayudó a catapultarse como una zona productora importante de materias primas. También, el aumento agrícola de los valles fue impulsada por los proyectos de los gobiernos en turno de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, su

---

<sup>133</sup> Federico García y Alva, Álbum directorio del Estado de Sonora, 1905-1907, Gobierno de Sonora, México, pp. 184-185.

<sup>134</sup> Francisco Carreón, informe relativo a su gestión administrativa del H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, comprendida el 16 de septiembre de 1926 a 16 de marzo de 1927, p. 9.

<sup>135</sup> Proyecto del Plan de Propios y Arbitrios y Presupuesto de Egresos para Regir en la Municipalidad de Hermosillo, Sonora, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1925, p.5.

política modernizadora de toda actividad brindó lo necesario para que la agricultura comercial se consolidara.

### 3.2. Clasificación, aparición de empresas y natalidad empresarial en el municipio de Hermosillo 1920-1930.

Más allá de las cuestiones oficiales en donde podemos encontrar información sobre el establecimiento de empresas, es decir, aquellos elementos en que la oficialidad no alcanza para todos, nos referimos a los registros notariales, ya que gran parte del sector empresarial no establecía sus empresas bajo los lineamientos legales que ofrece el notario, en este sentido, los informes del ayuntamiento también pueden completar aquellos recovecos que de primer instancia no alcanzamos a notar, así como también aquellos directorios comerciales y periódicos nos ayudan a ver qué, más allá de los registros oficiales, la actividad empresarial estaba presente, pero qué, en este caso, no fueron contempladas en el siguiente cuadro, pero si se describen más adelante.

**Cuadro 3.2. Empresas en Hermosillo, 1920-1930.**

Año	Agrícola	Comercial	Industriales	Servicios y transportes	Otras <sup>136</sup>	Total
1921	2	9	0	3	2	16
1922	1	5	0	2	0	8
1923	4	2	1	1	2	10
1924	0	2	0	0	6	8
1925	7	18	0	3	7	35
1926	0	2	3	2	6	13
1927	0	5	0	2	2	9
1928	0	5	1	0	3	9
1929	0	6	0	2	0	8
1930	1	10	2	1	1	15
<b>Total</b>	15	64	7	16	29	131

Fuente: Elaboración propia con información del AGES: Fondo Notarias.

<sup>136</sup> En este apartado consideramos incluir aquellas empresas dedicadas a la minería y ganadería.

El movimiento comercial registrado entre los años de 1926 y 1927 según las actas notariales apenas fueron de 4 empresas en cada año, mientras que en el informe de ese mismo año nos indica que hay un total de 42 aperturas entre los meses de septiembre de 1926 y marzo de 1927. De lo anterior se desprende que 16 pertenece al ramo de abarrotes, 2 mercantiles, 4 almacenes y 20 en el ramo de diversas aperturas. También nos muestra la contra parte de ellos, ya que hubo un total de 48 clausuras comerciales, las cuales se desglosa de la siguiente manera: 21 abarrotes clausurados, siendo este el segundo sector más afectado, 4 le corresponden a las mercantiles, 1 almacén clausurado y, finalmente, cerraron 22 en el ramo diversas, siendo este el más afectado<sup>137</sup>.

Como evidencia de la lenta pero constante recuperación económica, encontramos que el registro de empresas fuera en constante aumento, de diversa participación, ya sea empresas que estuvieran ligadas a la agricultura, al comercio, empresas de recreación, así como también las dedicadas a la minería. En este sentido nos permitirá ver cómo fue la actividad empresarial en estos años de estudio.

En nuestro registro se contabilizaron un total de 131 empresas en un periodo de 10 años consultados en el AGES, Fondo Notarias. Como se ve, las empresas constituidas que se relacionan con la agricultura son un total de 15, propiedad de empresarios de viejo cuño y nuevo cuño. Los cuales se constituyeron en la primera mitad de los años veinte del siglo pasado.

La grafica 1 nos muestra la natalidad empresarial en Hermosillo, es decir, se puede apreciar de mejor manera los años en que se constituyeron más empresas. A la vista resalta el pico de 1925, ya que en este año se crearon un total de 35 empresas, de esas, 18 corresponden al giro comercial. Las agrícolas, mineras y ganaderas comparten la cifra de 7 empresas cada una.

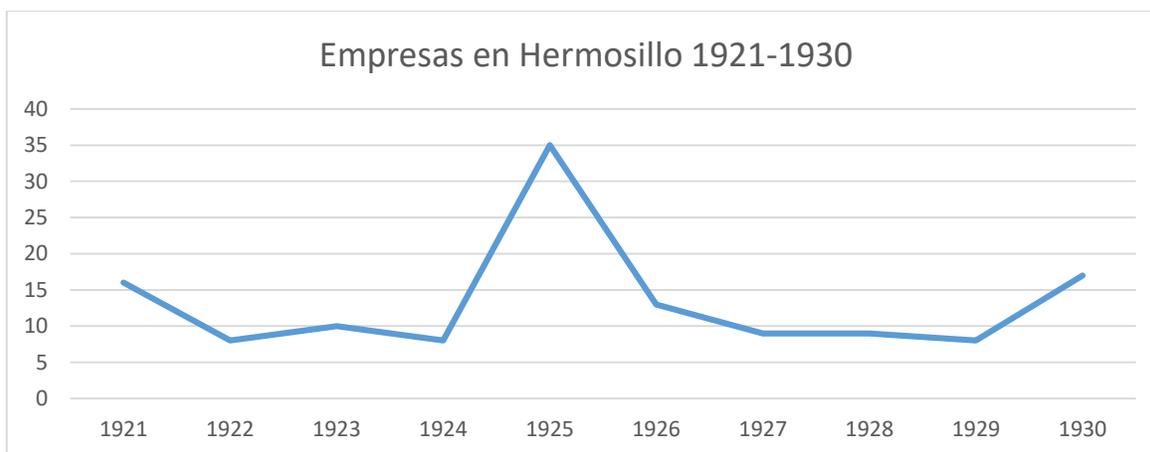
Lo curioso que resalta después, es la caída en cuanto a creación de empresas hay después del año con más establecimiento de empresas en la región. La tendencia a la baja pasó de las 35 a 13 en 1926, 9 en 1927, 9 en 1928 y 8 en 1929. Lo cierto es

---

<sup>137</sup> Francisco Carreón, H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, informe relativo a su gestión administrativa comprendida el 16 de septiembre de 1926 a 16 de marzo de 1927, p. 9.

que para 1929 podemos observar que va recuperándose a la creación de empresas, ya que para ese año aumentó a un total de 15 empresas creadas. Por supuesto que siempre domina el rubro comercial.

**Gráfica 1. Natalidad empresarial en Hermosillo 1921-1930.**



**Fuente: Elaboración propia con base al cuadro 3.2.**

Esto quizás pueda ser porque, según argumenta Gracida, la segunda etapa de crecimiento que va de 1924 y que concluye en 1926, al término de este, es cuando inicia la crisis en la economía mexicana y que se extendería hasta 1932. Periodo en el que, después de 1926, en el caso de Hermosillo, se dejan de registrar empresas agrícolas y es hasta 1930 cuando se vuelve a crear una empresa. Ello no quiere decir que la actividad haya terminado, por el contrario, como ya vimos en la cuestión de los arrendamientos y aparcerías, seguía viva y con buenos resultados.

En estos años México experimentó un periodo de recuperación, es decir que los años que van de 1921 a 1928, el producto interno bruto (PIB) a nivel nacional creció un 43%, mientras que la minería lo hizo en un 143%, la agricultura lo hizo en 91% y la manufactura en 37%<sup>138</sup>. Lo que concuerda con el establecimiento de empresas

<sup>138</sup> Juan José Gracida Romo, *Economía y revolución en Sonora. La agricultura en los Valles del Mayo y del Yaqui 1913-1927*, Hermosillo, Sonora, Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana del H. Congreso del Estado de Sonora, 2010.

mineras que se registraron tan solo en el distrito de Hermosillo, como veremos más adelante.

Lo que no concuerda, a decir verdad, es la constante actividad empresarial agrícola frente al escaso establecimiento de empresas de este tipo en Hermosillo. Nuestra hipótesis para cubrir estos vacíos tiene que ver con los créditos en materia de habilitación o avío, prenda y aparcería agrícola. Un factor más vino a complementar lo anterior, los arrendamientos.

Con lo anterior no queremos decir que fueron un tipo de empresa, ni mucho menos, para dejar en claro esto, pensamos que sirvieron como elementos que van de la mano. La empresa es una herramienta fundamental para el empresario, pero también puede hacer uso de otros recursos cuando el anterior es escaso. Estos puntos los explicaremos más adelante.

### **3.3. Empresas comerciales y agrocomerciales.**

En este apartado de creación de empresas, siempre se va a caracterizar por ser las de tipo comercial las que dominan en cuanto al total de empresas creadas. Ya que como podemos suponer, son las que sobresalen por su característica de satisfacer aquellas exigencias de una población en crecimiento, que va necesitando de insumos para el vivir diario, detonado por la actividad agrícola y sus efectos multiplicadores hacía el desarrollo de comercios no ligados directamente con la agricultura.

Para el caso de las empresas agrocomerciales, en este periodo analizado y en cuanto a los documentos notariales consultados, solo pudimos contabilizar una empresa de este tipo, es decir, que en el plazo de 10 años y según los notarios que analizamos conforme a la disponibilidad del archivo, solo fue una.

Dicha empresa agrocomercial se constituyó el 24 de enero de 1929 bajo la razón social de Compañía Mercantil y Agrícola, Sociedad Anónima, con un capital de \$1,000 plata mexicana, que se representó en 100 acciones con un valor de \$10 pesos cada una. Los socios de la empresa fueron José María A. Almada que participo con 85 acciones, Adolfo P. García con 5 acciones, Atanasio Martínez Contreras con 5 acciones y Felipe Tonella con 5 acciones. El objetivo de la sociedad, según se apunta,

fue el comercio en general<sup>139</sup>. Aunque al final es toda la información que nos da la fuente, podemos suponer que se dedicaron a todo aquello que tuviera que ver con las actividades comerciales ligadas a la agricultura.

Por otro lado, el total de empresas comerciales que se registraron, según los documentos notariales fue un total de 64. Del anterior número trataremos de desglosar como estaba distribuido el ramo comercial, es decir, cuáles eran los principales giros de las empresas constituidas, de esta forma sabremos qué tipo de artículos iba solicitando el hermosillense de aquella época.

Por un lado, tenemos que en esta década hay una intensa actividad empresarial de los chinos en el estado, pero en este caso enfocado a Hermosillo. Tal intensidad se vio reflejada en las 25 sociedades chinas, en su mayoría establecidas bajo el régimen de nombre colectivo. De las cuales, 5 se constituyeron en 1921, 5 en 1922, 1 en 1924, 8 en 1925, de 1926 a 1929 fue de 1 por año y, finalmente, en 1930 fueron 2. Es decir, los comerciantes chinos representaron el 37.5% del comercio sonoreense. Debemos suponer que existieron más comercios que no se registraron mediante el acta notarial, pero que de igual forma atendían la demanda sonoreense.

Hay un número bastante grande de comercios registrados que no especifican cuál será su actividad, por lo que solo establecen en la escritura que se dedicaran al comercio en general, siendo estas el mayor número. Otras tantas declaran que el objeto de la sociedad son las operaciones mercantiles de toda clase. Por lo que nos resulta complicado determinar a qué tipo de actividad comercial en específico se dedicaban mediante las actas notariales.

En el caso de los comercios que, si especificaban el giro, nos encontramos con 4 dulcerías, 2 dedicadas a la venta de calzado, 1 estudio fotográfico (A.W. Kossio y Cía., que hasta el momento sigue en funciones), 1 sastrería, (de cuyos socios eran de origen ruso), 1 fonda, 1 de artículos de caballero, 1 expendio de sodas, 4 farmacias (boticas y droguerías) y, finalmente, un expendio de highlife.

---

<sup>139</sup> AGES, FN, Horacio Sobarzo, Caja 52, Libro 12, Escritura 922, Fojas 146-151.

Estos comercios son lo que le daban vida a un Hermosillo que, en la década de los 20s, comenzaba su crecimiento y desarrollo impulsado por la naciente y pujante actividad agrícola en la región. Poco a poco los comerciantes fueron encontrando como ofrecer sus productos y establecer confianza entre sus compradores.

### **3.4. Empresas industriales y agroindustriales.**

En este apartado pusimos todas aquellas empresas registradas que tuvieron el carácter de industrial, así como también, con especial énfasis aquellas que estuvieran relacionadas con la agricultura y la transformación de los productos primarios en insumos para la sociedad, es decir, aquellas sociedades que se dedican, principalmente al procesamiento del trigo a la harina, producto básico para la región.

En este periodo de 10 años, se registró un total de 7 empresas industriales de diverso tipo, que más adelante analizaremos, pero que, contribuyeron al desarrollo de la región. Así mismo, algunas de estas empresas trascendieron y fueron muy importantes durante algún tiempo, otras aún siguen en funciones nuestros estos días.

La única empresa registrada, así como también de las más representativas de la región y que hasta el momento sigue en funciones es la empresa denominada Sociedad R. Fernández y Compañía. Registrada como una sociedad de carácter agroindustrial, le pertenecía a los Hermanos Rosendo y José Ramón Fernández, cuyo origen era español, establecieron la firma el 19 de marzo de 1926. El capital con el que se registraron fue de 5,000 pesos. En este sentido, ambos aportaron cada uno el 50%. El objeto de la sociedad no era otro que la explotación del molino harinero llamado “La Fama”, que en ese entonces estaba ubicado en Villa de Seris<sup>140</sup>.

Las demás industrias que se formaron fueron, como ya se dijo, de carácter diverso. Por un lado, tenemos una fábrica de calzado, constituida el 2 febrero de 1923, cuyos socios fueron José Obregón y Francisco Ochoa. La razón social fue “Obregón y Ochoa”. El capital social fue de \$700 pesos oro nacional aportado por partes iguales<sup>141</sup>.

---

<sup>140</sup> AGES, FN, Horacio Sobarzo, Caja 49, Libro 4, Escritura 256, Fojas 58-60.

<sup>141</sup> AGES, FN, Pablo Peralta, Caja 45, Libro 3, Escritura 215, Fojas 200-202.

En 1926 se crearon dos empresas, aunque distintas entre sí, las dos dedicadas a la industria, la primera el 11 de mayo de 1926, constituida por Francisco R. Gil y Lorenzo López León, a la que nombraron “Compañía Industrial, Manufacturera e Importadora”. El capital fue de \$740 peso, los socios aportaron en partes iguales<sup>142</sup>. La segunda fue 18 días después, es decir, el 29 de mayo. Los socios fueron Zoilo de la Puente y Sereno de la Puente, los dos españoles. La razón social sería “Puente y Compañía”, la cual se dedicó a explotar la fábrica de velas “La Fama”. El capital fue de \$5,000 pesos aportados por igual<sup>143</sup>.

Una más se constituyó prácticamente dos años después, el 20 de febrero de 1928. La razón social de la empresa fue “Vogel y Medina”, por José Vogel y Luis R. Medina, dedicándose la fábrica y venta de zapatos. El capital que aportaron entre los dos fue de \$900 pesos plata mexicana<sup>144</sup>.

La última empresa con carácter industrial se constituyó al término de la década que compete a este capítulo, es decir, en 1930. Fue nombrada como “Fábrica de Mosaicos, Sociedad Anónima” el 1ero de octubre, además contaba con varios socios, Rafael Lliteras, Carmen Luken de Lliteras, Felipe León y Fortino León. El capital fue de \$10, 000 pesos, plata mexicana, con 1,000 acciones con valor de \$10 pesos cada una. De las cuales se dividen de la siguiente manera, 502 acciones para Lliteras y Fortino León divididas en partes iguales, para Carmen Luken 473 y a Felipe León, 25 acciones<sup>145</sup>.

En este sentido, toda empresa que tuviera que ver con el sentido industrial se le aplicaría una cuota mensual por derecho de patente. Dicha contribución estaría sujeta en cuanto a la clasificación que hiciera la Comisión de Hacienda. Las empresas que se les clasificó de primer orden pagarían \$100 mínimo y \$400 máximo, de segundo \$50 y \$99, tercer \$10 a \$49 y cuarto, de \$2 a \$9 pesos.

---

<sup>142</sup> AGES, FN, Horacio Sobarzo, Caja 50, Libro 5, Escritura 295, Fojas 112-115.

<sup>143</sup> AGES, FN, Horacio Sobarzo, Caja 50, Libro 5, Escritura 255, Fojas 63-65.

<sup>144</sup> AGES, FN, Horacio Sobarzo, Caja 51, Libro 11, Escritura 699, Fojas 15-17.

<sup>145</sup> AGES, FN, Rafael Navarrete, Caja 52, Libro 4, Escritura 214, Fojas 18-22.

Para el caso de las compañías industriales que se dedicaban a la fábrica de ropa, el pago fue de \$10 a \$100 pesos para el caso de las de primera categoría y de \$5 a \$10 pesos para las de segunda categoría. Aquellas que se dedicaban a la fabricación de pastas y galletas compartían la misma categoría y el pago mensual era el mismo, de \$10 a \$75 pesos para ambos casos<sup>146</sup>.

### **3.5. Compañías de servicios y transporte.**

Uno de los aspectos que también son importantes para el desarrollo de la actividad agrícola, son aquellas compañías que prestan distintos servicios para este rubro, como otros, así como también aquellas empresas dedicadas a la transportación de la materia prima hacía distintos puntos. Veremos a continuación que tipo de sociedades se establecieron en este periodo analizado.

En el siguiente cuadro 3.4 encontramos aquellas empresas inmobiliarias que se encargaron de todas aquellas actividades relacionadas con lo que hoy conocemos como bienes raíces, ya que su actividad principal fue todo lo relacionado con la compraventa de inmuebles. Aunado a lo anterior, también nos muestra que las empresas realizaban distintos negocios, no solo a lo que señalamos anteriormente, sino que también a cuestiones relacionadas con la minería, petróleo y todo lo relacionado con esta industria, de igual manera no dejarían de lado las obras de irrigación, cuestiones eléctricas, telefonía, ferrocarril.

Otro de los puntos que toma relevancia, es que las 6 empresas establecidas, todas eran de capital extranjero, contando con 5 socios norteamericanos, 3 ingleses, un canadiense y un chino. En cuanto los mexicanos que tuvieron participación, como vemos, fue claramente pequeña. En este sentido también encontramos que 5 sociedades tienen un capital de \$5,000 y la restante de \$1,000.

---

<sup>146</sup> Actas de cabildo, Acta de la Sesión Reglamentaria Celebrada por el H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sección V, Derechos de Patente, p.4, 1923.

**Cuadro 3.3. Empresas inmobiliarias en Hermosillo, 1920-1930.**

Empresa	Propietario	Capital	Descripción	Fecha
Holmes y Arriola.	Jates L. Holmes (americano) 99% 4,950\$. Antonio Arriola (mexicano) 1% 50\$.	\$5,000 oro nacional	Comprar, denunciar, vender, hipotecar y explotar o de otra manera adquirir, enajenar,	17-mayo-1922
J. Campbell Besley y Compañía.	James Campbell Besley (inglés) 99.5% 4,975\$. Antonio Arriola (mexicano) 0.5% 25\$.	\$5,000 oro nacional	gravar y aprovechar por sí o por otras personas o compañías, fincas rústicas y	23-Mar-1922
Campell Besley, Devereux y Compañía.	James Campbell Besley (inglés) 49.5% \$2,475, Horaci R. Devereux (americano) 49.5% \$2,475, Salvador Gómez 1% \$50.	\$5,000 oro nacional	urbanas, minas y productos minerales, el petróleo y demás combustibles minerales y sus derivados y hacer todo lo relacionado con dichos propósitos.	31-Mar-1922
J. F. Williams y Compañía.	John F. William (americano) 27%, \$1,350. Elmo Gordon Hickey (canadiense)	\$5,000 oro nacional.	II. Adquirir y explotar obras de irrigación, concesiones para el	14-Nov-1922
George Roper y Compañía.	George Roper (inglés) 49.5%, \$2,475, José M. Jackson (americano) 49.5%, \$2,475, Antonio Arriola (mexicano) 1%, \$50.	\$5,000 oro nacional	aprovechamiento de aguas, plantas eléctricas, líneas telefónicas y telegráficas, ferrocarriles de toda clase de tracción y las anexas.	20-Feb-1923
Ley Careaga y Compañía.	Francisco L. Ley 78% \$780, (chino), Juan Careaga 15% \$150, Manuel León 7% \$70.	1,000 oro nacional.		7-Feb-1924

Fuente: Elaboración propia con información del AGES: Fondo Notarias.

En cuanto a los servicios hoteleros, su construcción, así como también otros servicios que ofertaron, se constituyeron dos empresas, la primera llevó por nombre “Pedro Park y Compañía”, cuyos dueños, Pedro Park y Moisés Monteros se reunieron el 13 de febrero de 1925 para firmar el acta. El capital social de la empresa fue de \$900 pesos, que ambos socios aportaron en cantidades iguales, es decir, \$450 cada uno. El objeto de la empresa fue muy específico, establecimiento y explotación del hotelería, así como también de fondas, restaurantes, casas de asistencia y se le incluyó compra, venta y arrendamiento, es decir, todo lo que se relacione con el negocio<sup>147</sup>.

La segunda llevó por nombre “Kino Bay Constucction Corporation, Sociedad Anónima”. Esta fue fundada el 9 de marzo de 1926 por Arturo Calderón, Leo Dávila, Enrique Monteverde, Horace L. Piller e Y. L. Holmer, los dos últimos de ciudadanos norteamericanos. La empresa planteó como objetivos a realizar la construcción y operación de hoteles, habitaciones, casas, plantas y líneas eléctricas, bombas de agua para uso doméstico o irrigación, también se encargó de construir acueductos, caminos, calles.

Otra de las tareas que se encargó, según la escritura, es del negocio de llevar provisiones a lugares aislados, construir muelles para uso comercial o recreo, plantas empacadoras para conservar mariscos. El capital que aportaron fue de \$25,000 pesos oro nacional, representado por 500,000 acciones al portador con un valor de 5 centavos cada una. Los socios cuentan con un total de 100,000 acciones cada uno<sup>148</sup>.

Las empresas constructoras es una parte importante en la creación de la infraestructura que permita almacenar agua, canales de irrigación entre otros elementos y, aunque una de las empresas que se constituyeron no se estableció oficialmente como constructora, si estuvo muy vinculada a las obras públicas que se construyeron en Sonora. Nos referimos a la “Cemento Portland Nacional, Sociedad Anónima”, propiedad de Francisco S. Elías, Carlos V. Escalante, Ignacio Soto, José María A. Almada, Alberto Yayou y Francisco Elías. Siendo el objeto de la sociedad, principalmente, la fabricación de cemento y sus derivados, su venta, así como también

---

<sup>147</sup> AGES, FN, Rosendo Rodríguez, Caja 48, Libro 1, Escritura 29, Fojas 139-141.

<sup>148</sup> AGES, FN, Horacio Sobarzo, Caja 49, Libro 4, Escritura 242, Fojas 33-39.

el fomento de obras donde convenga la aplicación del cemento. El capital fue de \$606,000 pesos oro nacional, que fue representado por 1,900 acciones de la serie “a” con valor de \$500 pesos y 6,000 acciones comunes de la serie “b” con un valor de un peso cada uno<sup>149</sup>.

La otra compañía constructora se estableció el 3 de agosto del 1927 bajo la razón social de “Zarubica y Evans” por Milovan R. Zarubica y John P. Evans, los dos de nacionalidad yugoslava. La empresa se encargó de todo lo relacionado con el tema de las construcciones. El capital fue de \$10,000 pesos plata mexicana aportado en partidas iguales<sup>150</sup>.

En la primera quincena de 1926 se instaló la “Compañía Eléctrica Occidente”, propiedad de Ramón Corral, Jorge LeBrun, H.W. Hamblin, Casimiro Bernard, Taide López del Castillo (sic). Sus funciones eran, abastecer de agua potable a la población, generar, proporcionar y vender calefacción y luz eléctrica, así como también fuerza eléctrica para las industrias, construir todo lo necesario para la irrigación como la construcción de presas y canales, instalar todo tipo de cable para conducir corriente eléctrica y todo lo necesario para su producción y explotación, además, se encargaron de manufacturar, usar y vender gas para combustible, calefacción, luz y todos los usos que se le pueda dar.

Igualmente le entraron al negocio del hielo, es decir, manufacturaron hielo para su venta o, en su defecto, usarlo en cuestiones de almacenaje para tener el producto frío. Del mismo modo con todo lo relativo a los negocios anteriormente expresados ya sea con los gobiernos en turno o con empresas privadas. El capital social de la compañía al momento de formarla fue de \$10,000 pesos oro nacional, que se distribuyeron en 1,000 acciones con valor de 10 pesos cada una<sup>151</sup>.

En este sentido encontramos una empresa encargada del esparcimiento de las familias sonorenses, especialmente aquellas de carácter obrero. Esta sociedad llevó por nombre “Centro Social Obrero”, creado el primero de mayo de 1930 y cuyo lema

---

<sup>149</sup> AGES, FN, Rafael Navarrete, Caja 52, Libro 1, Escritura 141, Fojas 198-209.

<sup>150</sup> AGES, FN, Horacio Sobarzo, Caja 50, Libro 8, Escritura 582, Fojas 132-133.

<sup>151</sup> AGES, FN, Horacio Sobarzo, Caja 49, Libro 3, Escritura 199, Fojas 239-260.

era “Igualdad para todos. Privilegios para ninguno”. La finalidad correspondía a un centro recreativo familiar y en donde “se trabajará por el estrechamiento social de la clase obrera”. El capital social fue de \$3,000 pesos y 300 acciones con valor de \$10 pesos cada una. Los socios fueron José A. Mendívil, Librado M. Botello, Jesús A. Robles, Ángel E. Nájera, Enrique M. Ocegüera, Roberto Hernández, Julián Jacob y Anastasio O. Fregoso<sup>152</sup>.

Las tres empresas restantes tienen que ver con lo referente a las cuestiones de los automóviles y su venta, pero también con aquellos insumos que son necesarios para su funcionamiento, como la venta de gasolina, lubricantes y todos los componentes, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

**Cuadro 3.4. Empresas transporte y derivados en Hermosillo, 1920-1930.**

Empresa	Propietario	Capital	Descripción	Fecha
E. Salazar y Compañía	Eduardo Salazar, Daniel Ramírez, Diego Monteverde. Todos aportaron \$300.	\$900 efectivo.	Expendio de gasolina y lubricantes.	18-Feb-1925
Tapia Hermanos	Carlos Tapia \$750.00, Rodolfo Tapia \$750.	\$1,500 oro nacional.	Expendio de gasolina y lubricantes.	27-Jul-1925
Garaje de Sonora, S.A.	Rodolfo Tapia 20 acciones, Carlos Tapia 20 acciones, Enrique Tapia 10 acciones.	\$5,000 plata mexicana	Explotación de automóviles, gasolina y todo lo concerniente al ramo del automovilismo.	10-Ago-1927
Ferretería Auto Mercantil S. A	Jesús G. Lizárraga \$50,000, Arturo R. Salazar \$24,500, Le Dávila \$25,000, Arnoldo R. Salazar \$500.	\$100,000 oro nacional.	Exportación e importación ferretera y el ramo de automóviles.	12-Feb-1929

**Fuente: Elaboración propia con información del AGES: Fondo Notarias.**

<sup>152</sup> AGES, FN, Rafael Navarrete, Caja 52, Libro 2, Escritura 150, Fojas 245-247.

Otro de los puntos que también hay que resaltar del cuadro 3.5 al menos, en este punto, encontramos que algunos de los socios ya habían tenido participación en otras actividades empresariales, especialmente con la agrícola, cuestión que nos es pertinente. En primer lugar, Diego Monteverde, accionista de la compañía E. Salazar y Compañía, participó como arrendatario junto con Francisco Hernández (ver cuadro 3.2). Además, en marzo de 1923, la familia Monteverde había constituido la Compañía Agrícola e Irrigadora del Río Piaxtla, con un capital de \$10,000 pesos oro nacional. Los accionistas fueron Feliciano Monteverde, Agustín Monteverde, Manuel Cadena, Diego Monteverde, Agustín Monteverde hijo<sup>153</sup>.

### **3.6. Empresas mineras, ganaderas y madereras.**

En el último apartado del presente capítulo del presente capítulo se encuentran las empresas mineras, que, en este periodo de estudio, tuvo una gran participación en cuanto a la constitución de empresas en la formalidad, pero desconocemos su actividad en la práctica. También se incorpora las empresas ganaderas, aunque el establecimiento de ellas fue mucho menor que las mineras y, finalmente, se incorpora la maderera.

Las empresas mineras tuvieron un total de 26 empresas establecidas de 30 empresas totales que registramos. Tanto como en el inicio y al final del periodo el número registrado fue poco. Los años importantes para la minería en cuanto a la creación de sociedades en Hermosillo fue en 1924 con 6, 1925 con 7 y en 1926 con 5 empresas. Los años posteriores se puede entender que es el preámbulo de la crisis de 1929.

Dentro de las empresas establecidas en este ramo encontramos la Compañía Minera Brent S.A., Compañía Minera de México S.A., Compañía Minera “La Sonorense” S. A., Compañía Minera Mexicana de Hermosillo, A.J. Underwood y

---

<sup>153</sup> AGES, Fernando F. Girón, Juez de 1a Instancia, Hermosillo, tomo 4, e.23, f. 77-83, caja 113.

Compañía, Compañía Minera Nuevo México S.A., Compañía Minera Lluvia de Oro, Kinme Hill Mining, Compañía Minera de las Cumbres de Oro, entre otras.

En cuanto a las que se dedicaron a las cuestiones ganaderas, son 2 las registradas ante los notarios. Encontramos a la Compañía Ganadera de la Poza, fundada el 20 de marzo de 1926 por Luis Brauer y Roland Fichtner. El capital social fue de \$10,000 pesos, Brauer aportó \$7,500 y Fichtner los \$2,500 restantes. La aportación corresponde a 200 cabezas de ganado, de todas las edades, a \$30 pesos cada una suman \$6,000 pesos, más el uso del terreno y todo lo necesario para aprovechar en los ranchos “Santa Cruz y la Poza” y “La Palma” para el ganado, la sociedad estimó un gasto de \$1,500 pesos<sup>154</sup>.

Luis Brauer, de nacionalidad alemana, había comenzado su actividad empresarial muchos años antes de la señalada con anterioridad, es decir, constituyó empresas como la Compañía Colonizadora Alemana (1917)<sup>155</sup>, L. Brauer (1920)<sup>156</sup>, Compañía Minera del Occidente (1922)<sup>157</sup>, entre otras empresas en las que participó.

La otra empresa llevó por nombre Compañía Ganadera del Cajón de la Ubalama que se estableció el 10 de diciembre de 1926. Los socios fueron Alejo Bay y Carlos B. Maldonado. El capital social de dicha empresa fue de \$25,100 pesos aportados en partes iguales. En total fueron 1,500 cabezas de ganado vacuno, de todos los tamaños, con un valor de \$15 pesos cada una da un total de \$22,500; cien yeguas a \$10 pesos por cabeza suman \$1,000 pesos; 50 caballos a \$20 pesos cada uno son \$1,000 y seis burros mansos, a \$100 cada uno son \$600 en total. Recordando que cada uno de los socios puso la mitad de lo anteriormente dicho. Además, Bay, proporcionó terrenos para la crianza y pastura del ganado, sin costo para la sociedad.

---

<sup>154</sup> AGES, FN, Horacio Sobarzo, Caja 49, Libro 4, Escritura 252, Fojas 50-55. Luis Brauer fungió como gerente del Banco de Sonora y accionista en el Banco Hipotecario y Agrícola del Pacífico con 1,100 acciones, mismas que en capital sumaban \$110,000.00

<sup>155</sup> AGES, Jesús R. Valenzuela, Juez de 1a Instancia, Nogales, / t.1916-1917/ e.128/ s.f., (caja 132). Los socios fueron Luis Brauer, Rodolfo Peterson, K. Groth, con un capital de \$10,000.

<sup>156</sup> AGES, Margarito C. Ríos, tomo 4, escritura 280, fojas 283-286, Nogales. (caja 62). En esta empresa tuvo a su esposa como socia, Sra. María Luisa S. de Brauer. El capital fue de \$5,000

<sup>157</sup> AGES, Fernando F. Girón, Juez de 1a. Instancia, / t.1/ e.26/ f.96-108/, (caja 113). Los socios fueron Luis Brauer (alemán), Adolfo Bley, Luis A. Martínez, Víctor Aguilar, Lauro B. Quiróz. Con un capital de \$25,000.

Dichos terrenos eran conocidos como “Cajón de la Ubalama”, “Pozo de la Pitahaya”, “El Chivato” y “San José de la Lima”<sup>158</sup>.

Bay también incursionó en las empresas mineras, estableciendo en 1925 la Compañía Minera de Las Cumbres del Oro. Además de Bay, los demás inversionistas fueron el Gral. Francisco R. Manzo, Tte. coronel Ricardo Topete, Manuel Montoya, José María Nieto Velozo, Jesús María Loera. El capital que se invirtió en el establecimiento de la mina fue de \$6,000 pesos oro nacional<sup>159</sup>.

La última empresa de este apartado tiene que ver con el uso y aprovechamiento de la madera, se trata de la F.A. Seldner y Compañía, constituida por Felipe A. Seldner, Antonio Villaseñor y Manuel Puebla. El capital social con el que iniciaron labores fue de \$10,000 pesos plata mexicana, que los socios lo aportaron de la siguiente manera, Seldner y Villaseñor \$4,000 y Puebla \$2,000. Las funciones que la sociedad era la explotación comercial del ramo de maderas a través de la compra, importación y venta de ellas, así como también toda clase de operaciones mercantiles que así lo convengan<sup>160</sup>.

### **3.7. Arrendamientos y crédito agrícola. Otras formas de actividad empresarial, 1920-1930**

#### **3.7.1. Los arrendamientos.**

Los empresarios agrícolas tienen diversas formas para organizarse y trabajar en conjunto, es decir, uno de estos métodos es a través de los arrendamientos. En este sentido los arrendatarios, en su mayoría, eran apellidos conocidos por su actividad empresarial en la región. Estas formas de organización servían como un complemento

---

<sup>158</sup> AGES, FN, Horacio Sobarzo, Caja 50, Libro 7, Escritura 449, Fojas 179-185.

<sup>159</sup> AGES, Horacio Sobarzo, caja 49, tomo 1, expediente 24, fojas 92-100. Cabe recalcar que Alejo Bay fue estuvo muy ligado a la política local, dentro del periodo de 1923 a 1927, cumplió funciones como gobernador de Sonora, diputado, senador, entre otros cargos políticos. También fue muy cercano a Álvaro Obregón. Como vemos, algunos de los socios que participaron en el establecimiento de la mina tienen alto grado militar. Otras de las cuestiones que nos parece pertinente señalar, es que dentro de sus funciones como gobernador y teniendo conocimientos del mundo minero, su amigo, Miguel Chejad, le mandó un telegrama con el fin de informarle que saldrá a grabar los minerales de Nacozari y Cananea, los únicos restantes para terminar la película en esta región. La película se tituló “México frente a los ojos del mundo”.

<sup>160</sup> AGES, Horacio Sobarzo, caja 51, tomo 10, expediente 810, fojas 220-222.

al escaso establecimiento de empresas agrícolas y sus derivados, ya que como vimos anteriormente, el número fue poco pero que, están a la par porque el número de arrendamientos con el fin de trabajar la tierra fue un total de 13. Esta fue una práctica que se extendió por todos los años veinte e incluso hasta finalizar nuestro periodo de estudio en los cuarenta del siglo XX.

Una de las características principales que tienen los arrendamientos, es aprovechar las zonas de producción, que a su vez sobresalen por su grado de rédito y comercialidad. A lo anterior se le sumaría el costo, por lo regular elevado, de la renta de la tierra, para ello había que disponer con capacidad de solvencia o acceso al crédito que el arrendatario en ocasiones no cuenta con ninguna. Lo anterior también responde a que en determinados ciclos agrícolas el arrendador no puede trabajar las tierras y por ello es por lo que las pone en aparcería, préstamo a familiares o en arrendamiento tal y como lo estamos analizando<sup>161</sup>.

El arrendamiento fue una actividad que apareció con mucha frecuencia, sobre todo en aquellas zonas donde la producción era comercial y rentable. Por ejemplo, el 55% de los ejidatarios en Nueva Italia, Michoacán daba las tierras en arrendamiento, la zona del Bajío oscilaba entre el 8 y el 30 por ciento, y para el valle del Yaqui se calculó un 30%<sup>162</sup>.

También hay casos en donde las tierras se dan en arrendamiento porque los dueños fallecieron y se dejaron en testamento como herencia, ya sea a los hijos o a las esposas que enviudaron. En este sentido, se dan en arrendamiento ya sea por tener un ingreso fijo o por el desconocimiento de cómo trabajar las tierras. En nuestro cuadro encontramos viudas que arrendaron las tierras y un hijo, Abelardo Camou, cuyo caso no estaba resulto en cuanto a las tierras se refiere.

Los empresarios agrícolas que van y arriendan las tierras, saben de la importancia que tienen y que están establecidas en una zona donde la agricultura

---

<sup>161</sup> Sergio Reyes Osorio, Et. Al., Estructura agraria y desarrollo agrícola en México. Estudio sobre las relaciones entre la tenencia y uso de la tierra y el desarrollo agrícola de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1974, p. 972.

<sup>162</sup> *Ibíd.*

comercial es productiva. Lo que nos parece interesante es que de cierta forma cubren los años en que no se constituye ninguna empresa agrícola. Estos años van de 1926 a 1929, como veremos en el siguiente cuadro.

**Cuadro 3.5. Arrendamiento de tierras en Hermosillo 1923-1930.**

Arrendador	Arrendatario	Superficie	Precio (\$)	Plazo	Fecha
Isabel Navarro Vda. De González	Roberto González	Hacienda "El Saucito"	1,000 anuales	2 años	1-11-1923
Ramón Oviedo	Felipe Pavlovich	2,500 has.	1,200	1 año	1-01-1925
Manuel P. Carrillo	Luis Clericci	"La Yesca" (Villa de Seris)	19,860	2 años 6 meses	1-01-1925
Delfina F. vda. De Durón.	Diego Monteverde y Francisco Hernández F.	Tierras de labranza "El Chanate".	1,120 anuales	2 años	1-07-1925
Ramón Oviedo	Felipe Pavlovich (L.J. Plavlovich y Hermano)	2,500 has (Habana)	1,200	1 año	1-01-1926
Sociedad L.J. Pavlovich y Hermano.	Bernardo R. Barragán	Terrenos de labranza "El Buey" y "La Vaca"	3,700 los primeros 3 años y 4,00 los dos restantes.	5 años	15-07-1926
Abelardo Camou (Juan Francisco Camou)	Miguel Córdova	"Lista Blanca" y "Cerro Colorado" (Ganadería)	1,000	5 años	14-09-1926
Santos Araiza vda. De Rodríguez (Luis Alberto Rodríguez. Intestado)	Gabriel Acosta	35 has	2,816 anuales	5 años	1-01-1927
María Moreno Vda. De Orcí	Jorge Rafaelovich	Huertas "La Primavera" y "La Cinta". Villa de Seris.	1,300 dlls. Anuales	4 años	1-03-1927
José Ángel Verduzco	Jorge Rafaelovich	"Huerta de Rivera"	1,500 anuales	6 años	1-07-1927
Delfina Flores vda. De Durón	Miguel Sugich	Finca rustica "El cuadro". Villa de Seris.	2,000 anuales	6 años	1-05-1928
Felipe y Lucas Pavlovich	C.B. Yvathuey y Y.J. Speer (americanos)	94 has	3,500 dlls. Anuales.	2 años	1-01-1929

José María A. Almada, Frank D. Wilkey (Banco Mercantil y Agrícola)	Tomás Ciscomani (Hacienda Friulí).	5,327 has (San Bartolo).	3,000 dls.	1 año	12-07-1929
--	------------------------------------	--------------------------	------------	-------	------------

**Fuente: Elaboración propia con información del AGES: Fondo Notarias.**

Es decir, esta forma en que explotaban la tierra, provechosa tanto para arrendatarios como arrendadores y aparceros, por su rentabilidad, beneficios, entendido en esta forma en que los empresarios se mueven y ven la manera en el cómo invertir y acumular capital. Entiendo también que el empresario agrícola es aquel que tiene la tierra o la renta, en la segunda también se le incorporaría el elemento del crédito, en el caso de no tener capital para arrendarla. Con lo anterior, nos referimos también a una práctica que se fue dando a fines del siglo XIX y que siguió permeando muy entrado el siglo XX<sup>163</sup>.

Claro está que los arrendamientos no solamente se hicieron entre terrenos particulares, sino también encontramos el caso de que se efectuaba a través de terrenos nacionales. Es decir que la Secretaria de Agricultura y Fomento celebró un contrato con Rosaura P. de Guerrero por un terreno nacional de 500 hectáreas ubicado en Villa de Seris. Dicho contrato se celebró el 9 de febrero de 1920. Entre las cláusulas que establecieron esta que, el contrato es por 5 años con opción de refrendarse. Se pagó \$150 oro nacional como renta anual adelantada. El terreno se utilizó tanto para pastero y cría de ganado como para la explotación de la agricultura.

Un aspecto muy importante que nos llama la atención es en lo referente a que, si llegase a ser de propiedad particular o el dueño lo reclame, en automático el contrato iba a quedar rescindido y el arrendatario pueda reclamar, es decir, que el gobierno se deslinda de toda responsabilidad. El gobierno les ofrece en compensación terrenos nacionales que pueda convenirle al interesado. En dado caso que no hubiera dueño y el arrendatario quisiera adquirirlo se le iba a dar preferencia, siempre y cuando haya cumplido con todas las disposiciones vigentes de la época.

---

<sup>163</sup> Mario Cerutti, "La comarca Lagunera (1920-1955). Dinámica histórica de un tejido productivo en el norte de México", en Arturo Carrillo Rojas y Eva Rivas Sada, *Agricultura empresarial en el norte de México (Siglo XX). Actores y trayectoria de la economía regional*, Plaza y Valdés, 2016, p. 66.

Además, se debió haber entregado, en los primeros seis meses, un plano del terreno con todas las especificaciones de ley y, una vez terminado el contrario, todas las obras y mejoras que se hubieran hecho en el lugar, no podrían ser reclamadas por el arrendatario, ni pedir indemnización o compensación<sup>164</sup>. En este sentido encontramos muchas similitudes con los contratos elaborados con los notarios y particulares que con el gobierno en sí. Pero también vemos como las mismas instituciones están fomentado la actividad agrícola mediante estos terrenos nacionales, pudiéndolos aprovechar tanto para actividades ganaderas como agrícolas. Vemos un gobierno que está comprometido con el desarrollo y fomento de la agricultura empresarial.

Pero no fue el único caso que registró de esa forma, a la lista se le suman nombres como Juan Peralta, José T. Mazón, Celia L. de Mazón (dos contratos) y Antonia S. de Peralta. Quienes aprovecharon las facilidades que estaban otorgando, así como la extensión del terreno. En la cuestión del contrato, fue el mismo para todos, es decir, solo se cambiaron los nombres, ya que en cuanto a las cláusulas fueron las mismas<sup>165</sup>. La evidencia empírica también nos demuestra aquella necesidad de expandir la frontera agrícola y salir de la zona agrícola de Villa de Seris, al otorgar contratos en San Pedro el Saucito, Real del Alamito y Siete Cerros.

### **3.7.2. Crédito Agrícola en Hermosillo, 1920-1930.**

En este apartado queremos explicar la importancia que tuvo el crédito agrícola para la explotación de las tierras. En este sentido, la banca de fomento y privada tuvieron una participación importante en este aspecto. Cabe recalcar que lo que analizaremos aquí son los créditos que se dieron entre particulares, es decir, entre empresarios, con ello nos estaríamos refiriendo a que también es una muestra empírica del tejido productivo y empresarial.

El Estado, por su parte, diseñó la estructura jurídica que les permitiera operar de forma precisa para ampliar la frontera agrícola, cuestión que ya estaba

---

<sup>164</sup> AGES, Oficialía Mayor, tomo 3386, Dirección Agraria, Depto. De Colonización, núm. 2609.

<sup>165</sup> AGES, Oficialía Mayor, tomo 3386, Dirección Agraria, Depto. De Colonización, núm., 2617, 2705, 2706, 2744, 2745.

desarrollando para el caso de los valles del Yaqui y del Mayo. El gobierno federal, por su parte, comenzó con la creación de la infraestructura para desarrollar sus proyectos<sup>166</sup>.

La región necesitaba un fuerte impulso crediticio para desarrollar la agricultura comercial que estaban buscando, sobre todo porque se venía de un periodo revolucionario y, quienes salieron primero a apoyar fueron los empresarios y comerciantes, aquellos que tenían el capital para hacerlo.

Es por lo que este apartado se enfoca en analizar aquellos créditos de habilitación o avío, así como también los créditos de prenda y aparcería agrícola. A pesar de que no son muchos, si nos da una muestra de cómo se venía impulsando el campo. Lo que también detonaría, como se verá más adelante, la creación de diversas empresas que girarían en torno a la actividad agrícola, las dedicadas al comercio, entre otras.

Al igual que en el valle del Yaqui, este tipo de contratos se dio por la necesidad de aumentar la producción<sup>167</sup>. Con este tipo de contratos también se observa claramente la aplicación del concepto de empresario agrícola, ya que, en este sentido, la está rentando para hacerla producir bienes para el mercado y, con ello, obtener una ganancia.

Las dos regiones comparten un común denominador, esto es que, además de que se ofrecieron por particulares, también participó la agroindustria, los molinos y las casas mercantiles. Los contratos se dieron, al menos los que nosotros analizamos, con un acta notariada y de “mutuo con garantía hipotecaria”. Uno de los elementos importantes, es que también se dejaba como garantía el producto que se cosechaba. Este tipo de contratos fueron eficientes porque eran puntuales para iniciar las labores de siembra de producto en su estación pertinente<sup>168</sup>.

---

<sup>166</sup> Ana Isabel Grijalva Díaz, Juan José Gracida Romo, *El valle del Yaqui: propiedad privada, explotación agrícola, organización empresarial y crédito, 1930-1980*, Hermosillo, Sonora, México, El Colegio de Sonora, 2019, p., 101.

<sup>167</sup> *Ibíd.*, p.,104.

<sup>168</sup> *Ibíd.*

### 3.7.3. Habilitación o avío.

El día 9 de febrero de 1924 se estableció el contrato de habilitación. Dentro de las observaciones que tenía el documento elaborado entre ambas partes, Astiazaran y Ruibal con González, es que mes por mes se entregó una cuenta proporcional, esta detallaría tanto las mercancías entregadas como las recibidas. Cada parte tuvo una copia de dicho documento.

Del mismo modo, no se tenía permitido sembrar nada que no fuera para la sociedad ni tampoco disponer de lo sembrado. De los \$9,000 del costo de la habilitación serán cubiertos en mercancías y, de los cuales, \$7,000 se cubrieron por adelantado y los \$2,000 restantes se les dio un plazo hasta el día 30 de junio de 1924 a pagarse en partidas iguales<sup>169</sup>. Lo que no se menciona en la escritura es el tiempo que duró la habilitación de las tierras ni lo que se va a cultivar, aunque si da una idea porque en la escritura dice que en el caso de que existieran nueces cosechadas, estas le pertenecerían a los habilitadores. Otras de las cuestiones son que, al formarse como empresa, es decir, la Astiazaran y Ruibal, el giro sería mercantil y no agrícola.

El 2 de septiembre de 1925, Luis Law, en calidad de socio y gerente de la Cía. Luis Law Hermanos, celebró un contrato de habilitación con Tomás Ciscomani, Miguel Fabbris, Valentín Cecco, y Herminio Ciscomani, todos en calidad de socios fundadores de la “Hacienda Friulí”, quienes tiene poco más de 200 hectáreas para cultivar, cercado, con compuertas para el riego. Dicho predio se encuentra en San Luis de la Concordia. En el predio se acordó sembrar y cultivar 280 kilos de maíz, 290 kilos de frijol “yorimuni” y 1080 kilos de frijol “rosa”, cada una de estas siembras fueron en su debida temporada.

La sociedad Luis Law y Hermanos se comprometió a en efectivo y en mercancías a la Hacienda Friulí el total de \$4,000 que serán utilizados en la habilitación de las tierras. Al igual, la hacienda no se obliga a entregar los granos sembrados hasta cubrir el pago de la habilitación. Además, la hacienda pidió como compensación un

---

<sup>169</sup> AGES, Fondo Notarias, Pablo Peralta, Caja 45 Libro 4, Escritura 304, Fojas 250-254.

5% de lo que se vendió para pagar la habilitación y, si en dado caso la cosecha no logre cubrir el importe, el pago establecido fue de \$1926<sup>170</sup>.

Llama la atención el contrato celebrado entre las partes porque, en primer lugar, todos son extranjeros, Luis Lew chino comerciante y los otros, italianos agricultores. En este sentido, vemos cómo se va tejiendo el tejido productivo-empresarial, es decir, aquel que tiene el capital para invertir y aquellos que tienen las tierras para producir. Además de ser una tierra que es fértil para la siembra, ya que como veremos, estas tierras seguirían habilitándose continuamente.

Dicha habilitación, podemos suponer que fue tan exitosa, que tres años después se realizaron dos habilitaciones más, una el 11 de septiembre de 1928 y la otra el 31 de octubre de 1928. En ambas se reunieron Luis Law, como gerente de la sociedad “Luis Law y Hermanos” y Luis Clerici, como apoderado de la “Compañía Agrícola de Siete Cerros” para celebrar un contrato de habilitación, ambos con garantía prendaria. En ambas, Luis Law se comprometió a proporcionar en partidas parciales las atenciones respectivas de la siembra y aprovechando la temporada de maíz y frijol para la primera, y en la que participaba Manuel Buelna y Carlos Burgos, de trigo para la segunda. Ambas se realizaron en la hacienda “San Luis”.

Para el caso del maíz y frijol, se dio la cantidad de \$3,000, a los cuales se le sumarian \$4,000 que Clerici otorgó a título de habilitación. La siembra se realizó de la siguiente forma: 43 sacos de maíz en una extensión de 30ha, 18 sacos de frijol en 72ha, con Buelna 4 sacos de frijol a medias en 16 ha y con Burgos 3 sacos de frijol en 2 ha. En el segundo tema, se realizó la siembra de 80 sacos de trigo de 70 kilos cada uno. Además, la cual ocupó aproximadamente 120 hectáreas con un valor de \$2,500 pesos plata mexicana.

La empresa habilitadora al final de la temporada se ocupó de realizar la comercialización de los tres productos, frijol, maíz y trigo, sumándose también, un 5% de comisión sobre el total de las ventas. Otra de las cuestiones es que la Siete Cerros estaba obligada a pagarle a la sociedad habilitadora el importe total invertido hasta la

---

<sup>170</sup> AGES, Fondo Notarias, Pablo Peralta, Caja 45 Libro 7, Escritura 509, Fojas 216-220.

su recolección. El pago sería en especie y al precio de plaza existente. La fecha de pago otorgada fue de la primera para el 30 de noviembre de ese mismo año, mientras que la segunda se le otorgó el plazo de un año, es decir que, para el 31 de mayo de 1929, la deuda tendría que estar saldada.

Como parte de la seguridad de pago se dejó como garantía todo lo relacionado las siembras y, además, para el primero caso, el 50% de frijol que tiene con Buelna y Burgos. Siete Cerros se compromete a no enajenar ni a gravar la siembra sin previo permiso firmado por escrito. Ambas partes aceptaron los acuerdos<sup>171</sup>.

Aunque los contratos no llevan el mismo tenor y se podría decir que es mucho más restrictivo el segundo, si nos advierte en la manera de hacer negocios entre las partes. También nos dice que se aprovecha el temporal para el tipo de siembra que se realiza, en el primero fue básicamente frijol y sus variantes, incluido maíz y en el caso del segundo la totalidad de la siembra fue de trigo. Otro de los puntos es que, aunque el contrato se hizo con la misma empresa, las siembras se realizaron en distintas haciendas, la primera en la “Hacienda Friul”, la segunda y tercera en “San Luis”.

Los buenos rendimientos que ofrecía esta empresa hacían que cada vez más se le sumaran a la lista de clientes. En esta ocasión, quien requirió los servicios de la “Hacienda Friul” el 15 de enero de 1927, fue el banquero Antonio Villaseñor. Asistió Tomás Ciscomani, en calidad de apoderado de la sociedad, afirmando que tenían una labor llamada “La Milpa Nueva”, ubicada en Siete Cerros y en donde se sembraron alrededor de 200ha de trigo.

Con motivo para que la sociedad erogara gastos de la siembra de trigo, se acordó que Villaseñor diera \$1,000 pesos en plata mexicana. Además del capital, también se hizo cargo de la mitad de los gastos de la cosecha y la mitad del importe de la semilla. Con ello garantizó el 50% de lo cosechado, es decir, que la mitad de lo que se produjo fue para Villaseñor y el restante para la “Hacienda Friul”<sup>172</sup>.

---

<sup>171</sup> AGES, Fondo Notarias, Pablo Peralta, Caja 46 Libro 8, Escritura 801, Fojas 165-171 y 181-186.

<sup>172</sup> AGES, Fondo Notarias, Horacio Sobarzo, Caja 50 Libro 6, Escritura 470, Fojas 188-191. El mismo Antonio Villaseñor da en aparcería agrícola en agosto de 1927 a Remigio V. Aguilar los terrenos, “La Lemeña”, “Cerrito”, “Cuate Flores”, “Vinoramal”, “Herrero”, Castreña”, “Ortegueña” y “El Banco” que son de su propiedad y que están ubicados en Caborca, distrito de Altar. Dichos terrenos fueron para la

En este sentido encontramos que, personas que no estaban directamente vinculadas con la agricultura, como el caso anterior, siendo banquero, tiene el capital para financiar una siembra a través de una empresa agrícola que cada vez más, estaba siendo reconocida por su trabajo.

Todo parece indicar que, en gran parte, este tipo de contratos se realizaban entre los mismos empresarios, ya que Alberto Giottonini y Luis Clerici, este último en carácter de apoderado de la “Compañía Civil Agrícola de Siete Cerros, realizaron una habilitación con garantía prendaria el 13 de marzo de 1928. La Compañía tenía una siembra de 65 tercios de trigo, aproximadamente, esta quedó dividida en dos partes, la primera se encontraba en la Hacienda San Luis, que es donde se encuentra ubicada dicha compañía, y la otra parte, también dentro de la misma Hacienda, pero en el punto que se le conoció como “San Luis Viejo”.

En este sentido, para que la Compañía pudiera seguir en el proceso de cultivo del trigo, se le solicitó a Giottonini un préstamo de \$5,000 pesos oro nacional para poder continuar con las labores antes descritas. Así mismo, tal cantidad generó el interés del 1% mensual desde la fecha de esta escritura hasta que se complete el adeudo, poniendo como plazo el 31 de mayo de 1929. Para garantizar que se haya pagado el saldo negativo, Clerici, a nombre de la Compañía, dejó en prenda las siembras<sup>173</sup>.

En este sentido, estaríamos encontrando con el ejemplo anterior y el siguiente, que parte de las funciones que tenía Giottonini era la de prestamista, al menos en el escenario de la agricultura, que es donde lo hemos identificado. Desconocemos si participó financiando otras actividades. Es decir, funcionó como una entidad bancaria

Otras de las cuestiones es que también se realizaban entre conciudadanos, es decir, entre los colonos italianos que se encontraban en Siete Cerros. Tal es el caso

---

siembra de trigo. Aguilar se hizo cargo de todos los gastos de la siembra. Para garantizar el negocio, Villaseñor aportó \$3,000 pesos. Durante el término del contrato, Villaseñor hace entrega para su uso de una trilladora y una casa para Aguilar, mismo que se entregaron al finalizar. La siembra quedó dividida de la siguiente manera: 20% para Villaseñor y 80% para Aguilar. AGES, Fondo Notarias, Horacio Sobarzo, Caja 50 Libro 7, Escritura 594, Fojas 150-153.

<sup>173</sup> AGES, Fondo Notarias, Horacio Sobarzo, Caja 51 Libro 10, Escritura 720, Fojas 40-42.

de Alberto Giottonini y Domingo Castelini que realizaron un contrato de habilitación con garantía prendaria el 6 de noviembre de 1930. En este sentido, Giottonini le proporcionó la cantidad de \$3,000 plata mexicana, en partidas parciales y a título de habilitación para atender a la siembra de trigo que tiene realizada Castelini la hacienda de “Santo Domingo”, ubicada en San Luis de la Concordia. Así como también se le estaría sumando el 1% mensual por el tiempo de la siembra y el 1% de trigo en bulto de lo que se coseche como parte de lo abonado. Además, para garantizar el pago, Castelini dio en prenda la siembra de trigo, la cual abarcó, aproximadamente 200ha<sup>174</sup>.

La agroindustria también le entró a este juego de habilitar tierras y, así mismo, obtener como prenda el fruto cosechado. Tal es el caso de Bernardo B. Barragán y la J. R. Fernández y Compañía que estaba representada por su administrador Luis H. González celebraron el contrato de habilitación y prenda el 1 de septiembre de 1928. Para esto, Barragán ya había arrendado la hacienda “San Bartolo” que le pertenecía a Alejandro Laey, que se ubicaba al oriente de la ciudad.

Además, ya se había hecho de maquinaria, un tractor, una trilladora una cortadora espigadora, 5 carros pangos, 4 carros de carga, 5 discos para el tractor, prensa para pastura de los caballos, equipo de carpintería y herrería, 2 sembradoras de 12 conchas y 2 sembradoras mecánicas, 3 arados y 60 guarniciones para mula. Esta maquinaria se encontraba, en parte, ya en la hacienda arrendada y el resto en el domicilio de Barragán, ubicado en Villa de Seris.

En dicho contrato se estipuló que, única y exclusivamente, la siembra que haría en la hacienda sería de trigo y frijol. En este sentido, la sociedad J.R. Fernández y Compañía aportó para la irrigación y el cultivo de las siembras la cantidad de \$40 pesos plata mexicana por hectárea de siembra. Tal cantidad se iba liberando mientras se avanzaba con la siembra. Así también se le dio a Barragán la fecha límite de pago, siendo esta el 30 de junio de 1929. Todo el trigo que se cosechó en la hacienda “San Bartolo”, se llevó al molino “La Fama”, y cuyos dueños es la J.R. Fernández y Compañía, para su molienda y comercialización a finales de julio de ese mismo año. Utilizándose para el pago de la habilitación y, si en dado caso hubo sobrantes, se

---

<sup>174</sup> AGES, Fondo Notarias, Pablo Peralta, Caja 46 Libro 13, Escritura 998, Fojas 247-249.

dividieron en partes iguales. Los demás productos se vendieron cuando mejor convino, teniendo el mismo destino que la harina.

La sociedad quedó facultada para inspeccionar todas las siembras que realizó Barragán, así como también atendió a las observaciones que le hicieron llegar para mejorar los cultivos. Además de haber dejado todos los frutos como prenda, también dejó toda la maquinaria, implementos y herramientas anteriormente descritas. Todas las utilidades que resultaron de la siembra se dividieron en partes iguales, el 50% para Barragán y el 50% para la sociedad<sup>175</sup>.

#### **3.7.4. Prenda y aparcería agrícola.**

En este sentido de continuar con las cuestiones agrícolas, el italiano Luis Clerici y Simón Lohr, ambos agricultores, celebraron un contrato refaccionario con garantía prendaria el día 30 de enero de 1925, en el que establecieron que Clerici recibió 32 cargas de harina en el molino harinero “La Palma” pertenecientes a Lohr, cuyo valor líquido de cada carga de \$28, 500 dls., lo que equivalía a \$100 moneda mexicana, \$1,400 en efectivo y, finalmente, \$204 entregados en mercancías, lo que da un total de \$3,500 moneda mexicana<sup>176</sup>.

Las cantidades que fueron recibidas se deben a que están en calidad y habilitación de una siembra de trigo que se realizó en la labor llamada “La Yesca”, predio arrendado, cuyo dueño es Manuel P. Carrillo. Además, quedó establecido el compromiso de Clerici de saldar el total de la habilitación a más tardar el 30 de mayo de ese mismo año. En donde también quedó definido que la forma de garantizar el pago antes señalado es precisamente dejando en prenda toda la producción de trigo sembrada en “La Yesca”<sup>177</sup>.

A ello se le sumaría que Luis Clerici tenía una prenda de frutos pendiente con la Compañía Bancaria y Agrícola de Sonora, es decir, Clerici le adeudaba al banco la cantidad de \$9,835.63 pesos. Prometiéndole al banco el pago y, en suma, le estaría

---

<sup>175</sup> AGES, Fondo Notarias, Horacio Sobarzo, Caja 51 Libro 11, Escritura 839, Fojas 62-67

<sup>176</sup> Esa es la cantidad total que se registra en la fuente, pero, sacando cuentas, harían falta 52 pesos no registrados en el acta.

<sup>177</sup> AGES, Fondo Notarias, Pablo Peralta, Caja 45 Libro 6, Escritura 400, Fojas 40-42

dejando en garantía la siembra de trigo que se levantó en el mes de mayo de 1925. Es decir, que le dejó la misma garantía y la misma siembra tanto al banco como a Simón Lohr, ya que, como se menciona en la escritura, la siembra la realizó en “La Yesca”, misma que es propiedad de Manuel P. Carrillo.

El banco también aceptó como pago 900 tercios de trigo, molinero y limpio de 70 kilos cada uno de la cosecha que produzca la siembra en dado caso de no pagar la deuda pendiente. En el tema de no haber cumplido con ninguna de las dos opciones para el mes de junio de ese año, se le sumaría a la cuenta el 1.5\$ mensual hasta saldar la deuda<sup>178</sup>.

En el anterior ejemplo, vimos cómo se van relacionando todas las partes, es decir, se va estableciendo un tejido productivo que permite la misma dinámica empresarial agrícola, esto es, en primera cuenta, el contrato con el banco, el cual, ya se le había vencido el plazo de pago, acordando una extensión de un mes. Segundo, el refaccionario celebrado para trabajar la siembra de trigo y, en tercer lugar, la hacienda que también había sido arrendada. Es decir que con esto vemos claramente el concepto del empresario agrícola y las formas de financiamiento para hacer trabajar las tierras, es decir, créditos y arrendamientos.

La señora Isabel Navarro viuda de González y la sociedad “Juan Ungson” se reunieron el 21 de noviembre de 1925 con la intención de formalizar un contrato de aparcería rural. La finca rustica, propiedad de Navarro, tenía por nombre de “El Saucito” a 20 km al norte de Hermosillo, dentro de los terrenos llamados “El Alamito”. Las medidas del predio son de 100 hectáreas aproximadamente de terreno de cultivo.

La finca contaba, además de las tierras de cultivo, con 14 casas para sirvientes, una casa para habitación rodeada con una muralla de adobe y hecha de palos y ramas, sumándole toda el agua que produce el “hojo” propiedad de la finca. Además, la propia Isabel proporcionó para los trabajos agrícolas, 20 mulas, 5 arados grandes, suficientes guarniciones para las mulas, 2 discos, 6 palas, 1 rastrillo, 4 hachas, un carro grande,

---

<sup>178</sup> AGES, Fondo Notarias, Rosendo Rodríguez, Caja 48 Libro 1, Escritura 33, Fojas 154-158

una carreta y los caballos suficientes para la trilla del trigo. Todo lo que se prestó se tiene que regresar en buen estado.

El plazo que se fijó es el de un año, obligatorio para ambas partes. La fecha inició el primero de noviembre de 1925. En dicha fecha, la empresa no debía ceder en subarrendamiento o ceder todo o en partes la propiedad que recibió en aparcería rural. Al finalizar el año fijado, la empresa debió entregar la propiedad, siempre y cuando se levantó toda la cosecha de la temporada. De no haberse levantado en su totalidad, la empresa contó hasta el 31 de diciembre para realizar la tarea.

En dicho contrato se estipula que, por lo menos, se deben de sembrar en la parte de terreno recibida en aparcería la cantidad de cuarenta tercios de trigo. En este sentido, Navarro cedió a la sociedad, el 65% en bruto de lo que se coseche como remuneración, siempre y cuando lo sembrado fuera trigo o algodón. Pero además se establece otros criterios, es decir, que si lo cosechado fuera otro producto, acordaron repartirse de la siguiente forma, “sesenta y seis y dos tercios por ciento en bruto de lo que se coseche, bajo el concepto de que la parte restante, o sea el treinta y cinco y treinta y tres un tercio por ciento restantes, en sus respectivos casos, la recibirá la señora Navarro-viuda de González”<sup>179</sup>.

Previamente a la crisis, la actividad agrícola aún seguía en movimiento y producción, el vigor y los ánimos por hacer negocios y aprovechar las tierras fértiles para producir, no decaía. En este sentido, se reunieron Juan Peralta, Rafael Moreno y José María Paredes el 22 de abril de 1926 para celebrar un contrato de aparcería agrícola. Rafael Moreno dio en aparecería a Juan Peralta los terrenos del “El Centro” ubicados en Siete Cerros, que previamente habían sido adjudicados a José María Paredes en remate público.

En el acuerdo quedó dar todos los derechos de agua, cercos, casas, es decir, toda clase de construcción existente en dicho predio. El contrato contó con la vigencia de un año y este, comenzó a partir del 1 de junio de 1927, poco más de un año desde que realizaron el contrato. Peralta tuvo que pagar por la aparcería el 25% en fruto de

---

<sup>179</sup> AGES, Fondo Notarias, Pablo Peralta, Caja 45 Libro 8, Escritura 534, Fojas 43-48.

todo lo que se cosechó. Así mismo, se obligó a Moreno proporcionarle, de forma gratuita, por lo menos, 20 mulas, caballos y yeguas para los trabajos agrícolas<sup>180</sup>.

Una de las grandes cuestiones de pedir crédito para la siembra es no pagarlo en los tiempos que se especifica el pago de la deuda. En muchos casos, como ya los hemos visto, se hace la habilitación y prenda en el mismo contrato. Otros casos no se dejan en prenda los frutos, en este sentido, se tiene que realizar una nueva escritura y para garantizar el pago una vez que se deje como garantía lo cosechado. Son varios los casos que así nos muestra notarias, como el siguiente ejemplo.

El 14 de octubre de 1927 asistió Carlos Baranzini en representación de la “Compañía Agrícola de Siete Cerros” así como también José María Valencia con quien la empresa tenía una deuda, la cual ya había sido vencida, de \$12,000 pesos oro nacional. Por no haber realizado el pago, se le dio de plazo hasta diciembre de ese mismo año.

La forma en que la compañía garantizó el pago fue dando todo el fruto a Valencia, quien aceptó el arreglo. La siembra se había realizado en las haciendas “San Luis Viejo” y “San Luis Nuevo”, ubicadas en Villa de Seris, de donde se levantó en el mes de diciembre el frijol y maíz que se había cosechado y del cual, se le entregó a Valencia para su venta al precio de plaza hasta alcanzar el importe adeudado<sup>181</sup>.

Otro ejemplo que bien nos puede ilustrar también el punto anterior, es decir, cuando no se cumple con el pago, pero también nos dice que Valencia estaba El 7 de febrero de 1929 expuso Fernando Rodríguez y Bernardo R. Ruíz a José María Valencia que tenía una siembra de trigo de 35 tercios en 50ha de tierra aproximadamente en “La Laguna de Conquián” ubicada en este distrito. Previamente ya habían recibido la cantidad de \$2,060 pesos para la cosecha y el pago no se había realizado. En este sentido, le dejaron en prenda todos los frutos que quedaron pendientes de la siembra de trigo. Una vez que se cosechó y se levantó la siembra de trigo, se llevó al molino “La Fama” para su molienda.

---

<sup>180</sup> AGES, Fondo Notarias, Horacio Sobarzo, Caja 49, Libro 4, Escritura 284, Fojas 105-109.

<sup>181</sup> AGES, Fondo Notarias, Rosendo Rodríguez, Caja 48, Libro 2, Escritura 92, Fojas 111-116.

Una vez que se obtuvo la harina, tanto Rodríguez como Ruiz no pudieron disponer de ella hasta que Valencia haya dado la orden, ya que este último, recibió en pago de la adeuda la suma en harina suficiente para cubrir los \$2,060 pesos correspondientes al precio corriente de plaza. Además, se le aplicaría una deducción de 5 centavos por cada saco de 45 kilos. Una vez que se pagó la totalidad del adeudo, en donde la fecha máxima para el pago fue en julio de ese mismo año, los dueños pudieron disponer libremente del resto de la harina<sup>182</sup>.

### **Reflexiones del tercer capítulo.**

En este capítulo vimos que la actividad empresarial, en todas sus ramas, iba en un proceso ascendente, de tal manera que se establecieron empresas agrícolas y todos sus derivados, aunque no fueron muchas, si nos da muestra que la recuperación en este ámbito estaba latente. Pero que también comprendimos que la falta de establecimiento de empresas agrícolas no aminoraba su actividad, por el contrario, los arrendamientos y las habilitaciones o avíos nos mostraron que iba en aumento.

Por otro lado, el establecimiento de comercios en la región de Hermosillo, también nos muestra la recuperación que tuvo la ciudad después del movimiento revolucionario. Así como también las necesidades que los ciudadanos hermosillenses iban requiriendo. Encontramos también que los comerciantes chinos establecieron, de manera formal, una gran cantidad de sociedades, pero desconocemos los negocios informales que establecieron, pero que suponemos, no deben ser pocos. Pero que, en este porvenir ascendente, encontraron, en este periodo, su debacle y expulsión.

Así mismo vimos cómo se comenzó a formar el tejido productivo y tejido empresarial. Como algunos de los socios que formaron empresas, ya venían de distintos sectores, otros continuaron en la misma actividad, otros tantos se diversificaron, algunos comenzaron en el sector agrícola y se fueron moviendo al comercial, pero que también funcionó en sentido inverso, del comercial al agrícola.

---

<sup>182</sup> AGES, Fondo Notarias, Horacio Sobarzo, Caja 51, Libro 13, Escritura 935, Fojas 191-194.

## **Capítulo IV. Formación del Tejido Productivo y Empresarial 1931-1947.**

### **4.1. Empresarios y empresa agrícola 1931-1947.**

Sin duda alguna los empresarios y la creación de empresas jugaron un papel importante para el desarrollo, no solamente agrícola, sino para la región en su conjunto. En efecto, supieron entrar a la dinámica de la agricultura comercial para atender el mercado tanto nacional como el internacional. Estos elementos permitieron, no solamente atraer, sino también generar capitales que posteriormente se reinvertirían en la agricultura y en otras empresas no vinculadas a esta actividad, ahí es donde radica su capacidad para diversificarse. Es decir que la agricultura ayudó a que se constituyeran empresas de diversa índole, ya sea comerciales, industriales y de servicio, cuya característica principal era satisfacer la demanda generada por la cuestión agrícola.

Esto ayudó a que se generara un tejido productivo y empresarial, que giraría en torno a las empresas agrícolas, tanto aquellas que estuvieron vinculadas directamente, como las que se crearon para satisfacer la demanda de los hermosillenses, sobre todo aquellas empresas de carácter comercial como tiendas de ropa, zapatos, electrodomésticos y otras tantas.

En relación con el tejido creado a partir de la agricultura, el eje vertebral lo conformaron pequeñas y medianas empresas en su mayoría, pero también grandes empresas agrícolas. De igual manera, los empresarios agrícolas se asociaron entre ellos sin tener que crear una empresa formal, es decir, que a través del notario establecieron asociaciones comerciales en participación, sin el carácter de una empresa formalmente constituida, pero, que al igual, se detallaba cada una de las obligaciones de los socios.

En el caso de las empresas que no tienen monto, es porque los socios aportaron de diferentes formas, es decir, formaron una asociación comercial y unos contribuyeron con los terrenos, otros con las herramientas, semovientes y su fuerza de trabajo, los menos con capital que se necesita, pero sin especificar de cuanto fue la participación. Es decir, encontramos este tipo de asociaciones comerciales que se

reúne específicamente para producir con base a los elementos anteriormente descritos. A continuación, se detallan ejemplos.

Una de las primeras empresas formadas de este tipo, es la que decidieron formar Alberto O. Montijo y Domingo Castellini en un predio que estaban arrendando cuyo propietario era la familia Camou. Dicho predio para la siembra tenía por nombre “Santo Domingo”, con una extensión de 200 has aproximadamente, ubicadas en San Luis de la Concordia, comisaria de Siete Cerros, en el distrito de Hermosillo.

La finalidad era la siembra de frijol, trigo y maíz, con una duración de dos años. En cuanto a la inversión, Montijo aportó todo el capital necesario para las siembras y ambos aportaron su fuerza de trabajo. Así mismo Castellini fue el encargado de arrendar toda aquella maquinaria que se usó para el cultivo de la tierra, es decir, maquinaria, muebles, enseres y semovientes<sup>183</sup>.

Otro caso es el Alberto Giottonini y Luis Clerici quienes tenían en arrendamiento para la explotación agrícola un predio de 255 has llamado “San Luis”, para sembrar trigo en septiembre de 1933. Giottonini se hizo a cargo de todos los gastos en efectivo que demandó la siembra, su cultivo y respectiva recolección. Clerici aportó la tierra arrendada, así como implementos, agua necesaria para el cultivo y su fuerza de trabajo para la recolección y distribución del cultivo. Clerici se hizo cargo de todo lo relativo a las cuestiones comerciales. De la producción total de trigo se distribuyó para el pago de arrendamiento del terreno, lo aportado por Giottonini, quien, a su vez, cuando se realizaron los pagos, le correspondió el 90 por ciento y el restante a Clerici.

De nueva cuenta nos encontramos a Alberto Montijo y a los dos empresarios agrícolas mencionados anteriormente, ahora formando una empresa del mismo carácter con Luis Clericci y Alberto Giotonnini en 1934, cuya razón social fue “Montijo, Clericci y Giottonini, Sociedad Civil Particular”. El fin de la sociedad, era cultivar una tierra que estaba ubicada en “San Luis”, comisaría de Siete Cerros, en el que

---

<sup>183</sup> AGES. Fondo Notarias. Horacio Sobarzo Np.1, libro 2, 1932. Estas asociaciones comerciales se contabilizaron en el cuadro en cuadro 3.5, ya que, aunque no es una empresa formalmente constituida con una razón social, si es una muestra de actividad empresarial en la región agrícola de Hermosillo.

sembraron trigo, maíz, frijol y cualquier otra semilla que la sociedad así lo determine para su conveniencia.

Dicha empresa tendría una duración de dos años a partir del 21 de septiembre de 1934. La tierra deslindada y su uso lo aporta el señor Giottonini, aunque no es de su posesión, queda obligado a garantizar su uso. Así mismo aporta un tractor, un *tiller* (cultivador), unas vastas de discos, dos sembradoras de frijol, algunos semovientes y guarniciones, así como otros implementos y herramientas.

Montijo aportó todo el capital necesario para la siembra que se hagan en dicho predio, aunque no dice de cuanto fue la contribución. También se aportó una sembradora de trigo de diez pies, una vasta de discos del mismo tamaño y su industria personal. Clericci, en este mismo sentido, su aportación fue de su trabajo. Los tres socios fueron quienes administraron y le dieron dirección a la empresa.

En cuanto al tema de la ganancia se refiere, se dedujo el 10% del producto bruto de las cosechas, así como renta del terreno. Se pagó el valor de cada una de las siembras en las que el sr. Montijo aportó en efectivo. El monto restante se dividió de la siguiente forma, 50% para Montijo, el 40% para Giottonini y el 10% restante para Clericci<sup>184</sup>.

Así mismo, el Sr. Giottonini estableció otra empresa el 18 de octubre de 1934, esta vez con el Sr. Maximiliano Malfante. La finalidad de la empresa era explotar un terreno ubicado en "San Luis", esto es en el mismo espacio que la anterior. Además, en este lote ya se tenía en siembra 10 hectáreas de maíz, se contaba con otra de frijol, esta con 20 hectáreas. En este sentido encontramos que se les dedica poco espacio a estos dos cultivos con relación a lo que se le tenía destinado al trigo, ya que los dos empresarios agrícolas prepararon 75 hectáreas para el cereal.

Con respecto a dichas siembras, tanto las de frijol y de maíz, que se hicieron, así como su recolección, corrieron por cuenta de Giottonini, en las que empleó instrumentos y semovientes que él aportó. Esta tarea se repetiría para el caso del trigo,

---

<sup>184</sup> Archivo General de Notarias del Estado de Sonora, Horacio Sobarzo, Libro 5, año 1934, fojas 209-211. En adelante se citará AGNES.

en donde él mismo se encargaría de toda la labor de siembra y recolección. Mientras que Malfanta aportó su trabajo personal.

Una vez que el producto bruto y las cosechas fueron verificados, la mercancía se distribuyó de la siguiente manera, el 90% para Giottonini y el 10% restante para Malfante. Es notoria la diferencia entre las ganancias de uno y del otro, claro, esto se entiende porque el primero aportó tanto la materia prima como los instrumentos necesarios para su cosecha<sup>185</sup>.

Por lo que se refiere al concepto del empresario agrícola anteriormente expuesto, encontramos en estos dos ejemplos y a través de la evidencia empírica que nos da la fuente, que ciertamente el empresario puede ser o no dueño de la tierra o que la renta. En los primeros dos casos encontramos que la tierra fue rentada y en el segundo caso que era dueño de ella. Así como también encontramos que se produjeron bienes para el mercado, en estos casos fueron tres cultivos, el trigo, maíz y frijol, además, de la que se obtuvo ganancia.

Asimismo, en cuanto al tejido productivo y empresarial se refiere, encontramos esta relación entre cómo se van desarrollando las pequeñas y medianas empresas que se van localizando en las áreas agrícolas. De la misma forma nos permite observar cómo se van incorporando las relaciones empresariales. Un cuarto ejemplo nos permitirá aclarar lo ya mencionado.

El 23 de junio de 1939, los señores Valentín Cecco y Alfredo Camou se asociaron para explotar un terreno de agricultura, ubicado en San Luis de la Concordia o Siete Cerritos. El dueño del lote es el Sr. Camou y cuenta con una superficie de 500 hectáreas. En dicho lote se aprovechó la temporada para sembrar maíz y frijol, así mismo se esperó la temporada para la siembra de trigo. A diferencia de las dos asociaciones anteriores, aquí plantearon el tema del agua y establecieron que las cosechas estarían en función de la extensión y del riego. El agua la aporta el dueño del terreno con la duración de un año, pero si esta no alcanzara a irrigar las siembras durante ese tiempo, el contrato podría extenderse por un año más.

---

<sup>185</sup> AGNES, Horacio Sobarzo, Libro 6, año 1934, fojas 258-259.

En cuanto a los gastos de inversión de la siembra, cultivo y recolección de las cosechas, serán pagados por partes iguales. Además, Cecco aportó para la siembra y cultivos, así como maquinaria e implementos para las cosechas, pero que, en caso de ser preciso y que así lo necesite el cultivo, se podrá adquirir las herramientas para su uso.

Por otra parte, Alfredo Camou asignó \$250 mensuales como sueldo a un trabajador personal. Dicho trabajador tiene la tarea de velar, en todo momento, que el negocio marche bien. Asimismo, se le cargó a la misma cuenta todos aquellos gastos generales que la empresa generó. De igual forma, fue el mismo Camou quien se encargó de llevar la cuenta detallada de los gastos que generó dicha empresa.

Una vez que se terminó la recolección de los frutos, es decir, del maíz, frijol y trigo, se procedió a realizar a la liquidación de las cuentas generadas por los gastos originados por el negocio. Después de realizada esta tarea, las utilidades que se generaron se dividieron en 50% entre los socios<sup>186</sup>.

Como común denominador que hay en los casos en que los empresarios se asociaron para explotar la tierra y, de esta forma, hacerla producir bienes para el mercado y así obtener una ganancia, encontramos que fueron tres cultivos principales en donde invirtieron los empresarios fueron el maíz, frijol y trigo.

En el siguiente cuadro, el 4.1., analizaremos el monto que se invirtió en las empresas agrícolas. Encontraremos que la mayoría de ellas son pequeñas y medianas empresas. Algunas, como los ejemplos que pusimos anteriormente, no se constituyen con una razón social, ni se establece el capital aportado, ni las acciones. Por esta razón, el espacio quedó en blanco. Aunque sean pequeñas, da muestra importante que hay actividad en el ramo.

---

<sup>186</sup> AGNES, Horacio Sobarzo, Libro 11, año 1938, fojas 260-263.

**Cuadro 4.1. Empresarios e inversiones en la empresa agrícola 1932-1948.**

Empresa	Monto (pesos)	Socios	Año
Alberto O. Montijo y Domingo Castellini Sociedad Civil.	n.d.	Alberto O. Montijo y Domingo Castellini.	13/07/1932
Compañía Agrícola y Ganadera del Bajío Civil Limitada	\$5,000.00	Carlos de la Peña y José P. Pérez.	27/07/1933
Alberto Giottonini y Luis Clerici Sociedad en Participación.	n.d.	Alberto Giottonini y Luis Clerici	25/09/1933
Compañía Agrícola y Ganadera S.C.L.	\$23, 337.84	Carlos Tapia, Rodolfo Tapia, Enrique Tapia y Alberto T. Tapia.	07/10/1933
Hacienda San Fernando, Sociedad Civil.	n.d.	Elvira García vda. de Noriega, Alfredo G. Noriega, Armando Bernand.	19/10/1933
Compañía Agrícola de Villa de Seris.	\$500.00	Samuel Peralta, Carlos N. Peralta.	15/06/1934
Montijo, Clericci y Giottonini, S.C.P.	n.d.	Alberto Montijo, Luis Clericci, Alberto Giottonini.	21/09/1934
Giottonini y Malfante.	n.d.	Alberto Giottonini, Maximiliano Malfante.	18/10/1934
Compañía Agrícola y Ganadera, S.C.L.	\$23,237.84	Carlos Tapia, Rodolfo Tapia, Alberto Tapia, Enrique Tapia.	28/12/1934
Carrillo y Contreras, S.C.P.	\$1,000.00	Arnoldo F. Contreras, Alfonso R. Carrillo, Ventura Carrillo, Enriqueta Carrillo.	15/03/1938
Compañía Agrícola del Tejabán S.C.L.	\$20,000.00	Crisógono Elizondo, Guadalupe Bustamante.	09/07/1938
Compañía Agrícola del Garambujo S.C.L. (sic)	\$60,000.00	Crisógono Elizondo, Guadalupe Bustamante, Luis Arturo Romo.	09/07/1938
Las Águilas, S.C.	\$200	Enrique E. Michel, Santiago A. Woolfolk	22/09/1938
Compañía Agrícola de Villa de Seris C.P.	\$1,000.00	Samuel Peralta, Carlos N. Peralta.	10/03/1939
Lohr y San Cía. Agrícola S.C.P.	\$1,000.00	Eugenio Lohr, Leonardo San.	20/04/1939
Iñigo y Muñoz.	\$1,000.00	Francisco Iñigo, Carlos Muñoz (hijo).	04/05/1939
Camou y Cecco	n.d.	Alfredo Camou, Valentín Cecco	23/06/1939
Compañía Agrícola Santa María, S.C.L.	\$3,000.00	Luis Ruiz Ibarra, Abelardo C. Cota, Gustavo A. Ruiz.	05/09/1939
San Hermanos, C.P.	\$6,000.00	Juan San, Carlos San, Luis San.	20/03/1940

Pesqueira y Martínez.	n.d.	Ignacio Pesqueira, Francisco M. Martínez.	21/03/1940
La Labor, S.C.R.L.	\$16,792.00	Carlos Contreras, Arnoldo Salazar.	10/06/1940
Compañía San Carlos, S. C. P.	\$200.00	Emilio Segura Jr., Fernando Girón.	03/03/1941
El Jano, S. C. P.	\$200.00	Emilio Segura Jr., Fernando Girón.	03/03/1941
El Faraiz, S. C. P.	\$200.00	Emilio Segura Jr., Fernando Girón.	03/03/1941
Compañía Agrícola de Coronado, S. C. P.	\$75,000.00	Luis Arturo Romo, Crisógono Elizondo, Guadalupe Bustamante.	17/03/1943
Gutiérrez Hermanos	\$175,000.00	José Santos Gutiérrez, Alberto Gutiérrez, Jorge Gutiérrez, Francisco de P. Corella, Consuelo de Gutiérrez.	17/11/1943
Compañía Agrícola El Rosario S. C.P.	\$30, 000.00	Manuel Torres (hijo), Roberto V. Vega.	01/12/1943
Compañía Agrícola Santa Fe S.C.P.	\$50,000.00	Federico A. Hato, Jesús R. López (hijo).	03/03/1944
Compañía Agrícola y Ganadera S.C.L.	\$23, 337.84	Carlos Tapia, Rodolfo Tapia, Enrique Tapia y Alberto T. Tapia.	28/12/1944
El Lorgus, Compañía Agrícola y Mercantil S. de R.L.	\$16,000	Francisco Sánchez González, Antonio Canal, Fernando y Carlos Barragán	26/04/1945
La Granjera, S.C.	\$200.00	Emilio Segura Jr. Luis Oviedo.	13/07/1946
Agrícola Forrajera S.C.	\$200.00	Emilio Segura Jr., Fernando Girón.	06/08/1946
Compañía Agrícola Granich	\$224.000.00	Juan Granich, Juan Salinovich	26/08/1947
Campo Agrícola El Cairo, S. de R. L.	\$100,000.00	Carlos Tapia, Carlos Tapia Telles, Humberto Tapia Telles, Armando Tapia Telles.	21/03/1948
Huertas Hermanos, S. de R. L.	\$180,000.00	Roberto Huerta, Fernando Huerta, Jesús Huerta Jr.	30/03/1948

Fuente: Elaboración propia con información del AGNES.

De las 35 empresas agrícolas contabilizadas durante los 13 años de nuestro periodo, encontramos que solo son 7 empresas las que superan los \$50,000.00 pesos de inversión. De estas solo tres compañías superan los \$100,000 pesos de capital inicial. Es decir, que es la pequeña y mediana empresa sería la dominante la región.

También se puede apreciar cómo se conforma el tejido productivo empresarial en nuestro cuadro, es decir, que vemos como los mismos empresarios van estableciendo empresas que ayuden a detonar la actividad empresarial. El análisis de la actividad empresarial desarrollada por agricultores locales y qué, en conjunción con familias extranjeras con poder económico, desarrolló y ampliaron el horizonte agrícola y el proceso de capitalización de Hermosillo.

Otros factores como la inyección de capitales, la innovación tecnológica en la agroindustria, la creación de empresas, impulsaron el auge productivo, participando como abastecedor de necesidades tanto del mercado regional como el estadounidense a partir de la segunda guerra mundial, donde la coyuntura bélica permitió a México especializarse en la producción de alimentos y materias primas<sup>187</sup>.

Cabe resaltar que la constitución de sociedades, fueron de distinto tipo, ya sea agrícolas, civiles, particulares, que se dedicaban a la agricultura, como la sociedad civil particular “San Hermanos”, fundada el 20 de marzo de 1940, dedicados a la explotación de la agricultura y ganadería en todas sus manifestaciones. El capital social invertido fue de seis mil pesos moneda nacional. La sociedad tuvo una duración de diez años<sup>188</sup>.

En este sentido tiene pertinencia de traer a colación a Gilberto Fabila, ya que la actividad agrícola no se restringe solo a eso, sino que hay empresas que complementan con otras actividades, como la ganadería<sup>189</sup>. En efecto, la sociedad San Hermanos estaría combinando dos actividades empresariales, la agricultura y la ganadería, tal cual como lo plantea Fabila.

Así mismo, el cuadro muestra el tejido productivo en relación con las empresas agrícolas, esto es el número de empresas que forman los empresarios y que, en

---

<sup>187</sup> Los principales productos: el trigo, garbanzo, nogal, naranja, arroz, linaza, ajonjolí, como ya lo hemos señalado.

<sup>188</sup> AGNES. Horacio Sobarzo. Tomo 14, año 1940, fojas 29-31.

<sup>189</sup> Gilberto Fabila, *Economía de la agricultura. Primera parte (economía de la producción agrícola)*, México, 1937, p.744. citado en Ofelia Janeth Chávez Ojeda, *Empresas y empresario agrícolas en el valle de Culiacán, 1930-1950*, Universidad Autónoma de Sinaloa (tesis de maestría), 2008.

conjunto con otros, las van multiplicando. Ejemplo de ello es Crisógono Elizondo, Guadalupe Bustamante y Luis Arturo Romo, quienes formaron las empresas Compañía Agrícola de Coronado, S. C. P., Compañía Agrícola del Garambuyo S.C.L. (sic), y la Compañía Agrícola del Tejaban S.C.L., esta última ya sin la presencia de Luis Arturo Romo, pero que también sería la de menor capital invertido.

Otro ejemplo en cuanto al tejido productivo en cuanto a la pequeña empresa se refiere, son las creadas por los empresarios Emilio Segura Jr., y Fernando Girón. Ellos establecieron cuatro compañías, Compañía San Carlos, El Jano, El Faraiz, Agrícola Forrajera, bajo la denominación de sociedad civil particular, todas de forma seguida, todas con un capital de \$200 pesos.

Carlos Tapia, el mayor de los hermanos, nació el 4 de noviembre de 1887 en Hermosillo, estudió hasta cuarto año en el Colegio de Sonora, al término de sus estudios, se empleó en la tienda “La Moda”, ahí desempeñó varias funciones como facturista, viajero y, posteriormente, como administrador del negocio. Ahí fue donde aprendió del negocio, esto lo llevó a realizar labores como el comercio ambulante, esto lo llevaría a participar en la revolución y establecerse, por un tiempo, en los Mochis, ahí constituiría su primer comercio por su cuenta<sup>190</sup>.

Tapia llega en 1922 a Hermosillo para fundar la tienda “Las Tres BBB”<sup>191</sup>, después junto con sus hermanos crearían, en 1925 la “Tapia Hermanos”, dedicada al comercio en general. Dos años después constituyen “Garaje de Sonora, S.A.” (Ver cuadro 3.5 para los dos casos). En 1933, crearían empresas relacionadas con la agricultura, como la Compañía Agrícola y Ganadera S.C.L., en tres tiempos, el 7 de octubre de 1933, el 28 de diciembre de 1934 y, finalmente, el 28 de diciembre de 1944. Carlos Tapia, en asociación con Carlos Tapia Telles, Humberto Tapia Telles, Armando Tapia Telles, fundaría, en 1948, el Campo Agrícola El Cairo, S. de R. L., con un capital de \$100,000.

---

<sup>190</sup> Francisco R. Almada, *Diccionario de Historia y Geografía y Biografía Sonorense*, Gobierno del Estado de Sonora, 1990, p. 3918.

<sup>191</sup> *Ibíd.*

Carlos Tapia también reconocía la importancia del crédito para el crecimiento, establecimiento de empresas o en la capacidad que tiene los empresarios para diversificar sus actividades empresariales. Así pues, Carlos Tapia fue de los socios fundadores de la Asociación de Crédito de Hermosillo, S.A. de C.V. el 30 de septiembre de 1936.

Para el caso de la familia en cuestión, Rodolfo Tapia participó en la creación de la Compañía Constructora de Sonora el 3 de noviembre de 1923, junto con Henry A. Smith, Frederick Nutter Cox, Jol Grossbard (americanos), Charles Greenberg (inglés). El capital fue de \$10,000 oro nacional<sup>192</sup>. Al parecer, Rodolfo se interesó más por el ramo de la construcción, ya que también fue socio de la Urbanizaciones e Inversiones de Sonora, fundada por Abelardo L. Rodríguez en 1943.

El Cuadro 4.1.1. nos muestra la cantidad de agricultores establecidos en Hermosillo y en cada una de las zonas agrícolas de la región. Muchos de los apellidos que allí aparecen los hemos visto en el cuadro pasado estableciendo empresas con otros socios, formando así el tejido productivo y empresarial. Pero, muchos otros agricultores no recurrían a este aspecto formal de ir ante el notario y establecer sociedades. Ello no quiere decir que se les reste importancia.

La relación en este sentido es asimétrica en cuanto a la cantidad de agricultores y la cantidad de empresas establecidas en un periodo de 17 años. En este tiempo se crearon un total de 35 empresas agrícolas, mientras que para el año 1947, según el directorio, registraba un total de 106 agricultores establecidos.

En este conteo también se agregan empresas, además de las que ya se ven en el cuadro 4.1., que tienen actividades agrícolas, o al menos así lo hace notar el directorio. Dichas empresas son Hielería S.A., La Nueva Bodega, Las Palmeras y Mezquita y Cía. Lo que nos hace pensar, tal como lo plantea Fabila, donde la actividad es mixta, pero en este caso a la inversa, teniendo sociedades que están relacionadas a otras actividades, pero que inviertan en la agricultura.

---

<sup>192</sup> AGES, Ignacio A. Navarro, Juez de 1a. Instancia, Hermosillo, tomo 5, e 342, f. 273-283, caja 113.

**Cuadro 4.1.1. Principales agricultores en Hermosillo, 1947.**

Nombre	Lugar	Nombre	Lugar	Nombre	Lugar
Castellini Domingo	Campo San Luis	Dessens Amelia	Hermosillo	Acosta Crescencio	Villa de Seris
Elizondo Crisógono	Ciudad Obregón	Enciso Francisco	Hermosillo	Peralta Carlos N.	Villa de Seris
Muñoz Carlos	El Ranchito	Miranda Roberto	Hermosillo	Ruiz Víctor L.	Villa de Seris
Carrasco Ignacio F.	Estación Ortiz	Ciscomaní Tomás	Hermosillo	Peralta y Peralta	Villa de Seris
Ciscomaní, Baranzini y Forni	Estacion Ortiz (La Jaimea)	Camou Victoria	Hermosillo	Acosta José G.	Villa de Seris
Martínez Manuel	Hda. La Florida	Contreras Antonia Vda. De	Hermosillo	Ruiz Conrado I.	Villa de Seris
Campillo Roberto	Hermosillo	Joaquín Loustaunau	Hermosillo	Compañía Agrícola el Gorguz, S.C.L.	Villa de Seris
Carrillo Armando	Hermosillo	Galaz Manuel	Hermosillo	Buelna Manuel M.	Villa de Seris
Bustamante Guadalupe	Hermosillo	Martínes Francisco M.	Hermosillo	Lohr Simón	Villa de Seris
Cía. Agrícola y Ganadera S. C.L.	Hermosillo	Giottonini Alberto	Hermosillo	González Benjamín U.	Villa de Seris
Hielería S.A.	Hermosillo	García Emilia C.	Hermosillo	González Santiago U.	Villa de Seris
Pavlovich Felipe	Hermosillo	Flores Ramón G.	Hermosillo (Ejido la Reforma)	Peralta Samuel	Villa de Seris
Barragán Carlos Z.	Hermosillo	Arce Eleazar	Hermosillo (Ejido la Reforma)	Acosta Grino	Villa de Seris
Iñigo Francisco	Hermosillo	González Ernesto E.	Hermosillo (El Alamito)	Peralta Francisco N.	Villa de Seris
Gómez Génaro	Hermosillo	López Adrián	Hermosillo (El Chanate)	Ruiz Luis I.	Villa de Seris
Cubillas José E.	Hermosillo	Dessens Ignacio	Hermosillo (El Chanate)	Dávila Jr. Carlos	Villa de Seris (El Gorguz)
San Leonardo y Nicolás	Hermosillo	Peralta Juan I.	Hermosillo (El Chanate)	Dávila Alejandro	Villa de Seris (El Gorguz)
Noriega Alfredo G.	Hermosillo	Peña Alfonso L.	Hermosillo (El Chanate)	Peralta Francisco L.	Villa de Seris (El Gorguz)
Granich Juan	Hermosillo	Seele Carlos	Hermosillo (El Llano)	Dávila Alfredo	Villa de Seris (El Gorguz)
Mezquita y Cía.	Hermosillo	Moreno J. de la Luz y Francisco	Hermosillo (Hda. San Bartolo)	Dessens Francisco C.	Villa de Seris (El Represito)

Elizondon Gil	Hermosillo	Muñoz Carlos Jr.	Hermosillo (Hda. Santa Rosalía)	Espinoza Eulogio	Villa de Seris (El Testarazo)
Clerici Ramón y Enrique	Hermosillo	Acuña Dámaso	Hermosillo (La Argentina)	Sánchez Alberto N.	Villa de Seris (Hda. El Muerto)
Mazón José O.	Hermosillo	Garibaldi Andrés	Hermosillo (La Manga)	Dessens Ramón R.	Villa de Seris (La Estación)
Carpena Guillermo	Hermosillo	Salazar Jesús R.	Hermosillo (La Playa)	Gómez Prisciliano	Villa de Seris (La Playa)
Camou O. Enrique	Hermosillo	Coronado Carlos	Hermosillo (La Playita)	Flores Andrés	Villa de Seris (Las Parvas)
Cía. Industrial El Fénix S.A.	Hermosillo	Díaz Leovigildo	Hermosillo (La Playita)	Verduzco Anastasio	Villa de Seris (Las Placitas)
La Nueva Bodega	Hermosillo	Pavlovich Lucas	Hermosillo (San Antonio)	Prandini Pedro	Villa de Seris (San Luis)
Bogue Roberto	Hermosillo	Gándara Francisco P.	Hermosillo (Topahue)	Forni Carlos	Villa de Seris (San Luis)
Lohr Eugenio	Hermosillo	Mojuta Francisco	Mesa del Seri	Malfante Maximiliano	Villa de Seris (San Luis)
Guerra Gerardo G.	Hermosillo	Moreno Ramón M.	Mesa del Seri	Fábris Francisca Vda. De	Villa de Seris (San Luis)
González Jesús María	Hermosillo	Noriega Ignacio	Mesa del Seri	Taurián Claudia Vda. De	Villa de Seris (San Luis)
Gelain Pedro	Hermosillo	Villegas Bibiano Jr.	Mesa del Seri	Ojeda Catarino	Villa de Seris (San Luis)
Cota Abelardo C.	Hermosillo	Antiazarán Jr. Roberto	Pesqueira (Cerro Pelón)	Higuera Alejandro M.	Villa de Seris (San Pedro)
García Alfonso P.	Hermosillo	Cota Fernando y Jesús María	Quinta Emilia		
Morales Benito M.	Hermosillo	Valencia José María	Villa de Seris		

J. Mijares Palencia e hijos, *Sonora y sus actividades. Directorio comercial, industrial, minero, agrícola, ganadero, profesional y de propietarios de bienes raíces*, Hermosillo, 1946, p. 46-47.

#### 4.2. Clasificación, aparición de empresas y natalidad empresarial en el municipio de Hermosillo 1931-1948.

En el siguiente cuadro mostramos un conjunto de empresas que se establecieron en Hermosillo entre 1931 y 1948. En estos 17 años, encontramos que se establecieron 267 empresas, la característica es que siempre van a predominar las de carácter comercial y, en este sentido, así lo fue, ya que se crearon 109 empresas comerciales<sup>193</sup>, las de carácter agrícola con 35, las industriales 37, servicios y

<sup>193</sup> En las empresas de carácter comercial, se incluyeron todas aquellas empresas que estuvieran ligadas a la agricultura, pero también se incorporaron aquellas en donde su objeto era el comercio en

transporte con 65 y, finalmente, en el apartado de empresas mineras, ganaderas y madereras con 21.

Sobre la actividad empresarial agrícola, hubo años consecutivos en los que actividad empresarial estuvo activa, como en el 1938, con 5 empresas, en 1939 se constituyeron 4 empresas y en los dos años posteriores, 1940 y 1941, fueron 3. Curioso ver que son los primeros años de la Segunda Guerra Mundial. A pesar de lo anteriormente señalado, las empresas agrícolas no tuvieron un registro constante, e incluso, se aprecia en el cuadro 3.6., que, en los años 1935, 1936, 1937 y 1942, no se registró ninguna, secuela de la gran depresión.

**Cuadro 4.2. Empresas totales en Hermosillo, 1931-1948.**

Año	Agrícola	Comercial	Industriales	Servicios y transportes	Otras <sup>194</sup>	Total
1931	0	3	1	2	0	6
1932	1	3	1	1	0	6
1933	4	2	2		1	9
1934	4	4	1	1	0	10
1935	0	5	3	4	0	12
1936	0	7	1	2	0	10
1937	0	5	2	2	3	12
1938	4	4	2	0	0	10
1939	5	13	2	5	2	27
1940	3	8	3	3	2	19
1941	3	1	0	0	0	4
1942	0	3	0	5	0	8
1943	3	10	0	4	2	19
1944	2	15	6	9	1	33
1945	1	6	6	5	2	20
1946	2	9	1	15	2	29
1947	1	7	4	3	6	21

general, así como también todas aquellas sociedades comerciales que se dedicaban la venta de ropa, calzado, artículos para el hogar, abarrotes, boticas, entre otras.

<sup>194</sup> Aquí incluimos empresas ganaderas y madereras.

<b>1948</b>	2	4	2	4	0	12
<b>Total</b>	35	109	37	65	21	267

Fuente: AGNES. Notarios. Cuadro elaboración propia.

En lo que respecta al apartado de minería, encontramos que, a pesar de los años posteriores a la crisis, donde la minería sonoreense se vio afectada por el cierre de las minas, encontramos que se seguían creando sociedades mineras en Hermosillo, sumándole los denuncios de fundos mineros, cuestión que a lo contrario que se pudiera pensar, la minería siguió mostrando una actividad empresarial dinámica, mientras que los proyectos posrevolucionarios era darle mayor incentivo a la agricultura y dejar de lado la minería.

### **4.3. Empresas comerciales y agrocomerciales.**

Cada uno de los diferentes giros que tengan las empresas, en este caso el comercial, tienden a agruparse establecer asociaciones o uniones. En este caso, la Unión de Comerciantes de Hermosillo. Fue Francisco Vargas quien llevó la primera acta de la Unión para que fuera protocolizada frente al notario el 8 de julio de 1933, aunque el acto lo llevaron a cabo el 19 de julio del mismo año, a las 22 horas en la Sociedad de Artesanos Hidalgo.

El sentido de dicha asociación era “desarrollar una labor en defensa de sus intereses”, pero también estaba en el sentido de regular los sistemas de ventas y todos aquellos problemas en cuestión. Roberto Astiazaran, al tomar la palabra en la sesión, reforzaría el significado de la unión al señalar, “la necesidad imperiosa de avanzar y unir sus esfuerzos para el mejoramiento económico del comercio al menudeo”. La junta quedó de la siguiente forma, Presidente: Roberto B. Astiazaran, Vicepresidente: Filiberto R. Pelayo, Secretario: Francisco Vargas, etcétera<sup>195</sup>.

---

<sup>195</sup> AGES, Ignacio Navarro, Tomo 1, año 1933, escritura 14, fojas 76-79. Entre los que firmaron se encuentra, además de los arriba mencionados en los cargos, Alfonso Laguna, J. Lliteras, Lamberto Mezquita, V. Acosta, R.L. Acosta, Antonio P. García, A. Lugo, Eugenio A. López, F.M. Ocaña, A.O. Varela, F.C. Valenzuela, Juan V. Morales, Adalberto D. Peña, Ruperto Ramos, A. Castillo, S.T. Gómez, Ramón Ruiz, Juan Carrasco, Pascual Ávila, Ventura Chávez, Simón Roma. Entre otros.

En este apartado encontramos una gran cantidad de empresas comerciales que se constituyeron en este periodo, desde cantinas, abarrotes, zapaterías, artículos de tocador, farmacias, boticas, ópticas, venta de ropa, joyería, fuente de sodas y otros muchos comercios que atendían la demanda hermosillense. En total se crearon 109 empresas comerciales.

Aunque nuestro interés se encontraba en la búsqueda de aquellas empresas agrocomerciales, solo pudimos encontrar un caso relacionado. En este sentido se establece en 1947 la sociedad Comercial Semillera S. de R.L. por Luis Salcido L. y Ranulfo Vallejo con un capital de \$5,000.00 pesos moneda nacional. Las funciones eran la compra y venta de semillas, productos químicos, insecticidas.

#### **4.4. Empresas industriales y agroindustriales.**

El auge productivo del trigo tuvo impacto en la generación un sistema agroindustrial dentro del proceso de industrialización primaria. El cultivo del trigo fue uno de los principales soportes alimenticios para el mercado interno, su auge se debió a los fenómenos de innovación tecnológica y alimentarios ligados a las necesidades del país. Entendemos la agroindustria como aquella que recibe insumos para transformarlos en productos específicos.

Es decir, fue un factor importante para la creación de empresas agroindustriales, como veremos con el establecimiento del molino “El Sonorense” S.A. de C.V., en 1944, cuyos socios eran Guadalupe Bustamante, Tomas Ciscomani, Alfonso P. García, Carlos G. Muñoz y Enrique Camou O. El molino tendría por objeto el comercio en general, la compraventa de productos agrícolas, la industrialización de estos y especialmente la explotación de un molino harinero. La sociedad tendría una duración de diez años, con un capital parcial de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional<sup>196</sup>. De tal molino, parte de lo que se comercializaba, era la harina llamada “La Rancherita” con una presentación en sacos de 45 kg.

---

<sup>196</sup> ADGNES. Horacio Sobarzo. Tomo 16, año 1944, fojas 39-51.

Un elemento importante para la industria ganadera, son sus productos derivados. En ese sentido se constituye el 25 de julio de 1946 la sociedad llamada Productos Lácteos de Sonora, S.A., por Abelardo L. Rodríguez y la Financiera y Fiduciaria de Sonora, representada por José G. Gutiérrez, Felipe Pavlovich, Arturo Cubillas, Luis Acosta y Enrique Esqueda. En este sentido, la empresa podría establecer una o más plantas industriales para la producción de leche y sus derivados. El capital con el que inició fue de \$1, 500,000 pesos moneda nacional<sup>197</sup>. En este punto, ya muchos de los que aparecen como inversionistas ya tienen trayectoria empresarial en otros sectores, por lo tanto, están en la búsqueda de diversificarse.

Una empresa importante en cuanto a la industria sonorenses se refiere, es la Compañía Cervecería de Sonora S.A., constituida el 3 de enero de 1931 por Genoveva Fierro de Hoeffler, Alberto Hoeffler Jr. y Juan Enrique Hoeffler, con una duración de 50 años. El capital social fue de \$200,000 oro nacional, con 200 acciones con valor de \$100 cada una. Las acciones se dividieron de la siguiente manera, Genoveva 196 acciones con valor de \$196,000 y Alberto y Juan dos acciones respectivamente con valor de \$2,000 cada una<sup>198</sup>.

A continuación, podemos encontrar empresas agroindustriales que se constituyeron en la región, es decir, se dejaron fuera del cuadro aquellas industrias como las fábricas de ropa, metales, entre otras empresas que no tuvieran relación con la agricultura y la transformación de las materias primas.

#### **Cuadro 4.3. Agroindustria en Hermosillo.**

<b>Empresas</b>	<b>Propietarios</b>	<b>Giro</b>	<b>Capital (oro nacional)</b>	<b>Año</b>
A. Robles y Cía.	Adán Fregoso, Asunción Robles, Joel Cárdenas.	Panadería	\$200 pesos.	8-05-1933
Silvestre Munguía y Compañía.	Silvestre Munguía, Manuel L. Madrid, Fortunato Vega, José María Arvizu, Manuel Gortáez.	Panadería	\$4,000 pesos.	10-10-1932

<sup>197</sup> AGNES, Alberto Gaxiola, tomo 5, escritura 151, fojas 119-139.

<sup>198</sup> AGES, FN, Rafael Navarrete, Caja 52, tomo 4, Escritura 248, Fojas 100-105.

Granera de Sonora, S.A.	Eugenio Rodríguez, María Laura Rodríguez Izabal	Semilla y criba de granos a maquila.	\$4,000 pesos.	14-10-1932
Molino La Fama, S.A.	José Ramón Fernández, Fernando F. Girón, Félix Fernández Suarez, Luis H. Peigneux, Joaquín M. Luken, José María García.	Compra y venta de mercancías, semillas, toda clase de productos, la explotación del molino harinero.	\$50,000.00	14-11-1935
Compañía Industrial El Fénix.	Joaquín M. Luken, Genaro Gómez, Delfina Ruibal, Gerónimo Abascal, José Cubillas.	Fabricación de pastas alimenticias, escobas y productos similares.	\$25,000.00	07-04-1938
Compañía Industrial Mexicana, Padilla y Moreno	Francisco Padilla, Guillermo Moreno.	Fabricación de pastas alimenticias, escobas y productos similares.	\$5,000.00	30-03-1940
Pastas Aurora, S. de R.L.	Ángel B. Ramos, María de los Ángeles Ramos, Tomas Ramos, Enrique C. Ramos y Aurelio C. Ramos.	Fabricación de toda clase de pastas alimenticias. Adquisición de materias primas.	\$70,000.00	02-02-1948

Fuente: AGNES. Notarios. Cuadro elaboración propia.

La agroindustria sonorenses atravesó en 1944 un problema de abastecimiento tanto en los molinos harineros hermosillenses como obregonenses. El problema surge cuando se acabó toda la producción local y se tuvo que recurrir a comprar harina a los Estados Unidos de Norteamérica y a Canadá. En este sentido la Agencia Nacional de la Secretaría de Economía y la Nacional Distribuidora y Reguladora de la ciudad de México no habían establecido el precio fijo para la venta de este producto.

La cuestión es que ya había sido entregado el trigo al molino "La Fama" para el caso de Hermosillo, pero no mandó los precios y, al no saber lo que costó, no podían calcular el precio de su producto ya procesado. Este asunto también causó que, para que las panaderías no detuvieran su producción o modificaran sus precios, dañando

así al consumidor, los molinos “La Fama” y “El Sonorense”, están entregando solo lo indispensable<sup>199</sup>.

Pero, meses después, las mismas importaciones de harina provenientes de los vecinos países del norte, provocaron que el 25 de julio de 1944, se llevara a cabo una junta de molineros en la ciudad de México para pedir que la Nacional Distribuidora y Reguladora deje de importar este producto porque está causando inconveniente a los molineros.

En esta junta estuvo presente José Ramón Fernández, dueño del molino “La Fama”, en Hermosillo. El argumento principal que presentaba, para el caso de los molinos hermosillenses, es que todos estaban preparados para satisfacer las demandas locales, ya que se habían levantado buenas cosechas de trigo, particularmente en esta región agrícola. A lo que esperaban, de forma positiva, que el gobierno acepte sus peticiones<sup>200</sup>.

#### **4.5. Compañías de servicios y transporte.**

En este periodo las empresas relacionadas con los servicios, la construcción, las empresas de intermediación financiera y el transporte. Teniendo un aumento considerable en comparación con las que se conformaron en el periodo anterior, es decir, que en entre 1920 y 1930 se establecieron 16 empresas relacionadas con este rubro y para los años que van de 1931 a 1948 se establecieron 65, es decir, hay una diferencia de 49 empresas entre los dos periodos analizados.

En este periodo vemos un constante aumento de las empresas que tienen que ver en cuanto a los servicios de refrigeración se refiere. Este es un elemento primordial, el de tener los productos a una temperatura adecuada para generar la mínima merma y sumamente entendible cuando el clima que se vive en la región es desértico. Tal es el caso de la empresa Refrigeración y Servicios, Sociedad Anónima, constituida el día

---

<sup>199</sup> El Imparcial, Hermosillo, Sonora, jueves 20 de enero de 1944, p. 1.

<sup>200</sup> El Imparcial, Hermosillo, Sonora, martes 25 de julio de 1944, p. 1.

6 de abril de 1946 por Luis María Camou, Amparo de Camou, Manuel Salazar, Margarita Camou de Salazar y José Salazar. La empresa contó con un capital \$60,000 pesos moneda nacional<sup>201</sup>.

En ese mismo año, pero el 22 de marzo, se constituye la Frigorífica y Empacadora de Sonora, por Jesús Elías, Juan Pedro Camou, Francisco P. Castillo, Federico V. Valenzuela, Manuel Torres Jr., Rafael Corella, Emilio Segura, Emiliano Corella, Ernesto Elías y Efraín García Díaz. Como se puede observar, muchos de los empresarios que formaron esta empresa, los hemos visto como socios en otras o siendo la figura empresarial, sobre todo en empresas agrícolas y que entendieron la importancia de mantener el producto en temperatura. En este caso se entiende que son múltiples los accionistas, ya que la inversión fue de 2 millones de pesos, lo cual indica que el riesgo se divide entre todos, ya que todos aportaron la misma cantidad<sup>202</sup>.

Los empresarios que establecieron empresas referentes a la venta y distribución de maquinaria, automóviles, implementos, así como todo aquello relacionado con equipos para la perforación de pozos, reparación de neumáticos y sus refacciones, fueron Carlos y Julio Escalante, que fueron concesionarios de la General Motors, los hermanos Tapia, que ya habían constituido su empresa en 1925, vendían productos de la marca Ford y Goodrich Euzkadi y por último, los Salidos, que ellos promocionaban la marca Chrysler<sup>203</sup>.

En cuanto a aquellos empresarios que apostaron a establecer empresas referentes con la maquinaria y equipo sobresalen Adolfo y Julián García, con Hermosillo Mercantil, sumándole las distintas participaciones que tuvo Abelardo L. Rodríguez como asociado de Sam Rosenkranz y Arnoldo F. Moreno<sup>204</sup>.

La compañía Hermosillo Mercantil anunciaba, en 1947, que los problemas del agua de pozos a profundidad se habían terminado, ya que con la nueva bomba Jensen

---

<sup>201</sup> AGNES, Rafael Navarrete, tomo 7, escritura 705, fojas 20-27.

<sup>202</sup> AGNES, Alberto Gaxiola, tomo 3, escritura 6, fojas 6-30

<sup>203</sup> José Luis Moreno Vázquez, *Por abajo del agua: Sobreexplotación y agotamiento del acuífero de la Costa de Hermosillo, 1945-2005*, Hermosillo, Sonora, México, El Colegio de Sonora, 2006, p. 156.

<sup>204</sup> *Ibíd.*

podían solucionar esa dificultad, sobre todo porque referencia a la tecnología que la industria norteamericana aplicaba en sus tierras. Esta bomba tenía la capacidad de sacar 4,000 Lts. a 150 pies con un costo de 5 Cvs., hasta obtener 9,000 Lts. a 600 pies de profundidad a un costo de 27 Cvs<sup>205</sup>.

Un aspecto importante en este apartado son las asociaciones de crédito, en este sentido se establece el 9 de julio de 1934 la Asociación de Crédito en la Región Agrícola de Hermosillo, con múltiples socios, Alfonso P. García, Andrés Camou, Jesús Huerta, José F. Mazón, Rolan Fitchmen, Miguel Escalante, Genaro Gómez, Antonio A. Gándara, José María Valencia, Ignacio R. Moreno, Juan Pavlovich y José C. Carranza, con un capital de \$50,000 pesos m/n. La finalidad de la asociación era precisamente facilitar toda clase créditos a sus miembros, de esta forma se le daría el impulso al sector agrícola<sup>206</sup>.

Pero no fue la única que se constituyó, sino que más tarde se constituyeron otras, pero que bien nos sirve como ejemplo la siguiente, la Asociación de Crédito de Hermosillo, S.A. de C.V. el 30 de septiembre de 1936, con la participación de Antonio A. Gándara, Guadalupe Bustamante, José F. Mazón, Antonio López, Plutarco Padilla, Alfonso P. García, Ernesto E. González, Carlos Tapia, Alberto O. Montijo, Tomás Ciscomani, Juan Bourjac y Carlos Carrillo.

Como se aprecia en esta sociedad, algunos también participaron en la anterior, pero también encontramos apellidos que están dedicados a la cuestión agrícola, como se ha visto en el cuadro 4.1 con el establecimiento de empresas, pero que también están relacionados con los arrendamientos, aparecerías y demás. El capital con que iniciaron operaciones fue de \$150,000, de esta forma se buscaba, al igual que la anterior, impulsar los créditos agrícolas entre los miembros para explotar y darle impulso a las actividades agrícolas<sup>207</sup>.

---

<sup>205</sup> J. Mijares Palencia e hijos, *Sonora y sus actividades. Directorio comercial, industrial, minero, agrícola, ganadero, profesional y de propietarios de bienes raíces*, Hermosillo, 1947, p. 33.

<sup>206</sup> AGNES, Horacio Sobarzo, tomo 5, escritura 351, fojas 118-129.

<sup>207</sup> AGNES, Horacio Sobarzo, tomo 8, escritura 707, fojas 190-201.

En el siguiente cuadro podemos encontrar algunas de las empresas que están relacionados con la intermediación financiera y las que tienen como función las representaciones comerciales. La muestra nos permite observar los diferentes capitales que se manejan en el rubro, es decir, van desde la pequeña y la mediana empresa. Sobre todo, también apellidos que están relacionados con la actividad empresarial agrícola, como Astiazarán y Corral.

**Cuadro 4.4. Representaciones e Intermediación financiera.**

Empresa	Propietario	Capital	Descripción	Fecha
Bórquez, Meraz y Canale, S. de N.C	Francisco Bojórquez R, Rafael Meraz V., Francisco M. Canale.	\$300.00	Explotación de toda clase de negocios, comisiones y representaciones en Gral.	14-11-1943
Representaciones, S. A.	Raúl Otero, Enrique Palomares, Carlos Barragán, Carmen B. Barragán, Fernando Barragán.	\$25,000.00	Toda clase de representaciones comerciales, de compañías de seguro, bancaria y similar.	13-01-1944
Distribuciones Generales, S.A.	Manuel R. Cubillas, Roberto B. Astiazarán Jr., Luis Gonzáles, Ignacio y Leandro Gaxiola.	\$50,000.00	Comisiones y representaciones.	1944.
Compañía Distribuidora de Sonora, S. A	Antonio Canale, Francisco Sánchez González, Fernando y Carlos Barragán.	\$10,000.00	Comisiones y representaciones.	16-10-1945
Impulsora de industrias del Noroeste	Ramón Corral, Héctor Garza Lacombe, Rafael Treviño, Wilden R. Cresshaw	\$2,000.00	Establecimiento, fomento e incremento de industrias.	09-07-1947

Fuente: AGNES. Notarios. Cuadro elaboración propia.

Un aspecto importante que notamos durante el análisis de la constitución de empresas durante el periodo, son aquellas relacionadas con la edificación, ellas tienen un aspecto fundamental ya que serán las encargadas de construir presas, canales hidráulicos y otros aspectos relacionados con la agricultura, pero también las que se relacionan con la ciudad, como la sociedad Pavimentadora de Sonora. En el siguiente cuadro veremos algunas de las compañías dedicadas a la construcción pero que bien nos sirve para ejemplificar este aspecto de la actividad empresarial.

Para el gobernador en turno, Abelardo Rodríguez el desarrollo de sistemas de irrigación significaba el principal objetivo a ampliar para con ello acelerar la producción agrícola, de igual manera se montó una amplia red de subsidios y concesiones, que impulsaron el desarrollo estatal. El comportamiento del sector agrícola mexicano en la época de la posguerra parece ciertamente notable. En abril de 1944, cuando el gobernador Rodríguez presentó ante el congreso el proyecto de la presa de Hermosillo, insistió en la idea de que solo aumentando la superficie irrigada podría lograrse la transformación de esa región en un emporio agropecuario industrial.

En este sentido, se trataba de apoyar todo lo relacionado con el proyecto de la presa, así como también las obras de irrigación que se estaban realizando sobre el río Sonora, es por lo que el entonces gobernador de Sonora, Abelardo L. Rodríguez, participó en la creación de dos empresas relacionadas con la construcción, que no aparecen en el cuadro 4.8, pero que, en suma, transformarían a Hermosillo.

La primera empresa que constituyó Rodríguez fue Urbanizaciones e inversiones, creada en 1943 y los socios fueron: Francisco S. Elías, Federico S. Valenzuela, Rodolfo Tapia, Carlos V. Escalante, Ignacio Soto Jr., Arnoldo F. Moreno, Carlos B. Maldonado, Felipe Pavlovich, Alfonso P. García y Alejo Bay<sup>208</sup>. Como vemos, en este punto, muchos de los apellidos ya los hemos visto anteriormente en otras empresas. Por ejemplo, Francisco S. Elías y Carlos V. Escalante, entre otros empresarios, habían constituido anteriormente la “Cemento Portland Nacional,

---

<sup>208</sup> *Ibíd.*

Sociedad Anónima”, compañía muy vinculada con los contratos del gobierno y responsable de la construcción de la presa.

En el mismo tenor de la cuestión agrícola, es muy reconocida la participación de Felipe Pavlovich como empresario agrícola y, en el caso de Alfonso P. García, participó como socio en distintas empresas, como la Asociación de Crédito en la Región Agrícola de Hermosillo en 1934, Asociación de Crédito de Hermosillo, S.A. de C.V. en 1936, con la agroindustria también participó como accionista en el molino “El Sonorense” S.A. de C.V. en 1944.

Lo anterior es un claro ejemplo entre la nuestro planteamiento teórico y la evidencia empírica que arroja la fuente, es decir, vemos solo para el caso de esta empresa relacionada con la construcción, como se va desarrollando el tejido productivo y el tejido empresarial. Socios que ya tenían experiencia en cuanto el establecimiento de empresas relacionadas con la construcción, pero también aquellos muy ligados con la agricultura. En este sentido están aprovechando los nichos de oportunidad que se están dando en cuanto a la diversificación empresarial y con ello, establecer empresas relacionadas con la construcción de obras.

La otra empresa que estableció Abelardo L. Rodríguez fue Constructora Pitic, establecida en 1946, aquí los socios fueron Ramón Corral, Francisco Martínez Ruiz y Francisco Sánchez Gonzáles<sup>209</sup>. Sobra decir la importancia que tuvo Corral<sup>210</sup> como empresario y como gobernador de Sonora. Entre las actividades que desarrolló como empresario fue como productor de naranjas, también estableció la “Compañía Eléctrica Occidente” en 1926, “Country Club Hermosillo Sociedad Cooperativa Limitada” en 1931, “Impulsora de industrias del Noroeste” en 1947, entre otras empresas que constituyó.

Otro elemento que nos salta a la vista es la participación empresarial que hay entre exgobernadores de Sonora. Por ejemplo, en “Urbanizaciones e Inversiones”, uno

---

<sup>209</sup> José Luis Moreno Vázquez, *Por abajo del agua: Sobreexplotación y agotamiento del acuífero de la Costa de Hermosillo, 1945-2005*, Hermosillo, Sonora, México, El Colegio de Sonora, 2006, p. 156.

<sup>210</sup> Ramón Corral papá murió en Europa el 10 de noviembre de 1912.

de los socios es Alejo Bay, su administración fue en el periodo 1923-1927. Por otro lado, se encuentra, en la segunda empresa, Ramón Corral, hijo del quien fuera gobernador de Sonora de 1895-1899 y, posteriormente, cumpliría un periodo como vicepresidente de los Estados Unidos Mexicanos de 1904-1911. Es decir, es de notar esta capacidad de Abelardo L. Rodríguez de establecer relaciones empresariales con distintos actores de la región.

A Abelardo L. Rodríguez se le asocia por varios frentes, tanto a su trayectoria militar como presidente de la República de 1932 a 1934 y gobernador de Sonora de 1943 a 1948. Pero también está asociada por su capacidad de liderazgo formado por clases medias de pequeños y medianos comerciantes, donde la lucha armada les abrió la oportunidad de lograrlo, haciendo carrera militar y política a la sombra de las armas. Se puede entender como la capacidad que tuvo para hacer de la reconstrucción de los tejidos sociales perdidos con las elites porfiriana durante la década revolucionaria, su mejor estrategia y capital. Fue el militar que mejor entendió la situación y combinó los factores para la construcción de su fortuna.

Para algunos que han estudiado a Corral, él representó aquellos intereses que el capital norteamericano tenía sobre la región y, sobre esto, es que aprendió y forjó el poder que después alzó. Fue socio de empresarios norteamericanos, además de ser conocido como un buen intermediario, ya que él negoció las facilidades para las inversiones en minas y para la modernización de la tierra.

Ramón Corral también tenía una capacidad efectiva para relacionarse y establecer sociedades de giros diversos, lo vemos como propietario de tierras, obras hidráulicas, ganadería, la agricultura, la agroindustria. Se relacionó y asoció con la comunidad alemana y juntos fundaron el Banco de Sonora, pero también fue capaz de ofrecer servicios urbanos a los hermosillenses, es decir, iluminó las calles y casas de la capital. Estas empresas las hemos visto en los distintos cuadros que hemos presentado.

**Cuadro 4.5. Empresas inmobiliarias, hotelería y construcción.**

Empresa	Propietario	Capital	Descripción	Fecha
Industrial y Mercantil, S.A.	Héctor G. Villaescusa, Alfredo B. Corella, Oscar Villaescusa, C. Quiroz y Rafael Corella	\$50,000	Manufactura, instalación, compraventa de materiales relacionados con la construcción.	08-10-1943
Constructores y Contratistas del Pacífico, S.A.	Adalberto Estrella Barrios, Raúl Bórquez R., José F. de la Torre, Manuel flores, Emilio Arellano.	\$250,000	Compra y venta de toda clase de materiales y artículos para la construcción.	06-09-1944
Construcciones Mayores, S.A.	Santiago León, Enrique A. Soto, Guillermo Moreno, Víctor Angulo y Alfonso Almada.	\$100,000	Toda clase de construcciones mayores.	14-11-1945
Felipe M. León.	María Ortiz de León, Felipe L. León, Matilde León de Flores, Amparo León de Bustamante, Rosario León de Pelayo, Carmen León de Noriega, María León de Lizárraga, Nortino León y Felipe León Jr.	\$231,000.00	Compraventa de bienes inmuebles. Explotar y rentar hoteles y viviendas.	12-03-1948

Fuente: AGNES. Cuadro elaboración propia.

Una forma de entretenimiento que las familias empresariales tenían era la creación de clubes, en este sentido se crea el Country Club Hermosillo Sociedad Cooperativa Limitada el 22 de enero de 1931, por un Abelardo B. Sobarzo, Ignacio Soto y Ramón Corral, con duración de 50 años. Las funciones que el club desarrolló fueron establecer y desarrollar todo lo que tenga que ver con juegos atléticos, cultivar espacios sociales, establecer una biblioteca, tener conferencias y reuniones culturales, etc. El capital inicial fue de \$10,000 pesos plata mexicana dividido en 100

acciones de \$100 pesos cada una. El capital puede variar y disminuir en caso de muerte, renuncia o expulsión<sup>211</sup>.

De igual forma en este sentido de establecer empresas que tiene que ver con el esparcimiento y la diversión se instalaron una serie de casinos en ese tiempo, que fueron llamados Casino del Pueblo, Casino del Pacífico, Casino de Hermosillo. Esta parte de los casinos en la actualidad está muy presente en la ciudad. Pero que también se instalaron distintos clubs, como Club de Beisbol de Hermosillo, Club Country, Club Social Randy Vous y que podemos encontrar entre los accionistas a varios empresarios de los que ya hemos hablado. Pero también se formaron sociedades como Circuito Sonora dedicada al teatro y cine, la Plaza de Toros y, finalmente, la Asociación Masónica Logia de Hermosillo.

#### **4.6. Empresas mineras, ganaderas y madereras.**

En el caso de Sonora, la minería fue la más golpeada, ya que, desde principios del porfiriato, hasta la crisis de 1929-1932, fue el principal comercio de la región y la mayor fuente de riqueza en Sonora. Durante el periodo de la crisis, la minería tuvo una caída violenta en sus niveles de actividad, que se reflejaron en su baja producción, esto debido a que los dueños de los capitales mineros eran empresarios norteamericanos, en donde el gran “Crac del 29” pegó con más fuerza. La minería tendría una lenta recuperación, pero no alcanzaría a tomar el liderazgo como el periodo antes de la crisis. Es decir, que, si encontramos constitución de empresas mineras, denuncios de fondos mineros y arrendamientos de ellas, pero que, sin duda, ya no tendría el mismo impacto que en periodos anteriores.

La ganadería, actividad comercial de gran importancia para Sonora, también tuvo una caída, ya que al igual que la minería, sus inversionistas eran norteamericanos y sus exportaciones se dirigían a ese rumbo. Las dos principales actividades de la región habían sido golpeadas por la crisis. En este sentido la actividad ganadera se mostró

---

<sup>211</sup> AGES, FN, Rafael Navarrete, Caja 52, Libro 4, Escritura 278, Fojas 123-136.

firme y siguió constituyendo empresas, en el siguiente cuadro encontramos la formación de empresas ganaderas.

**Cuadro 4.6. Empresas Ganaderas**

Empresa	Propietario	Capital	Descripción	Fecha
Vega y González	Alejandro Vega, Arturo González.	\$5,000 dólares norteamericanos y \$2,000 pesos m/n.	Compra y venta de ganado de toda clase.	26-05-1937
Compañía Ganadera de Santa Cruz	Adolfo P. García, Julián L. García, Ramón L. García, Roberto Rodríguez, Dora González de Rodríguez.	\$25,000.00	Compra y venta de toda clase de ganado.	04-12-1939
Industrial Ganadera S.A.	Remigio Aguilar, Félix Tonella, Roberto Aguilar, Francisco Aguilar E., José Gómez García.	\$25,000.00	Compra, venta, exportación e importación de toda clase de ganado, semillas, productos ganaderos e industriales	12-06-1940
Compañía Ganadera Pima S.A.	Vicente Contreras, Francisco S. Elías, Adolfo P. García y Julián García.	\$25,000.00	Compra, venta, exportación e importación de ganado, cría y apareamiento, industrialización y venta de productos.	11-10-1947

Fuente: AGNES. Elaboración propia.

Una actividad asociada a la ganadería y el procesamiento de las carnes tanto en modernas industrias frigoríficas como la de los rudimentarios rastros de pueblos y pequeñas haciendas, lo es el curtido de las pieles o su preparación para usarse en talabarterías. Durante buena parte del siglo XIX y XX la piel del ganado vacuno como de otras especies menores constituyó una materia prima importante en la elaboración de equipos o arneses para la agricultura y la misma ganadería, en particular para los trabajos de campo, como la vaquería.

Por lo regular no se formaban empresas madereras en forma, sino que el corte de madera estaba marcado por épocas de demanda empleados en la elaboración de muebles o para la construcción. Esto implicaba que no llegaba a generar interés por organizar su explotación como empresas. La visión que se tenía de los bosques por lo regular se asociaba a la riqueza maderera que se podía explotar. Aunque había veces que se exageraba en un ánimo de atraer la atención de empresarios y consumidores de otros puntos del país y del extranjero.

Algunos se referían a los bosques en el desierto y cuyas especies eran el mezquite, palo fierro y palo verde. Maderas que regularmente se utilizaban como combustibles para calderas y hornos, y muebles rústicos, pero no para otras actividades en crecimiento como el ferrocarril, o puntales para la minería. Quienes entendieron este aspecto importante, lograron constituir empresas importantes en este ramo, aunque fueron escasas en el periodo analizado, encontramos como socio a Abelardo L. Rodríguez.

#### **Cuadro 4.7 Empresas madereras.**

Empresa	Propietario	Capital	Fecha
Maderera y Constructora de Sonora, S. de R. L.	Abelardo L. Rodríguez y Luis Favela Rodríguez compra a Roberto Estudillo	\$\$30,000.00	13-09-1944
El Campanero, S.A.	Román Yocupicio, Francisco Ochoa, Julián L. García, Carlos Valencia, Carlos Valencia hijo, Guillermo Valencia	\$60,000.00	16-10-1939

Fuente: AGNES. Elaboración propia

## 4.7. Arrendamientos y crédito agrícola. Otras formas de actividad empresarial, 1931-1948

### 4.7.1 Arrendamientos.

Tanto los arrendamientos como la aparcería y las habilitaciones demostraron la capacidad que tenían los empresarios para apostar y arriesgar sus capitales, algunas veces ganando y otras frente a la incertidumbre. En este sentido, esta forma de contratos demostró que, frente al poco establecimiento de empresas agrícolas la década pasada, la actividad empresarial agrícola siguió activa mediante estas formas de organización.

Estos sistemas de producción fueron provechosos para todas las partes, tanto para arrendadores y arrendatarios, ya que se lograba, si todo salía bien, tener buenos rendimientos. Asimismo, el recurso fue utilizado por regularmente por los mismos empresarios a los mismos arrendadores. Como se puede apreciar en el cuadro 4.2 el número de arrendamientos fue de 16 en el periodo analizado, comprobando así su efectividad del tejido productivo<sup>212</sup>. La siguiente información que se muestra en el cuadro, sírvase como ejemplo, ya que no se muestra todos los arrendamientos.

**Cuadro 4.8. Arrendamientos.**

Arrendador	Arrendatario	Superficie/Predio	Precio (\$)	Plazo	Fecha
Delfina Flores vda. De Durón.	Alejandro Carrillo	Casa Blanca de Ámbar.	600 pesos los primeros 6 meses y 1,200 los años restantes.	4 años 8 meses	8-05-1932
Ernesto Camou	Rodolfo Garayzar Jr. Gerente de la Cervecería de Sonora.	Terreno para perforar un pozo de 2 ½ metros.	\$1 peso al año más todas las mejoras que se hagan en la hacienda.	10 años	19-01-1932

<sup>212</sup> Mario Cerruti, "Gran propiedad, incertidumbre, renta de la tierra y actividad empresarial en La Laguna en vísperas de la Reforma Agraria", en Cecilia Sheridan Prieto y Hernán Salas Quintanal, Escasez y gestión del agua en el norte de México, Publicaciones de la Casa Chata, CIESAS, 2013, p. 81.

Compañía Colonizadora Civil Limitada	Raúl Suarez, Carlos V. Escalante, Luis R. Izabal y Felipe León.	“La Labor”	\$30,000.00	3 años	05-06-1944
José María Paredes, Carlos V. Escalante Jr., Raúl S. Suárez. José G. de Parada, Esther Fontes.	Roberto B. Astiazaran.	“Monterrey” (100ha), “Los Muertos” (100ha), “Milpa Grande” (100ha), “San Bernardo” y la “Esmeralda” (84ha por las dos)	\$8,000.00	1 año	18-07-1947
Francisca Rodríguez Araiza,	Carlos Barragán z.	50ha en zona de riego de la presa	\$1,500.00	1 año	21-08-1947
Isabel Camou de Beraud, Juan Camou.	Juan Pavlovich	“El Cerro” (14ha), “La Aurora”,	\$750 anuales.	3 años	02-02-1948

Fuente: AGES: Fondo Notarias. Elaboración propia.

Un aspecto importante que se puede percibir en cuanto al contrato que realizó Astiazaran con Paredes, siendo este último representante de los demás, es en cuanto al fraccionamiento de la tierra se refiere, ya que cada uno de las haciendas mencionadas en el cuadro anterior, forman parte de la hacienda “La Labor” y fueron fraccionadas con 100ha a cada uno de los representantes, es decir, encontraron ese hueco legal que permitió ese tipo de división entre las grandes extensiones de tierra para que el reparto agrario no les llegara.

#### 4.7.2 Habilitación o avío.

Estas formas de organización para trabajar la tierra fueron en constante aumento a lo largo de todo el periodo. Como ya vimos en el capítulo anterior, esta forma de contrato fue bastante recurrente y a decir verdad parece ser la forma en que los empresarios agrícolas preferían para trabajar la tierra, ya que los contratos de habilitaciones fueron 28, aunque en el cuadro solo se muestren 8 casos que bien nos sirven para ejemplificar el punto anterior.

José Ramón Fernández, propietario del molino La Fama, asegura la producción mediante el financiamiento de las cosechas, como ya lo hemos estado viendo. Es decir, el 6 de enero de 1934 celebró un contrato de habilitación o avío a favor de José María Valencia por la cantidad de \$10,000 moneda nacional. Dicha cantidad se trataba para el cuidado y fomento de una siembra de trigo que ya tenía hecha de la siguiente manera: 35ha en el predio “El Trapiche”, 50ha de siembra en el predio “Carrizosa”, 25ha en “Reyes Vidal”, 15ha en “Las Pilas”, todas las propiedades se encontraban en Villa de Seris.

Valencia estaba obligado a devolver el préstamo a más tardar el día 20 de junio de ese mismo año, sin causa de redito, pero con la condición de llevar toda la producción al molino “La Fama”, ubicado en Villa de Seris, propiedad del mismo Fernández. El trigo iba a quedar resguardado en las bodegas del mismo molino, quedando como garantía prendaria, para garantizar el pago, ya sea en efectivo o en especie<sup>213</sup>.

El caso de los Gándara merece explicarse porque es un buen ejemplo del tejido productivo, ya que va más allá del préstamo de habilitación que hace el banco, de hecho, ya se tenía un contrato con otros empresarios, que es lo que vamos a explicar a continuación.

El 22 de septiembre de 1932 habían celebrado el contrato en privado para la siembra de trigo en la hacienda “El Zacatón” y “Topahui”, otorgándoles el tiempo necesario para la siembra, el cultivo y la recolección de los frutos. José Ramón Fernández participó como un inversionista, al aportar \$6,000 pesos en efectivo y, además, 28,000 kg de trigo para semilla, la sociedad Hoeffler Hermanos aportó \$6,000 en mercancías, aunque después cada uno de los mencionados aportaría \$1,000 más. Como vemos, los anteriormente señalados, los encontramos financiando otros proyectos agrícolas también.

---

<sup>213</sup> AGES, Ignacio Navarro, Tomo 2, año 1933, escritura 112, fojas 228-230.

Por el lado de la familia Gándara, el aporte que dieron no fue en cuanto al capital, sino que tiene que ver son sus bienes, es decir, ellos aportaron los terrenos necesarios para la siembra en las dos haciendas mencionadas, así como todo el instrumento a ocuparse y, algo fundamental, el agua necesaria. Además, Antonio aportó su fuerza de trabajo para la siembra y el cultivo.

Una vez levantada la cosecha se acordó repartirse de la siguiente manera: a Fernández y a la Hoefffer Hermanos se les entregaría las aportaciones hechas en semilla, efectivo y mercancías. Una vez hecho lo anterior y, de lo que sobrara, recibieron el 10% del trigo los dos mencionados y el remante de todo, ya hechas las deducciones, le correspondió a los Gándara.

Asimismo, en la escritura se especifica que los Gándara tenían un adeudo pendiente con la sociedad Tapia Hermanos de \$7,500 pesos, los cuales tenían que pagar más tardar el 15 de agosto de 1933. Según la fuente, esta suma formaba parte de una cantidad mayor, pero qué, para garantizar el pago, se les obligó a entregar 2,500 tercios de trigo que tenían a su disposición en el molino La Fama. En suma, si los Gándara no pagaban tal cantidad, Tapia Hermanos quedaban autorizados para vender, de forma extrajudicial, el trigo pignorado al mayor precio de la plaza para pagarse el adeudo pendiente.

Pese a lo anterior, tanto Fernández como los Hoefffer, se mostraron satisfechos y conformes por el arreglo y las obligaciones que acordaron con los Gándara. Al mismo tiempo, los Gándara tenían una siembra de frijol en los mismos terrenos que ya se mencionaron, ocupando una extensión de 50 hectáreas aproximadamente, dicha siembra está libre de responsabilidad o gravamen<sup>214</sup>. En este sentido tenemos en el cuadro el contrato de habilitación con el Banco Mercantil y Agrícola S.A. Refaccionario. Lo que también podemos suponer, que esta era la forma cómo se manejaban los empresarios agrícolas con respecto a las siembras y los créditos para la misma.

---

<sup>214</sup> AGES, FN, Horacio Sobarzo, Libro 1, Escritura 121, F. 240-250.

También en cuanto a los préstamos había que señalar con que instrumentos contaban, detallarlos para que estuvieran libre de todo adeudo. Tal es el caso de Gándara con el Banco Nacional de México, que recibió un monto de \$22,750 con previo respaldo de la Asociación Productora de Cereales en la Región Agrícola de Hermosillo, representada por Roberto B. Astiazarán. En dicho contrato se especificó todos los instrumentos para trabajar: un tractor Caterpillar 30, una bomba de 10x12, un tractor *Case 25*, un tractor *Fordson*, dos arados trigueros, un arado de 6 conchas para tractor, una maquina trilladora fija, 5 cultivadoras calaveras, 30 arados C.O., 50 bestias de tiro con marcas de herrar. Como se mencionó antes, todos estos implementos y maquinaria pertenecen al deudor y quedan libre de todo gravamen.

El dicho préstamo se utilizó para invertirlo, exclusivamente, en la compra de materias primas, semillas, pago de jornales, salarios y gastos de explotación solo para fines del negocio agrícola que tiene Gándara. Todo lo que se adquirió con el préstamo, sumado a la cosecha de trigo, quedó como prenda para garantizar el pago. En este sentido, si el préstamo no llegara a ser cubierto en su totalidad, el banco procedería a darlo en remate<sup>215</sup>.

#### Cuadro 4.9. Habilitaciones o avíos.

Prestamista	Habilitado	Superficie/Predio	Siembra	Monto	Observaciones	Fecha
José María A. Almada. Gerente del Banco Mercantil y Agrícola S.A. Refaccionario	Antonio, Miguel y María de Jesús Gándara	"El Zacatón" y "Topahui".	Trigo y Frijol.	\$1,500 pesos moneda nacional	12% anual. Garantía prendaria.	22-05-1933
Domingo Castellini y Alberto O. Montijo.	Luis Clerici	250ha en Siete Cerros.	110kg de sembradura de maíz y 270kg de sembradura de frijol.	\$1,000 pesos moneda nacional.	Clerici tenía arrendado el predio. Castellini y Montijo financiaron el frijol. Se quedan los frutos como prenda.	21-07-1933

<sup>215</sup> AGES, FN, Horacio Sobarzo, Libro 3, Escritura 168, F. 41-44.

Banco Nacional de México	Antonio Gándara.	“El Zacatón” 470ha, “La Galera” y “La Esmeralda” en la hacienda “La Labor” 180ha.	Trigo.	\$22,750 pesos m/n.	Predios ubicados en la hacienda “La Labor” pertenecían a Ramón Corral y Gándara poseía en aparcería. La Asociación Productora de Cereales en la Región Agrícola de Hermosillo como garantía adicional.	11-09-1933
Banco Nacional de México	Tomás Ciscomani y Miguel Fabbris-Hacienda Friulí.	“San Luis” o “Siete Cerritos”	50 ha de frijol y 200 ha de trigo.	\$5,250 pesos m/n.	La Asociación Productora de Cereales en la Región Agrícola de Hermosillo como garantía adicional. Las herramientas estaban libres de gravamen.	05-10-1933
Banco Mercantil y Agrícola S.A. Refaccionario	Jesús Huerta	“La Labor” y “Agua de los Merteños”	360ha de trigo.	\$13,000 pesos m/n.	Contrato con garantía prendaria. 2% anual en caso de que no pague el 30-06-1934.	1-09-1933
Banco Nacional de México	Andrés Camou	“El Carmen”	350ha de trigo.	\$12,000 pesos m/n.	La Asociación Productora de Cereales en la Región Agrícola de Hermosillo como garantía adicional. Arrenda las tierras. Tiene varias herramientas en posesión y están libres de gravamen.	14-09-1933
Banco Mercantil y Agrícola, S.A.	Antonio Gándara.	425ha, “Zacatón”, 80ha “La Galera”,	Trigo	\$25,000	José Ramón Fernández participó como fiador de Gándara.	6-01-1934

José Ramón Fernández	José María Valencia	“El Trapiche” 35ha, “Carrizosa” 50ha, “Vidal Reyes” 25ha, “Las Pilas” 15ha.	Trigo	\$10,000 pesos moneda nacional	Se obliga a llevar la producción al molino “La Fama”. Garantía prendaria.	6-01-1934
----------------------	---------------------	---	-------	--------------------------------	---	-----------

Fuente: AGES: Fondo Notarias. Elaboración propia.

En el caso Jesús Huerta y el Banco Mercantil, se notifica que previo a este, Huerta ya había realizado un contrato de aparcería agrícola el 8 de enero de 1932 con Alberto Corral, quien estaba como apoderado sustituto de Amparo Escalante vda. de Corral. En el trato se acordó sembrar cereales a conveniencia, así como todo el uso del agua que sea necesario por tener en pertenencia el canal de la hacienda, cuyo nacimiento es en el río de San Miguel de Horcasitas y en el “Agua de los Merteños”, ambos predios ubicados en los distritos de Ures y Hermosillo respectivamente. El contrato contó con una duración de 5 años y el producto bruto de la cosecha se dividió el 75% para el aparcerero y el 25% restante para la propietaria. Resolviendo también que el trigo sería llevado para su molienda al molino harinero “El Hermosillense”.

Otra de las peculiaridades que tiene el contrato, es que Huerta, siendo miembro de la Asociación de Productores de Cereales de la Región Agrícola de Hermosillo, hizo la solicitud por \$13,000 pesos m/n, con el fin de que se le aprobara y poder tener en refacción esa cantidad por el Banco Mercantil y Agrícola S.A. Refaccionario, de tal manera que la referencia sirva de respaldo para el préstamo y poder comprar lo necesario para la siembra de trigo.

#### **4.7.3. Prenda y aparecería agrícola.**

En este apartado nos gustaría comenzar con un claro tejido productivo, es decir, la suma de varios empresarios agrícolas que arrendan tierras aporta capital y todos sacan beneficio por este tipo de contrato. Como ya lo vimos anteriormente, fue una práctica bastante redituable que se extendió por todos los años treinta del siglo XX, que no solo se restringe a Hermosillo, sino que también la encontramos en Sinaloa<sup>216</sup>

<sup>216</sup> César Aguilar Soto, *Empresarios y desarrollo agrocomercial en Sinaloa*, UAS y Plaza Valdés, 2010, p. 81.

y en La Laguna<sup>217</sup>. Aunque el registro de las aparcerías y prendas en Hermosillo no fue muy fructífero para estos años, ya que solo se registraron 7 contratos de aparcería agrícola y 8 de prenda en su totalidad.

En este contrato de prenda, que ya había sido celebrado en escritura privada el día 4 de octubre de 1932, para constituir una sociedad comercial momentánea entre las sociedades Hoefffer Hermanos y Compañía, Tapia Hermanos, así como de Jesús Huerta L. y Amparo E. Viuda de Corral. Tal escritura, además, trataba de dar solución a lo acordado en el contrato en cuanto a la repartición de las ganancias. En este sentido, fue Huerta quien hizo el contrato de aparcería agrícola en las tierras “La Labor” propiedad de Amparo, con una comisión del 13% de la producción bruta.

Dicho terreno se utilizó para explotar una siembra de frijol, con veintitrés sacos de semilla, que ocupó 45ha del terreno, y otra de trigo que ocupó 350 ha de la misma hacienda. Los Hoefffer aportaron \$9,000 en moneda nacional para la siembra y Huerta aportó su fuerza de trabajo, maquinaria e implementos para su cultivo. La sociedad Hoefffer recibió como pago, además de la devolución de la inversión, 1 peso por cada saco de frijol vendido y 10% del remanente del trigo y frijol, Huerta recibiría el 90% de este último.

En el caso de Tapia Hermanos, que funcionaban como agentes comerciales, Huerta se comprometió a pagar \$4,000 pesos el 15 de agosto de 1933, a causa de operaciones mercantiles. Asimismo, estaba obligado a llevar la producción triguera al molino “El Hermosillense”, propiedad de Ramón Corral<sup>218</sup>.

También es posible observar que los contratos fueron, digamos, exitosos porque vuelven a realizar el contrato con la misma persona. En este caso nos referimos a Samuel Peralta y la sociedad J.L. Pavlovich Hermanos. La inversión fue más o menos la misma en los dos contratos, el primero de \$3,000 y el segundo de \$3,500 lo

---

<sup>217</sup> Mario Cerutti, “La comarca Lagunera (1920-1955). Dinámica histórica de un tejido productivo en el norte de México”, en Arturo Carrillo Rojas y Eva Rivas Sada, *Agricultura empresarial en el norte de México (Siglo XX). Actores y trayectoria de la economía regional*, Plaza y Valdés, 2016, pp. 63-65.

<sup>218</sup> AGES, Fondo Notarias, Pablo Peralta, Caja 47 Libro 15, Escritura 1248, Fojas 213-218.

que también estaría variando la siembra, maíz y frijol para el primero, trigo para el segundo. Siendo el tipo de cultivo que se está produciendo en este periodo.

#### Cuadro 4.9.1. Contratos de prenda y aparcería.

Propietario(a)/Otro organte	Aparcero	Superficie/ Predio	Siembra	Recibe	Duración	Agregados	Fecha	Contrato
Amparo E. Vda. de Corral	Jesús Huerta	"La Labor"	Frijol y trigo	13% del total.	4 años 8 meses	Hoeffler Hermanos y Cía. (Inversionista) y Tapia Hermanos, operaciones mercantiles.	4-10-1932	Aparcería
Erminio Ciscomani	Prudencio Giottonini	"Campo de Erminio" Arrendado por Ciscomani, Propiedad de Alberto B. Camou	80 ha de Frijol y 40ha de maíz.	Giottonini invierte \$5,000. recibe la siembra de prenda	Lo que dure la siembra	Ciscomani pagó el préstamo más el 1% mensual.	13-05-1932	Prenda
Samuel Peralta	Felipe Pavlovich. Representando a L.J. Pavlovich y Hermano.	a) "Melendrez", b) "La Tomasa", c) "Chino Acedo".	Frijol y Maíz. a) 14ha y frijol b)20ha y c)12ha	Pavlovich invirtió \$3,000 pesos.	15-12-1932	Ya se había realizado el préstamo previamente.	27-10-1932	Prenda
Samuel Peralta	Juan Pavlovich	"Antúnez" "Chino Acedo", "Carrillo", "La Telesfora"	Trigo. La deja en prenda	\$3,500 de Pavlovich		Peralta ya tenía sembrados 1600kg de trigo.	10-01-1933	Prenda
Alberto Giottonini	Pedro Prandini	Una parcela de 50ha en "Siete Cerros".	50 kg de sembradura de maíz y 500kg de siembradura de frijol.	\$1,200 pesos m/n	31-12-1933	2% de interés mensual vencida la fecha. También dejó en prenda los animales	25-08-1933	Prenda.

						y herramie ntas.		
L.J. Pavlovich y Hermano	Victoriano López	“La Esmeralda” y “La Quinta Amalia”	Naranja .	\$6,00 0 m/n.	15- 01- 1934	1% mensual de interés en caso de no pagar en la fecha estableci da. Arrendan las tierras.	13- 09- 193 3	Prend a
Alberto Giottonini	Maximilia no Malfante	60 ha en el predio San Luis.	4 tercios de sembr adura de trigo, 65 kg de sembr adura de maíz y 2 y medio sacos de frijol.	\$2,70 0 m/n.	30- 06- 1934	Dependi endo de la cantidad de agua, aumenta ría la siembra a 20 tercios. En caso de no pagar en el plazo, el interés fue de 1.5%	22- 09- 193 3	Prend a

Fuente: AGES: Fondo Notarias. Elaboración propia.

### Reflexiones del cuarto capítulo.

Para la década de los cuarenta tanto el país como el estado habían logrado diversificar sus actividades económicas y con ello activar la economía nacional. Una de las premisas de los gobiernos de Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán fue fomentar la agricultura a gran escala acompañado de grandes obras. El sector agrícola mexicano había sido fuertemente impulsado desde la gran depresión por el ejecutivo nacional, y se había convertido en la nueva estrategia de desarrollo económico. No cabe duda de que para 1940 dicho sector se convirtió en pieza fundamental para el progreso nacional.

Este periodo de crisis y posterior a ella, en el cual hubo estancamientos de producción en las actividades establecidas, sirvieron para consolidar un mercado que había quedado relegado, que si bien su producción tenía un porcentaje muy alto y que en mayor medida su producto era muy alto, encontró en las necesidades de los países industrializados la manera de como consolidarse en la región, aprovechando las medidas tomadas por el Estado, que lo favorecieron con la inversiones éste tuvo en favor de reactivar la economía.

Al finalizar este periodo de cambios, se sentaron las bases para que el estado de Sonora fuera básicamente un estado dirigido a la agroindustria, con recursos federales para la creación de nuevas carreteras, presas, la modernización en las técnicas de riego, así como también recursos para la investigación en la agricultura, la creación de instituciones financieras con la idea de que Sonora fuera el granero de México, fue el resultado de todo un proceso que se vino gestando, que empezó con la crisis, pasando por las políticas económicas que se fueron aplicando, así como también la repartición agraria.

En suma, esta etapa significo, por una parte, una etapa de estabilidad económica, cambios políticos y grandes proyectos, pero por otra un muy desigual asenso de la clase empresarial. Sin duda alguna nuestro estado sigue representando un estado fuerte y desarrollado, en comparación con las demás entidades del país, pero a la vez un estado donde los recursos monetarios y el control de las actividades productivas pertenecen en su mayoría a unos cuantos.

## **Conclusiones generales.**

Los primeros años del Sonora posrevolucionario sirvieron para sentar las bases del tejido empresarial y productivo que caracterizaría a la región de Hermosillo. En el segundo periodo, se cristalizaría todas aquellas relaciones empresariales que se estaban gestando, de tal manera que, para la región de Hermosillo, pero al igual que el valle de Yaqui y del Mayo, la agricultura comercial se convirtió en un eje fundamental para el crecimiento regional.

En este sentido, como hemos expuesto en el periodo que abarca los años de la segunda década del siglo XX, comienza, de manera titubeante, la actividad empresarial agrícola en la región. En este periodo el total de empresas fundadas fue de 15 empresas agrícolas, entre nacionales y extranjeros. Dando por resultado, en este periodo, un total de 131 empresas fundadas en todos los ramos.

Sonora vivió un relativo crecimiento y diversificación de su economía y el repunte en el establecimiento de sociedades. En este sentido, como toda visión empresarial, el sentido al que se aspiraba era a obtener mayores ganancias, pero a la vez, también se presentaron mayores exigencias.

Hermosillo no es la única región en donde la base empresarial se caracterizó por empresarios extranjeros. También existen los casos más allá del territorio sonorense, como los griegos, para el caso de Culiacán o los italianos para Morelia. El tejido empresarial se formó entre aquellos empresarios que venían desde el porfiriato, algunos sobreviviendo al periodo más sangriento de la revolución, así como de aquellos extranjeros que decidieron aprovechar la oportunidad e invertir sus capitales en la región, ya entrando la década de los años 20.

Entre los apellidos que sobresalen, podemos encontrar a los Noriega, Abascal, Brauer, Bley, Encinas, Tapia, Ciscomani, Fabbris, Cecco, Ruibal, Kinoshita, Kinosuke, Forni, Baranzzini, Clericci, Pavlovich, entre otros apellidos. Estos apellidos, aunque no son todos, bien nos sirven para ilustrar quienes ayudaron a impulsar, empresarialmente, el proyecto agrícola.

Un elemento fundamental para que este proyecto se fortaleciera, tiene que ver con la preparación académica, es decir, con la formación de los nuevos cuadros profesionales para la agricultura. En este sentido la Universidad de Sonora fue fundada en 1942 a petición de las elites empresariales que exigían tener profesionales al frente de los retos administrativos, complejos negocios, entre otros aspectos. No es por casualidad que los primeros cursos en impartirse corresponderían a la Escuela de Agricultura y Ganadería, sumándole a ello la especialidad en Topografía e Hidrografía que la Escuela de Ingeniería ofertaba.

Estamos ofreciendo un panorama de un grupo de empresarios, que su actividad inicial fue la agricultura, quizás por esa razón se note compacto a los ojos del lector al ver que se constituyeron pocas empresas en este sector, pero que, en conjunto con otros empresarios que no recurrían a la formalidad, crearon un tejido productivo y empresarial que ayudaría a la reconstrucción económica de la región.

Donde, además, estos actores empresariales tomaron la iniciativa frente a los nuevos proyectos pero que también, supieron leer las condiciones a las que se enfrentaban para realizar una parada, identificar los periodos de crisis, así como también si lo negocios eran de carácter real o simplemente era incierto.

También pudimos observar cómo hay una reorganización de empresarios en cuanto a la actividad empresarial se refiere. Es decir, vemos como familias empresariales que estaban más enfocadas a las actividades comerciales, algunas fuera de Hermosillo, pero en la medida de que la agricultura fue repuntando, creció el interés por realizar inversiones en esta actividad. Esto provocó la movilidad de las familias empresariales hacia la capital.

En este sentido, vemos como en la década de los 40 del siglo XX, el país había logrado establecer y diversificar sus actividades económicas, esto resultó que se activara la economía nacional. Este proyecto fue consolidado por las administraciones de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) y por Miguel Alemán Valdés (1946-1952), junto con administraciones contiguas, quienes fomentaron la agricultura a gran escala y en donde las grandes obras fueron el acompañante.

Precisamente fue este sector, el agrícola, el que fue mayor favorecido por los gobiernos desde la gran depresión, esto se convirtió en la gran estrategia nacional para desarrollar al país. Para 1940, el desarrollo de la agricultura y todo su tejido productivo y tejido empresarial, había sido muestra de que era la pieza clave, para el desarrollo del país.

Para el gobernador en turno, Abelardo L. Rodríguez el desarrollo de sistemas de irrigación significaba el principal objetivo a ampliar y acelerar la producción agrícola, de igual manera se montó una amplia red de subsidios y concesiones, que impulsaron el desarrollo estatal. Esto permitió que se crearan sociedades destinadas a la construcción de diferentes obras, en ellas participaron empresarios de diferentes sectores, aquellos que contaban con la experiencia en este ramo, así como comerciantes e incluso quienes se habían dedicado la mayor parte de su tiempo al tema de la agricultura. Estas obras vinieron a afianzar, tanto la confianza y la participación entre empresarios para crear distintas empresas, fortaleciendo el tejido empresarial y aprovechando así las áreas de oportunidad, tal cual lo había precisado Schumpeter.

Para muchos empresarios estas acciones, emprendidas por el Estado, significaron la “oportunidad de oro” para invertir sus capitales en distintos rubros. El desarrollo de la agricultura significó la primera labor encaminada hacia el desarrollo estatal, esto serviría para que las demás industrias, tanto la ganadera como la alimenticia, se sumaran al proyecto de innovación y cambio. Este proyecto agrícola logró establecer las bases de un Sonora moderno y desarrollado.

En el ambiente se hacía notar que el optimismo que los agricultores tenían en el proyecto, así lo hacía saber en el discurso que dio Roberto B. Astiazarán como presidente de la Asociación de Agricultores de Hermosillo al presidente Miguel Alemán, demostrándole que este sector se sentía satisfecho y agradecido por la visión política que tuvo, por las obras materiales, tanto las que se iniciaron como las que terminaron<sup>219</sup>.

---

<sup>219</sup> El Imparcial, Hermosillo, Sonora, 1947, p.1.

El optimismo fue aprovechado por el mismo Astiazarán, ya que la prensa reportaría su nuevo campo agrícola llamado “Poza Rica”, ubicado a 80 kilómetros de la capital. La nota resalta el buen camino que hay para llegar al predio, las buenas perspectivas de crédito que se tiene a través de las instituciones y facilidades que el Gobierno Federal dio. Esto es parte del buen optimismo que se vivió en la localidad.

Además resalta la buena organización que se tiene al interior del predio, la tecnificación que se desarrolló. Muestra de lo que se buscaba que los demás empresarios lograran, ya que lograr eso, es muestra de “tesón y el entusiasmo contra el pesimismo y los contratiempos”. En este lugar, Astiazarán tenía 100 ha sembradas de frijol y 10 ha con maíz, esperando una recolección abundante. Para lograr lo anterior, tenía una bomba instalada con capacidad de 2,600 galones por minuto y 12 pulgadas<sup>220</sup>.

Este es el resultado que querían lograr en esta primera parte, es decir, generar optimismo, lograr resultados, reestablecer los tejidos empresariales y sociales que se habían perdido por el periodo revolucionario. Lo que analizamos, tan solo fue el comienzo, se establecieron las bases para que, en años venideros, se convirtiera en una región agrícola de referencia.

---

<sup>220</sup> El Imparcial, Hermosillo, Sonora, viernes 10 de octubre de 1947, p.1

Fuentes.

Archivo:

Archivo General del Estado de Sonora (AGES).

Fondo Ejecutivo.

Fondo Notarias.

Fondo Oficialía Mayor.

Archivo General de Notarias del Estado de Sonora.

Archivo del Boletín Oficial de Sonora.

Archivo Municipal de Hermosillo.

Actas de Cabildo.

Hemerografía:

El Imparcial.

El Pueblo.

La Constitución.

Bibliografía:

Aboites Luis y Engracia Loyo, ed., *Nueva Historia General de México, La construcción del nuevo Estado, 1920-1940*, El Colegio de México, 2010

Almada Bay, Ignacio, Juan José Gracida Romo, "Cambio y continuidad de las redes de empresarios en Sonora. Del porfiriato a la revolución, 1885-1935", *Vértice Universitario*, No. 49, Universidad de Sonora, División de Ciencias Económicas y Administrativas, Hermosillo, Sonora, Enero-Marzo, 2011, p.9.

Almada Bay, Ignacio, *Cambio y continuidad en redes de empresarios en Sonora. Del porfiriato a la revolución, 1885-1935*, Ponencia presentada en la III Semana de Historia Económica del Norte de México, 2005, Hermosillo, Sonora.

Almada, Francisco R., *Diccionario de Historia y Geografía y Biografía Sonorense*, Gobierno del Estado de Sonora, 1990.

Aguilar Aguilar, Gustavo, "inmigración griega y empresa agrícola en Sinaloa (1827-1971): éxitos y fracasos, en *Secuencia*, núm. 64, Instituto de Investigaciones Dr., José María Luis Mora, enero-abril, 2006, pp. 145-185.

Aguilar Aguilar, Gustavo, *La inmigración griega, creación de empresas y actividad empresarial en Sinaloa (siglo XX)*, Instituto Sinaloense de la Cultura, México, 2008.

Aguilar Aguilar, Gustavo, *Familias empresariales en Sinaloa (siglos XIX y XX)*, UAS y Asociación de Historia Económica del Norte de México, México, 2013

- Aguilar Soto, César, *Empresarios y desarrollo agrocomercial en Sinaloa*, UAS y Plaza Valdés, 2010.
- Rosas-Baños, Mara y Ruth Lara-Rodríguez, “Desarrollo endógeno local sustentable y propiedad común: San Pedro El Alto, México”, *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(71), 59-80, 2013
- Calderón R., Miguel Ángel, *El impacto de la crisis de 1929 en México*, México: SEP/80, 1982.
- Cárdenas, Enrique, “La economía mexicana en el dilatado siglo XX, 1929-2010” en Sandra Kuntz Coordinadora, *La economía mexicana, 1519-2010*, El Colegio de México, 2015.
- Carreón, Francisco, H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, informe relativo a su gestión administrativa comprendida el 16 de septiembre de 1926 a 16 de marzo de 1927.
- Cartón de Grammont, Hubert, *Empresarios agrícolas y el Estado: Sinaloa 1893-1984*, México, UNAM, 1990.
- Cerutti, Mario, *Problemas, conceptos, actores y autores. La historia económica empresarial en el norte de México (y en otras latitudes)*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2018
- Cerutti, Mario, “La comarca Lagunera (1920-1955). Dinámica histórica de un tejido productivo en el norte de México”, en Arturo Carrillo Rojas y Eva Rivas Sada, *Agricultura empresarial en el norte de México (Siglo XX). Actores y trayectoria de la economía regional*, Plaza y Valdés, 2016.
- Cerruti, Mario, “Gran propiedad, incertidumbre, renta de la tierra y actividad empresarial en La Laguna en vísperas de la Reforma Agraria”, en Cecilia Sheridan Prieto y Hernán Salas Quintanal, *Escasez y gestión del agua en el norte de México*, Publicaciones de la Casa Chata, CIESAS, 2013, pp. 61-99.
- Cerutti, Mario, *Crisis y reconversión del tejido productivo en un espacio regional del norte de México: La Laguna (1875-1975)*, Revista de la Asociación Española de Historia Económica, España, 2008.
- Cerutti, Mario y Gustavo Lorenzana Durán, *Irrigación, expansión de la frontera agrícola y empresariado en el Yaqui (1925–1965). América Latina en la Historia Económica, No. 31 México, ene. /jun. 2009.*
- Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida económica*, Tomo I, México. Editorial Hermes, 1965.
- Chávez Ojeda, Ofelia Janeth, *Empresas y empresario agrícolas en el valle de Culiacán, 1930-1950*, Universidad Autónoma de Sinaloa (tesis de maestría), 2008.
- Dávila, F. T., *Sonora Histórico y descriptivo*, Tipografía R. de Bernal, 1894
- Elías Calles, Rodolfo Informe Rendido por el Gobernador a la H. XXXI Legislatura de Sonora, Hermosillo, Sonora, 16 de septiembre de 1932.
- Fabila, Gilberto, *Economía de la agricultura. Primera parte (economía de la producción agrícola)*, México, 1937.
- Frías Sarmiento, Eduardo, *El oro rojo en Sinaloa. El desarrollo de la agricultura del tomate para la exportación, 1920-1956*, Universidad de Guadalajara (UDG),

Universidad de California (UCLA), y Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), México (2008), pp.32-35.

Garofoli, Giaocchino, *Las experiencias del desarrollo económico local en Europa: enseñanzas para América Latina*, Universidad Varese, Italia 2009.

Gracida Romo, Juan José, *Economía y revolución en Sonora. La agricultura en los Valles del Mayo y del Yaqui 1913-1927*, Hermosillo, Sonora, Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana del H. Congreso del Estado de Sonora, 2010.

Gracida Romo, Juan José, Navojoa, agrociudad. 1897-1930. *Imaginales. Revista de Investigación Social*. No. 5. (enero-junio). Hermosillo, Sonora: Universidad de Sonora. 2007.

Gracida Romo, Juan José, Et. Al., *Historia General de Sonora, Tomo IV, Genesis y consolidación del porfiriato en Sonora 1882-1895*, Gobierno del Estado de Sonora, 1997.

Grijalva Díaz, Ana Isabel, Juan José Gracida Romo, *El valle del Yaqui: propiedad privada, explotación agrícola, organización empresarial y crédito, 1930-1980*, Hermosillo, Sonora, México, El Colegio de Sonora, 2019,

Grijalva Díaz, Ana Isabel y Juan José Gracida Romo, "Empresarios agrícolas de trigo y algodón en la costa de Hermosillo, 1925-1955, en Ana Isabel Grijalva Díaz y Juan José Gracida Romo, *Empresarios, empresas y actividad agrícola en el norte de México: siglo XX*, El Colegio de Sonora, 2017.

Grijalva Díaz, Ana Isabel, *Banca, crédito y redes empresariales en Sonora, 1897-1976*, El Colegio de Sonora, 2016.

Hewitt de Alcántara, Cynthia, *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*, México, Siglo veintiuno, 1985

Hobsbawm, Eric, *Historia del Siglo XX, España*, Crítica, 2010

Jiménez Ornelas, Roberto, Et. Al., *Historia General de Sonora, Tomo IV, La tecnología en la modernización de Sonora*, Gobierno del Estado de Sonora, 1997

Kuntz Ficker, Sandra, "De las reformas liberales a la Gran Depresión, 1856-1929", en Sandra Kuntz Coordinadora, *La economía mexicana, 1519-2010*, El Colegio de México, 2015.

Kury Gaytan, Armando, Innovación tecnológica y sistemas productivos locales, en *Economíaunam*, Vol. 3, núm. 7, 2006, pp. 131-151.

López López, María de Jesús, *Empresarios, empresas y agricultura comercial en el valle de Culiacán (1948-1970)*. 2013.

Marichal, Carlos y Mario Cerutti (Compiladores), *Historia de las grandes empresas en México 1850-1930*, Economía Latinoamericana, Fondo de Cultura Económica y Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1997.

Marichal, Carlos, "Historia de las empresas e historia económica en México: avances y perspectivas". En Jorge Basave y Marcela Hernández (coord.), *Los estudios de empresarios y empresas. Una perspectiva internacional*, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM/UAM-Iztapalapa/Plaza y Valdés Editores, México, 2007,

Marshal, Alfred, *Principios de economía*, México, F. C. E.

Pérez Sánchez, Beatriz, "Reseña crítica del empresario de la fisiocracia y la economía clásica", Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, *Hitos de Ciencias Económicas Administrativas*, núm. 47, Tabasco, México, 2014.

Meyer, Lorenzo, *Historia General de México, vol. 2, La encrucijada*, México, El Colegio de México, 1981, pp. 1279.

Mijares Palencia, J. e hijos, *Sonora y sus actividades. Directorio comercial, industrial, minero, agrícola, ganadero, profesional y de propietarios de bienes raíces*, Hermosillo, 1947.

Noriega León, Alfredo, *Cien años de la costa de Hermosillo*, Editorial Garabatos, México, 2010.

Peña, Elsa M. y J. Trinidad Chávez, *Historia General de Sonora, vol. V., Ganadería y Agricultura en la Sierra: 1929-1980*, Hermosillo, Sonora, Gobierno del Estado de Sonora, 1985.

Reyes Osorio, Sergio, Et. Al., *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México. Estudio sobre las relaciones entre la tenencia y uso de la tierra y el desarrollo agrícola de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974

Román Alarcón, Rigoberto Arturo y Gustavo Aguilar Aguilar, "La reconversión del tejido productivo en Mazatlán: de la minería y el comercio a la pesca y el turismo 1910-1970", *Meyibó*, Núm. 2, Universidad Autónoma de Baja California, México.

Román Alarcón, Rigoberto Arturo y Gustavo Aguilar Aguilar, *Historia económica de México: 9 casos regionales*, Culiacán, Sinaloa, Praxis, 2009.

Romero Gil, Juan Manuel (Coordinador), *Empresas y empresarios en el noroeste de México (estudios de caso)*, Hermosillo, Sonora, Universidad de Sonora, 2010.

Romero Ibarra, María Eugenia, (Coordinadora), *Historia y Economía: un nuevo diálogo*, México, DGAPA/Facultad de Economía de la UNAM/Claves Latinoamericanas, 1996.

Rosas-Baños, Mara y Ruth Lara-Rodríguez, "Desarrollo endógeno local sustentable y propiedad común: San Pedro El Alto, México", *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(71), 2013.

Rosenzweig, Fernando, "El desarrollo económico de México de 1877 a 1910", En Enrique Cárdenas, *Historia Económica de México*, México: F.C.E., 1992.

Salazar Lamadrid, Alejandra, *Empresarios naranjeros en Hermosillo (1880-1929)*, [Tesis de Maestría en Economía], México, Facultad de Economía-UNAM, 2007.

Santillán Domínguez, Everardo, *La Cámara Agrícola y comercial del río Mayo, 1921-1932*, (Tesis licenciatura en Historia), Departamento de Historia y Antropología, UNISON, 1998.

Simposio de la Sociedad Sonorense de Historia, *La Industria en la historia de Sonora*, XIII Simposio de la Sociedad Sonorense de Historia A.C., Hermosillo, Sonora, Sociedad Sonorense de Historia-Universidad de Sonora, 2004.

Schumpeter, Josep A., *Teoría del desenvolvimiento económico*, México, F. C. E. 1985.

Smith, Adam, *La riqueza de las naciones*, México, F.C.E, 1981.

Valencia Ortega, Ismael, *Tierras, comercio y política en Sonora en el siglo XIX. El caso de la Familia Camou*, [Tesis de Maestría en Historia], Culiacán, Facultad de Historia-Universidad Autónoma de Sinaloa, 2003

Santillán Domínguez, Everardo, *La Cámara Agrícola y comercial del río Mayo, 1921-1932*, (Tesis licenciatura en Historia), Departamento de Historia y Antropología, UNISON, 1998.

Suárez Dávila, Francisco, "Retórica, política económica y resultados del desarrollismo mexicano: 1932-1958", en María Eugenia Romero Sotelo, Coordinadora, *Fundamentos de la política económica en México 1910-2010*, México, UNAM, Facultad de Economía, 2012.

Ulloa, Pedro N., *El estado de Sonora y su situación económica al aproximarse el primer centenario de la independencia nacional*, México, México, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1910.

Vázquez Barquero, Antonio, *Desarrollo endógeno. Teoría y políticas de desarrollo territorial*, Investigaciones Regionales No.11, Madrid, 2007.

Vázquez Ruiz, Miguel Ángel, *Frontera norte: la economía en Sonora. Una visión desde la perspectiva industrial*, Sonora, Universidad de Sonora, 2009.

Von der Borch, Maren, "Notas sobre la periodización de los procesos de colonización de la costa de Hermosillo", en *Memoria del XIII Memoria 2 Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, Hermosillo, Sonora, UNISON, 1989.